



En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 14 de julio de 2023, día y hora señalados para llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la **Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23 para la Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023**, que se celebra con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, reunidos en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en Viaducto Río de la Piedad, No. 515, Séptimo Piso, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, los servidores públicos representantes de la convocante, como las empresas participantes que al final de la presente se relacionan, dejan asentados los hechos siguientes: -----

El Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Lic. José Joaquín Almaraz Balderas**, preside el evento y da inicio al Acto acreditando a los servidores públicos que asisten al mismo y que más adelante se señalan.-----

Con fundamento en los artículos 28, fracciones XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 136, fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que, en su caso, se emita. -----

Se comunica a los asistentes que, derivado del programa de transparencia del Gobierno de la Ciudad, el evento es transmitido en tiempo real en la dirección electrónica: <https://www.youtube.com/live/10C-Cltg4fy?feature=share> y forma parte del **SICOM CDMX** (Sistema de Compras de la Ciudad de México).-----

Se indica a los presentes que conforme a los artículos 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, las aclaraciones que se realizan en este evento, se entenderán válidas y obligatorias para todos los participantes en el presente proceso licitatorio y que estará a su disposición copia digitalizada del acta en la Dirección Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en Viaducto Río de la Piedad No. 515, Séptimo Piso, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, en la Ciudad de México. -----

Continuando con la Junta de Aclaración de Bases, quien preside el acto, explicó el mecanismo del evento para dar respuesta a las preguntas y aclaraciones a tratar, formuladas por los participantes, las cuales son atendidas conforme a lo establecido en el punto 8.1 de las propias bases. -----

Los servidores públicos responsables en la licitación para dar respuesta a las preguntas legales y administrativas, y en su momento realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de la documentación legal y administrativa, propuesta económica y garantía de la formalidad de la propuesta son el **Mtro. José Arturo Mejía Sánchez**, Director Ejecutivo de Adquisiciones de Bienes y Servicios y el **Lic. Jorge Romero Martínez**, Subdirector de Compras Consolidadas de Bienes; todos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. -----



Los servidores públicos responsables en la licitación para atender y dar respuesta a las preguntas técnicas, y en su momento realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de las propuestas técnicas, así como dar atención a los requerimientos de carácter técnico durante el procedimiento licitatorio, en razón de ser el área técnica consolidadora de los requerimientos de las unidades administrativas solicitantes, son la **C. María del Carmen Escobedo Núñez**, Directora Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios, la **Lic. Naxhely Gutiérrez Fernández**, Subdirectora de Telecomunicaciones y Fotocopiado y el **C. Julio Sergio González Hernández**, Jefe de Unidad Departamental de Radiocomunicación y Fotocopiado, asistidos por los integrantes de las áreas adheridas que conforman el Grupo de Trabajo.

PRECISIONES.

La convocante, realiza las siguientes precisiones de carácter Legal, Administrativo y Técnico.

PRECISIÓN PRIMERA. Se precisa a los licitantes que se modifica la fecha para la realización del Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta, así como el acto de Fallo, señalados en el apartado "Resumen de la Licitación" y los numerales 8.2 "Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta" y 8.3 "Segunda Etapa: Acto de Fallo" de las bases de la presente licitación, conforme lo siguiente:

DICE:

RESUMEN DE LA LICITACIÓN

Evento	Fecha	Horario
...		
Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:	20 de julio de 2023	10:30 horas
Segunda Etapa: Acto de Fallo:	24 de julio de 2023	10:30 horas
...		

8.2 Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta.

Este evento se celebrará el día **20 de julio de 2023**, a las **10:30 horas**, en la Sala de Licitaciones de la DGRMSG de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, ubicada en Av. Viaducto Río de la Piedad No. 515, (Acceso por añil No. 168) Séptimo Piso, Colonia Granjas México, C.P. 08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.

....

8.3 Segunda Etapa: Acto de Fallo.

Este evento se celebrará en Junta Pública, el día **24 de julio de 2023**, a las **10:30 horas**, en la Sala de Licitaciones de la DGRMSG de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, ubicada en Av. Viaducto Río de la Piedad No. 515, Séptimo Piso, Colonia Granjas México, C.P. 08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.

....



DEBE DECIR:

RESUMEN DE LA LICITACIÓN

Evento	Fecha	Horario
...		
Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:	21 de julio de 2023	10:30 horas
Segunda Etapa: Acto de Fallo:	25 de julio de 2023	10:30 horas
...		

8.2 Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta.

Este evento se celebrará el día **21 de julio de 2023**, a las **10:30 horas**, en la Sala de Licitaciones de la DGRMSG de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, ubicada en Av. Viaducto Río de la Piedad No. 515, (Acceso por añil No. 168) Séptimo Piso, Colonia Granjas México, C.P. 08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.

....

8.3 Segunda Etapa: Acto de Fallo.

Este evento se celebrará en Junta Pública, el día **25 de julio de 2023**, a las **10:30 horas**, en la Sala de Licitaciones de la DGRMSG de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, ubicada en Av. Viaducto Río de la Piedad No. 515, Séptimo Piso, Colonia Granjas México, C.P. 08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México..

...

PRESICIÓN SEGUNDA. Se precisa a los licitantes que se modifica el formato 21 señalados en el numeral 6.2.1 consecutivo 8, periodo de garantía y los días de reposición de los bienes, conforme lo siguiente:

DICE:

...“El que suscribe con el carácter de representante legal de la empresa denominada _____ con relación al presente procedimiento, manifiesto bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representada que los bienes:

- i. Los bienes están **garantizados** contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos por un periodo **mínimo de 12 meses**, contados a partir de la recepción a entera satisfacción por parte del Gobierno de la Ciudad de México, de conformidad con lo solicitado en el **numeral 2.8 de las bases** de la presente licitación. Posterior a los 12 meses y hasta los 36 meses la garantía se hará válida ante el fabricante.
- ii. Los bienes que presenten algún defecto deberán reponerse sin costo para el Gobierno del Ciudad de México, en un plazo máximo de **30 días naturales**, contados a partir de la notificación por parte de la Unidad Administrativa que corresponda, de conformidad con lo solicitado en el **numeral 2.7 de las bases**.



DEBE DECIR:

...“El que suscribe con el carácter de representante legal de la empresa denominada _____ con relación al presente procedimiento, manifiesto bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representada que los bienes:

- i. Los bienes están **garantizados** contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos por un periodo **mínimo de 12 meses**, contados a partir de la recepción a entera satisfacción por parte del Gobierno de la Ciudad de México, de conformidad con lo solicitado en el **numeral 2.8 de las bases** de la presente licitación.
- ii. Los bienes que presenten algún defecto deberán reponerse sin costo para el Gobierno del Ciudad de México, en un plazo máximo de **5 días hábiles**, contados a partir de la notificación por parte de la Unidad Administrativa que corresponda, de conformidad con lo solicitado en el **numeral 2.7 de las bases**.

PRECISIÓN TERCERA. Se hace del conocimiento que debido a la suficiencia presupuestal de las Unidades Responsables del Gasto que se adhieren a la presente Licitación se ajusta el número de bienes conforme a lo siguiente:

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
1	HP	HP LASERJET P1005/HP LASERJETP1006	Tóner HP 35A Negro Original, 1500 Páginas	CB435A	22	23
2	LEXMARK	C792/C792DE	Tóner Lexmark Cian, 20.000 Páginas	C792X1KG	49	36
3	LEXMARK	C792/C792DE	Toner Lexmark Amarillo 20000 páginas	C792X1YG	39	24
4	LEXMARK	C792/C792DE	Tóner Lexmark Magenta, 20.000 Páginas	C792X1MG	37	22
5	LEXMARK	C792/C792DE	Tóner Lexmark Cian, 20.000 Páginas	C792X1CG	37	22
6	LEXMARK	MS811DN IMPRESORA LASSER	Tóner Lexmark 52D4H00 Negro, 25.000 Páginas	S2D4H00	35	0
7	LEXMARK	MS812DN, MS811DN	Unidad de imágenes en negro	S2D0Z00	15	0
8	LEXMARK	MX410DE	Cartucho de Toner Negro Alto	60FAH00	6	6



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
			rendimiento 10,000 páginas.			
9	LEXMARK	MX410DE	UNIDAD DE IMAGEN	50F0Z00	856	852
10	LEXMARK	C5310DN/C5510DE	Cartucho de tóner Amarillo Alto Rendimiento 3,000 páginas	70C8HY0	91	51
11	LEXMARK	MS15DN	Cartucho de Tóner Negro	50F4H00	150	141
12	LEXMARK	C792DE	Cartucho de impresión negro de 20 000 páginas	C792X2KG	2	2
13	LEXMARK	C792DE	Cartucho de impresión Cian 6,000 Paginas	C792A1CG	2	2
14	LEXMARK	C792DE	Cartucho de impresión magenta 6,000 Paginas	C792A1MG	2	2
15	KYOCERA	P-2040DW	Toner Negro	TK1162	15	15
16	KYOCERA	P6230CDN	Tóner Negro, 8000 Páginas	TK-5272K	3	3
17	KYOCERA	P6230CDN	Tóner Magenta, 6000 Páginas	TK-5272M	341	128
18	KYOCERA	P6230CDN	Tóner Amarillo, 6000 Páginas	TK-5272Y	56	56
19	KYOCERA	P6230CDN	Tóner Cian, 6000 Páginas	TK-5272C	6	6
20	HP	M1132MFP	Tóner HP 85A Negro Original, 1600 Páginas	CE285A	73	74
21	HP	LASERJET 9000	NEGRO (30K) C8543X O C8543YC	C8543X o C8543YC	80	25
22	LEXMARK	MX622ADHE/MS621DN	Kit de mantenimiento	41X1225	20	20
23	LEXMARK	MX622ADHE/MS621DN	Tóner Negro, Extra Alto Rendimiento, 20.000 Páginas	56F4X00	157	118
24	HP	MFP-M426DW	Fusor	RM25399	8	8
25	LEXMARK	MX611DHE	Tóner Negro, 20.000 Páginas	60F4X00	82	64
26	LEXMARK	MX611DHE	KIT DE MANTENIMIENTO	40X9137	20	16



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
27	EPSON	FX-2190	Cinta Epson Negro	S015335	6	6
28	EPSON	L575	BOTELLA DE TINTA EPSON 664 MAGENTA	T664320	333	43
29	EPSON	L575	Botella de Tinta Amarilla Epson 664	T664420	333	43
30	EPSON	L575	Botella de Tinta Cyan Epson 664	T664220	333	43
31	XEROX	ALTALINK C8170	Tóner Xerox Cian, 28.000 Páginas	006R01759	24	0
32	XEROX	ALTALINK C8170	Tóner Xerox Magenta, 28.000 Páginas	006R01760	36	0
33	XEROX	ALTALINK C8170	Tóner Xerox Amarillo, 28.000 Páginas	006R01761	36	0
34	XEROX	ALTALINK C8170	Tóner Xerox Negro, 59.000 Páginas	006R01758	24	0
35	XEROX	ALTALINK C8170	CARTUCHO DE TAMBOR NEGRO	013R00681 R1	12	0
36	XEROX	ALTALINK C8170	CARTUCHO DE TAMBOR CIAN	013R00681 R2	3	0
37	XEROX	ALTALINK C8170	CARTUCHO DE TAMBOR MAGENTA	013R00681 R3	3	0
38	XEROX	ALTALINK C8170	CARTUCHO DE TAMBOR AMARILLO	013R00681 R4	3	0
39	XEROX	ALTALINK C8170	Limpiador para Banda de Transferencia	001R00623	2	0
40	XEROX	ALTALINK C8170	Rodillo de Transferencia 200K	008R08103	2	0
41	XEROX	ALTALINK C8170	Contenedor de Desperdicio 101.000	008R08102	3	0
42	XEROX	ALTALINK C8170	FILTRO DE VENTILADOR	008R08104	3	0
43	HP	CF210A	Tóner HP 131A Negro Original, 1520 Páginas	CF210A	10	0
44	HP	CF211A	Tóner HP 131A Cian Original, 1800 Páginas	CF211A	10	0



PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
45	HP	CF212A	Tóner HP 131A Amarillo Original, 1800 Páginas	CF212A	10	0
46	HP	CF213A	Tóner HP 131A Magenta Original, 1800 Páginas	CF213A	10	0
47	HP	CF281A	Tóner HP 81A Negro Original, 10.500 Páginas	CF281A	15	6
48	HP	CF281X	Tóner HP 81X Negro Original, 25.000 Páginas	CF281X	20	11
49	HP	Designjet Z2600	Cabezal HP 744 Negro Fotográfico/Cian	F9J86A	28	9
50	HP	Designjet Z2600	Cabezal HP 744 Magenta/Amarillo	F9J87A	28	9
51	HP	Designjet Z2600	Cabezal HP 744 Negro Mate/Rojo Cromático	F9J88A	28	9
52	HP	Designjet Z2600	Cartucho HP 745 Magenta 300ml	F9K01A	29	7
53	HP	Designjet Z2600	Cartucho HP 745 Amarillo Original 300ml	F9K02A	10	6
54	HP	Designjet Z2600	Cartucho HP 745 Cian Original 300ml	F9K03A	29	6
55	HP	Designjet Z2600	Cartucho HP 745 Negro Fotográfico Orig 300ml	F9K04A	29	6
56	HP	Designjet Z2600	Cartucho HP 745 Rojo Cromático 300ml	F9K06A	29	6
57	EPSON	EPL-6200 & EPL-6200L	Tóner Epson S050167 Negro, 3000 Páginas	S050167	5	4
58	HP	CF280A	Tóner HP 80A Negro Original, 2700 Páginas	CF280A	25	10
59	SAMSUNG	MLT-D205S/SCX-4833	TONER SAMSUNG 2,000 Páginas	ML-3310ND/3710	13	0
60	LEXMARK	50F4X00/504X	Cartucho de tóner Extra Alto Rendimiento 10,000 Páginas	50F4X00	306	199



PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
61	LEXMARK	52D4H00	Tóner Lexmark 52D4H00 Negro, 25.000 Páginas	52D4H00	475	437
62	LEXMARK	60F4H00	Tóner Lexmark 60F4H00 Negro 10000 Páginas	60F4H00	5	42
63	HP	Designjet T920/T930/T1500/T2500/T730/T830	Cartucho HP 728 Negro Mate Original 300ml	F9J68A	10	3
64	HP	Designjet T730/T830	Cartucho HP 728 Amarillo Original 300ml	F9K15A	10	3
65	HP	Designjet T730/T830	Cartucho HP 728 Magenta Original 300ml	F9K16A	10	3
66	HP	Designjet T730/T830	Cartucho HP 728 Cian Original 300ml	F9K17A	10	1
67	HP	Designjet T730/T830	Kit de Cabezal HP para DesignJet 729	F9J81A	10	3
68	EPSON	L575	Botella de Tinta Negra Epson 664	T664120	331	41
69	HP	Designjet Z3200/Z3200ps	Cartucho HP 70 Magenta Claro Original 130ml	C9455A	5	2
70	HP	Designjet Z3200/Z3200ps	Cartucho HP 70 Cian Claro Original 130ml	C9390A	5	2
71	HP	Designjet Z3200/Z3200ps	Cartucho HP 70 Negro Original Mate 130ml	C9448A	9	6
72	DELL	2350 DN	Tambor 30,000 Páginas	330-2646	10	10
73	DELL	2350 DN	Tóner Dell PK937 Negro, 6000 Páginas	PK937	27	27
74	LEXMARK	CS510	Cartucho de tóner Cian Alto Rendimiento 3,000 paginas	70C8HC0	89	49
75	LEXMARK	CS510	Cartucho de tóner Negro Alto Rendimiento 4,000 paginas	70C8HK0	99	55
76	LEXMARK	MS421	Tóner Negro, 15.000 Páginas	56F4H00	149	139
77	OKIDATA	C711	FUSOR 60.000 páginas	44289103	1	1



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
78	OKIDATA	C711	Cinturon de Arrastre	44341902	1	1
79	BROTHER	DCP1512	Tóner Brother TN1060 Negro, 1000 Páginas	TN1060	48	10
80	BROTHER	MFC7460DN	Toner Brother Color Negro	TN410	28	9
81	HP	P2055DN	Cartucho de Tóner HP 05A Negro	CE505AC	10	6
82	BROTHER	DCP L2540	Tóner Brother TN-660 Negro, 2600 Páginas	TN660	6	7
83	HP	M506	Tóner HP 87X Negro Original, 18.000 Páginas	CF287X	8	6
84	BROTHER	DCP8150DN	TAMBOR	DR-720	8	2
85	HP	MFP135W	Cartucho de Tóner Negro 1000 paginas	W1105A	8	7
86	HP	M521DN	Tóner HP CE255XC Negro Original, 12.500 Páginas	CE255XC	43	34
87	HP	LASERJET ENTERPRISE	Cartucho de Tóner HP 87A Negro	CE287A	12	5
88	HP	MFP M477FNW	Cartucho de Tóner HP 410A Negro LaserJet Original	CF410A	119	36
89	HP	MFP M477FNW	CF411	CF411	18	0
90	HP	MFP M477FNW	LASERJET 410A MAGENTA	CF413A	119	31
91	HP	MFP M479DW	Tóner Negro, 2400 Páginas	W2020A	7	1
92	HP	MFP M479DW	Tóner Cian, 2100 Páginas	W2021A	7	1
93	HP	MFP M479DW	Cartucho Magenta 2100 paginas	W2023A	7	1
94	HP	MFP M479DW	Tóner Amarillo 2400 Páginas	W2022A	7	1
95	EPSON	L355	TINTA CONTINUA	664 amarillo magenta cian negro	4	0
96	HP	INK TANK 315	TINTA CONTINUA	GT52 amarillo magenta cian negro	4	0
97	LEXMARK	MS811DN/MS810DE	Cartucho de tóner de alto rendimiento	52D0XA0	17	17



PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
			Negro 45 000 Paginas			
98	LEXMARK	CS725de	TONER AMARRILLO 74C4HY0	74C4HY0	87	64
99	LEXMARK	CS725de	Cartucho de tóner magenta del programa de devolución para 12 mil páginas para Lexmark CS/CX725	74C4HM0	69	45
100	LEXMARK	CS725de	Tóner Lexmark 74C4HC0 Alto Rendimiento Cian, 12.000 Páginas	74C4HC0	60	38
101	LEXMARK	CS725de	Cartucho de tóner negro del programa de devolución para 20 mil páginas	74C4HK0	67	39
102	HP	M506	Cartucho de Tóner HP 87A Negro	CF2874	2	1
103	OKIDATA	MPS5501b	Black Ultra-high capacity print cartridge	45460501	52	50
104	LEXMARK	MS415dn	MS315 MS41550FOX40	504H00	5	2
105	LEXMARK	LEXMARK CS725	Tóner Lexmark 74C4SK0 Negro, 7000 Páginas	74C4SK0	15	15
106	LEXMARK	LEXMARK CS725	Fusor	41X0252	1	1
107	HP	HP LASERJET PRO M377dw	CF412A	CF412A	115	27
108	HP	HP LASERJET PRO M377dw	LASERJET 410A CIAN	CF411A	95	30
109	KYOCERA	KYOCERA P6235CDN	TK-5280Y TK-5282Y	TK-5280Y TK-5282Y	3	3
110	KYOCERA	KYOCERA P6235CDN	TK-5280M TK-5282M	TK-5280M TK-5282M	3	3
111	KYOCERA	KYOCERA P6235CDN	TK-5280K TK-5282K	TK-5280K TK-5282K	6	6
112	KYOCERA	KYOCERA P6235CDN	TK-5280C TK-5282C	TK-5280C TK-5282C	4	4
113	KYOCERA	KYOCERA FS2100	CARTUCHO TONER NEGRO	TK-3102	8	5
114	HP	HP 1320	Q5949X	Q5949X	2	2
115	LEXMARK	MS810DN/MX711/MX810	Kit de Mantenimiento del fusor	40X8420	35	31



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
116	LEXMARK	LEXMARK CS725	unidad de transferencia de imagen	40X9929	3	3
117	LEXMARK	LEXMARK MX611DHE, MX410	rodillo de separación	40X9108	5	5
118	LEXMARK	LEXMARK MS610dn	Kit De Mantenimiento	40X8433	27	27
119	LEXMARK	LEXMARK MX410	KIT DE MANTENIMIENTO	40X9135	13	10
120	HP	HP LASER JET P2055DN	CE 505A	CE 505A	4	4
121	HP	HP LASER ENTERPRISE M505DN	CF287A	CF287A	3	3
122	BROTHER	BROTHER DCP L5650DN	TN-850	TN-850	45	43
123	HP	HP LASER JET 1320N	Q5949AX	Q5949AX	4	4
124	EPSON	SURECOLOR T7270	T619300	T619300	21	21
125	EPSON	SURECOLOR T7270	T692100	T692100	6	6
126	EPSON	SURECOLOR T7270	T692200	T692200	6	6
127	EPSON	SURECOLOR T7270	T692300	T692300	6	6
128	EPSON	SURECOLOR T7270	T692400	T692400	6	6
129	EPSON	SURECOLOR T7270	T692500	T692500	6	6
130	EPSON	SURECOLOR T7270	T694100	T694100	24	3
131	EPSON	SURECOLOR T7270	T694200	T694200	28	14
132	EPSON	PLOTTER EPSON SURECOLOR SC-T7270	T694300	T694300	21	7
133	EPSON	SURECOLOR T7270	T694400	T694400	28	14
134	EPSON	SURECOLOR T7270	T694500	T694500	24	3
135	HP	DESIGNJET T790	C9370A	C9370A	2	2
136	HP	DESIGNJET T790	C9371A	C9371A	2	2
137	HP	DESIGNJET T790	C9372A	C9372A	2	2
138	HP	DESIGNJET T790	C9373A	C9373A	2	2
139	HP	DESIGNJET T790	C9374A	C9374A	2	2
140	HP	DESIGNJET T790	C9380A	C9380A	1	1
141	HP	DESIGNJET T790	C9383A	C9383A	1	1
142	HP	DESIGNJET T790	C9384A	C9384A	1	1
143	HP	DESIGNJET T790	C9403A	C9403A	2	2



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
144	HP	DESIGNJET Z5400	C9404A	C9404A	1	1
145	HP	DESIGNJET Z5400	C9406A	C9406A	1	1
146	HP	DESIGNJET Z5400	C9407A	C9407A	1	1
147	HP	DESIGNJET Z5400	C9449A	C9449A	4	4
148	HP	DESIGNJET Z5400	C9451A	C9451A	4	4
149	HP	DESIGNJET Z5400	C9452A	C9452A	4	4
150	HP	DESIGNJET Z5400	C9453A	C9453A	4	4
151	HP	DESIGNJET Z5400	C9454A	C9454A	4	4
152	HP	DESIGNJET Z5400	CN629A	CN629A	2	2
153	HP	DESIGNJET Z5400	CN630A	CN630A	2	2
154	HP	DESIGNJET Z5400	CN633A	CN633A	2	2
155	HP	DESIGNJET Z5400	CN634A	CN634A	2	2
156	HP	DESIGNJET Z5400	CN635A	CN635A	2	2
157	HP	DESIGNJET Z5400	CN636A	CN636A	2	2
158	HP	DESIGNJET Z5600	F9J95A	F9J95A	13	13
159	HP	DESIGNJET Z5600	F9J96A	F9J96A	9	9
160	HP	DESIGNJET Z5600	F9J97A	F9J97A	9	9
161	HP	DESIGNJET Z5600	F9J98A	F9J98A	10	10
162	HP	DESIGNJET Z5600	F9J99A	F9J99A	10	10
163	HP	DESIGNJET Z5600	F9K00A	F9K00A	10	10
164	HP	DESIGNJET Z5600	F9K05A NEGRO MATE DE 300ML	F9K05A	19	4
165	KYOCERA	ECOSYS M6230	CARTUCHO TONER CIAN 8,000	TK-5270C	300	83
166	KYOCERA	ECOSYS M6230	TK-5270K	TK-5270K	967	123
167	KYOCERA	ECOSYS M6230	TK-5270M	TK-5270M	17	13
168	KYOCERA	ECOSYS M6230	cartucho toner amarillo 8,000	TK-5270Y	300	83
169	LEXMARK	C792 COLOR	KIT DE MANTENIMIENTO (FUSOR LEXMARK 792)	40X7100	14	9
170	LEXMARK	C792 COLOR	KIT DE MANTENIMIENTO (BANDA DE	40X7103	4	4



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
			TRANSFERENCIA LEXMARK 792)			
171	LEXMARK	C792 COLOR	DRUM IMAGEN	70C0Z50	6	3
172	LEXMARK	C792 COLOR	C792X77G	C792X77G	2	2
173	LEXMARK	CS725 COLOR	Fusor	41X0251	1	1
174	LEXMARK	CS725 COLOR	74C0ZK0	74C0ZK0	1	1
175	LEXMARK	CS725 COLOR	74C0ZV0	74C0ZV0	1	1
176	LEXMARK	MS810	Cartucho de tóner Extra Alto Rendimiento 45,000	52D4X00	158	76
177	LEXMARK	MX711	Tóner Negro, 25.000 Páginas	62D4H00	45	29
178	LEXMARK	MS811	Tóner Negro, 45.000 Páginas	62D4X00	40	40
179	OKIDATA	ES4172LP MFP	Unidad de Tambor	44574317	70	70
180	OKIDATA	ES4172LP MFP	Cartucho de Tóner Negro	45807115	280	280
181	OKIDATA	ES4172LP MFP	Fusor	44565810	42	42
182	OKIDATA	ES4172LP MFP	Unidad de Tambor	44574320	70	70
183	OKIDATA	ES4172LP MFP	Cartucho de tóner Negro	45807129	280	280
184	HP	M553	CF360XC	CF360XC	40	15
185	HP	M553	CF361XC	CF361XC	40	15
186	HP	M553	CF362XC	CF362XC	40	15
187	HP	M553	CF363XC	CF363XC	40	15
188	HP	DESIGN JET 110PLUS	C4836A	C4836A	20	8
189	HP	DESIGN JET 110PLUS	C4837A	C4837A	20	8
190	HP	DESIGN JET 110PLUS	C4838A	C4838A	20	8
191	HP	DESIGN JET 110PLUS	C4844A	C4844A	20	8
192	HP	DESIGN JET 110PLUS	C4810A	C4810A	5	3
193	HP	DESIGN JET 110PLUS	C4811A	C4811A	5	3
194	HP	DESIGN JET 110PLUS	C4812A	C4812A	5	3
195	HP	DESIGN JET 110PLUS	C4813A	C4813A	5	3
196	HP	DESIGN JET Z6100	C9460A	C9460A	6	2
197	HP	DESIGN JET Z6100	C9461A	C9461A	6	2



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
198	HP	DESIGN JET Z6100	C9462A	C9462A	6	2
199	HP	DESIGN JET Z6100	C9463A	C9463A	6	2
200	HP	DESIGN JET T650	CARTUCHO DE TINTA CIAN	3ED67A	6	6
201	HP	DESIGN JET T650	Cartucho de Tinta Magenta	3ED68A	6	6
202	HP	DESIGN JET T650	Cartucho de Tinta Amarillo	3ED69A	6	6
203	HP	DESIGN JET T650	Cartucho de Tinta Negra	3ED70A	6	6
204	LEXMARK	CX622	Cartucho de tóner amarillo del programa de devolución para 1400 páginas	78C40Y0	17	12
205	LEXMARK	CX622	78C40M0 Magenta	78C40M0	13	10
206	LEXMARK	CX622	Cartucho de tóner cian del programa de devolución para 1400 páginas	78C40C0	19	10
207	LEXMARK	CX622	78C40K0	78C40K0	13	8
208	LEXMARK	CX622	78C0ZV0	78C0ZV0	16	9
209	LEXMARK	LEXMARK	MS823	MS823	95	45
210	LEXMARK	CS725DE	74C0Z10	74C0Z10	5	4
211	LEXMARK	MX611DHE	Toner Negro 10000 páginas	60F4H00	92	0
212	LEXMARK	MX722	Tóner Negro, 35.000 Páginas	58D4X00	35	20
213	SAMSUNG	M5370LX	MLT-R358	MLT-R358	45	20
214	SAMSUNG	M5370LX	MLT-D38S	MLT-D38S	150	70
215	HP	NEVERSTOP MFP-1200NW	HP103A	HP103A	3	0
216	LEXMARK	CS521DN NEGRO	Tóner Lexmark Alto Rendimiento Negro, 8500	78C4XK0	62	38
217	LEXMARK	CS521DN	Cartucho de tóner corporativo magenta para 1400 páginas	78C40ME	3	1
218	LEXMARK	CS720	Cartucho de tóner amarillo del	74C4SY0	15	9



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
			programa de devolución para 7000 páginas			
219	LEXMARK	CS720	Cartucho de tóner cian del programa de devolución para 7000 páginas	74C4SC0	10	3
220	LEXMARK	CS720	Cartucho de tóner magenta del programa de devolución para 7000 páginas	74C4SM0	10	3
221	HP	LASERJETPRO MFPM479DW	NEGRO 414 W2020	NEGRO 414 W2020	2	2
222	HP	LASERJETPRO MFPM479DW	CYAN 414 W2020	CYAN 414 W2020	2	0
223	HP	LASERJETPRO MFPM479DW	MAGENTA 414 W2020	MAGENTA 414 W2020	2	0
224	HP	LASERJETPRO MFPM479DW	AMARILLO 414 W2020	AMARILLO 414 W2020	2	0
225	HP	PLOTTER DESINGJET	T 730/830 CIAN	T 730/830 CIAN	1	0
226	HP	PLOTTER DESINGJET	T 730/830 MAGENTA	T 730/830 MAGENTA	1	0
227	HP	PLOTTER DESINGJET	T 730/830 AMARILLO	T 730/830 AMARILLO	1	0
228	HP	PLOTTER DESINGJET	T 730/830 NEGRO	T 730/830 NEGRO	1	0
229	LEXMARK	MS 610/611DN	Cartucho de tóner corporativo de 5000 páginas	50F2H0E	5	0
230	LEXMARK	CS 310DN	Cartucho de tóner corporativo magenta para 3000 páginas	70C8HME	1	1
231	HP	HP CM1415FNW	TONER HP 128A CIAN LASERJET ORIGINAL	CF511A	3	3
232	HP	HP CM1415FNW	TONER HP 128A AMARILLO LASERJET ORIGINAL	CE322A	3	3
233	HP	HP CM1415FNW	TONER HP 128A MAGENTA LASERJET ORIGINAL	CE313A	3	3
234	HP	HP CM1415FNW	Tóner HP 128A Negro Original, 2000 Páginas	CE320A	5	5
235	LEXMARK	LEXMARK E260DN	E260X22G FOTOCONDUCTOR	E260X22G	7	7



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRM86-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
236	LEXMARK	LEXMARK E260DN	E260, E360, E46x CARTUCHO DE TONER	E260A11L	4	4
237	LEXMARK	LEXMARK MX421ADE	LEXMARK 56F0Z0E	56F0Z0E	6	6
238	LEXMARK	LEXMARK C748DE	C746/C748 CARTUCHO TONER AMARILLO	C746A1YG	14	14
239	LEXMARK	LEXMARK C748DE	C746/C748 CARTUCHO TONER CIAN	C746A1CG	9	9
240	LEXMARK	LEXMARK C748DE	C746/C748 CARTUCHO TONER MAGENTA	C746A1MG	12	12
241	LEXMARK	LEXMARK C748DE	Tóner Lexmark C746H1KG Negro, 12.000 Páginas	C746H1KG	26	26
242	LEXMARK	C7341	C7341 CARTUCHO DE TONER NEGRO RETORNABLE	C7341	10	10
243	HP	IMPRESORA PORTATIL HP CN551A	C9364WL	C9364WL	40	40
244	EPSON	WORKFORCE WF-100	T215 120	T215 120	25	25
245	HP	HP OFFICEJET 200	Cartucho de Tinta Negra	62XL C2P05AL	30	30
246	HP	IMPRESORA LASER COLOR HP	Cartucho de Tóner HP 507A Magenta LaserJet Original	CE403A	19	19
247	LEXMARK	C5310, C5410, C5510	Cartucho de tóner Magenta Alto Rendimiento 3,000 Paginas	70C8HM0	87	52
248	LEXMARK	LEXMARK XM7155	KIT DE MANTENIMIENTO (FUSORES DE LEXMARK 810)	40X8425	16	16
249	LEXMARK	LEXMARK MX611DHE	Cartucho de tóner Negro 20,000 páginas	60F4X0E	4	4
250	HP	HP LASER PRO 400 COLOR M451DN	CE413A o CE413AC	CE413A o CE413AC	2	2
251	HP	HP LASER PRO 400 COLOR M451DN	CE412A o CE412AC	CE412A o CE412AC	2	2
252	HP	HP LASER PRO 400 COLOR M451DN	CE411A o CE411AC	CE411A o CE411AC	1	1



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
253	HP	HP LASERJET PRO SERIE M402	Tóner Negro 9000 Páginas	CF226X	18	12
254	KYOCERA	KYOCERA ECOSYS P2040DW	TK-1160/TK-1162	TK-1160/TK-1162	1192	111
255	LEXMARK	734 736 746 748 734 736 738 746 748	FOTOCOCONDUCTOR LEXMARK	C734X24G	10	10
256	LEXMARK	710 711 810 811 812 710 711 810 811 812	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK	52D0Z00	57	64
257	EPSON	T664 L120 L210 L220 L300 L350 L355 L365 L375 L395 L475 L555 L565 - Línea EcoTank	EPSON -674/120	EPSON -674/120	10	10
258	EPSON	T664 L120 L210 L220 L300 L350 L355 L365 L375 L395 L475 L555 L565 - Línea EcoTank	EPSON -674/320	EPSON -674/320	10	10
259	EPSON	T664 L120 L210 L220 L300 L350 L355 L365 L375 L395 L475 L555 L565 - Línea EcoTank	EPSON -674/220	EPSON -674/220	10	10
260	EPSON	T664 L120 L210 L220 L300 L350 L355 L365 L375 L395 L475 L555 L565 - Línea EcoTank	EPSON -674/420	EPSON -674/420	10	10
261	HP	M552 M553 MFP M577	TONER HP (CYAN)	1PCF361XC	20	20
262	HP	M552 M553 MFP M577	TONER HP (AMARILLO)	1PCF362XC	20	20
263	HP	M552 M553 MFP M577	TONER HP (NEGRO)	1PCF360XC	30	30
264	HP	M552 M553 MFP M577	TONER HP (MAGENTA)	1PCF363XC	30	30
..265	SMART	SMART-31/51	Cinta IDP Full Color YMCKO, 250 Impresiones, para SMART-31/51	YMCKO	20	20
266	SMART	SMART-31/51	Cinta de Laminación IDP Transparente, para SMART-51L	Cinta de Laminación IDP Transparente, para SMART-51L	20	20
267	LEXMARK	746	KIT DE MANTENIMIENTO (FUSORES Y BANDAS DE TRASFERENCIAS DE LEXMARK 746)	40X6401	10	10
268	ZEBRA	ZXP7	LAMINADOR SUPERIOR ZEBRA ZXP SERIES 7	800145-914	30	30
269	ZEBRA	ZXP7	LAMINADOR INFERIOR ZEBRA ZXP SERIES 7	800085-918	30	30
270	ZEBRA	ZXP7	CARD PRINTER RIBBON ZXP SERIES	800077-749	25	25



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
			7 ZEBRA ZXP SERIES 7			
271	KYOCERA	2640	TONER NEGRO KYOCERA 2640	TK-1175	70	70
272	KYOCERA	2640	KIT DE MANTENIMIENTO KYOCERA 2640	MK1175	10	10
273	KYOCERA	6230	TONER NEGRO KYOCERA 6230	TK-5272	60	60
274	KYOCERA	6230	TONER AZUL KYOCERA 6230	TK-52720C	50	50
275	KYOCERA	6230	KIT DE MANTENIMIENTO KYOCERA 6230	KM-6230	10	10
276	HP	M553	KIT DE MANTENIMIENTO (FUSORES Y BANDAS DE TRASFERENCIAS)	B5L36A	10	10
277	HP	COLOR LASERJET CM1312MFP	Tóner Negro 2200pág	CB540A	2	0
278	HP	COLOR LASERJET CM1312MFP	Toner Cian 1400pág	CB541A	2	0
279	HP	COLOR LASERJET CM1312MFP	Tóner Amarillo 1400 Páginas	CB542A	2	0
280	HP	COLOR LASERJET CM1312MFP	Cartucho de Tóner Magenta 1,400 Paginas	CB543A	2	0
281	XEROX	WORK CENTRE 7220I	Xerox Negro, 22.000 Páginas	006R01461	1	0
282	XEROX	WORK CENTRE 7220I	Tóner Cian, 15.000 Páginas	006R01464	2	0
283	XEROX	WORK CENTRE 7220I	Tóner Magenta, 15.000 Páginas	006R01463	2	0
284	XEROX	WORK CENTRE 7220I	Tóner Amarillo, 15.000 Páginas,	006R01462	2	0
285	OKIDATA	B6500	Tóner Negro 22.000 Páginas	52116002	2	0
286	HP	LASERJET ENTERPRISE M553DN/508A LASERJET	Tóner Magenta 5,000 p	CF363A	15	8
287	HP	LASERJET ENTERPRISE M553DN/508A LASERJET	Tóner Amarillo 5,000 p	CF362A	10	3
288	HP	LASERJET ENTERPRISE M553DN/508A LASERJET	Tóner Cian 5,000 p	CF361A	14	7



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
289	HP	LASERJET ENTERPRISE M553DN/508A LASERJET	Tóner Negro 6,000 p	CF360A	18	9
290	HP	LASER JET HP P4015X	Tóner Negro, 10,000 p	CC364A	23	23
291	LEXMARK	X748DE	Kit De Toner	X746H1KG/X746H1YG/X748H1CG/X748H1MG	2	2
292	BROTHER	HL-1212W	TN-1060COMP-AI	TN-1060COMP-AI	4	4
293	KYOCERA	KYOCERA ECOSYS FS2100DN	TK-3100/3102	TK-3100	20	20
294	KYOCERA	KYOCERA ECOSYS FS2100DN	DK-3100/FK-3100/DV-3100	DK-3100/FK-3100/DV-3100	6	6
295	KYOCERA	ECOSYS M2540DW	TK-1172	TK-1172	4	4
296	BROTHER	HL-L9310CDW	TN-436M	TN-436M	2	2
297	BROTHER	HL-L9310CDW	TN-436Y	TN-436Y	2	2
298	BROTHER	HL-L9310CDW	TN-436C	TN-436C	2	2
299	BROTHER	HL-L9310CDW	DR433CL (TAMBOR)	DR433CL	1	1
300	SHARP	MX-B350W	MX-B45NT	MX-B45NT	4	4
301	SHARP	MX-B350W	MX-B350W (TAMBOR)	MX-B350W	1	1
302	LEXMARK	MX722ADHE	Tóner Negro, 55.000 Páginas	58D4U00	40	40
303	LEXMARK	MX722ADHE	Unidad de imagen	58D0Z0E	2	2
304	LEXMARK	MS621DN	Unidad de Imagen Negro, 60.000 Páginas	56F0ZA0	4	4
305	HP	LASERJET P4015	CC364X/CC364XC	CC364X/CC364XC	5	5
306	LEXMARK	C746DN	C746H1YG	C746H1YG	2	2
307	LEXMARK	C746DN	C746H1CG	C746H1CG	2	2
308	LEXMARK	C746DN	C746H1MG	C746H1MG	2	2
309	LEXMARK	CS310DN	Cartucho Negro, 4000 Páginas	70C0H10	14	2
310	LEXMARK	CS310DN	Cartucho Cian, 3000 Páginas	70C0H20	14	1
311	LEXMARK	CS310DN	Cartucho Magenta, 3000 Páginas	70C0H30	4	1



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
312	LEXMARK	CS310DN	Cartucho Amarillo, 3000 Páginas	70C0H40	4	1
313	XEROX	VERSALINK B400	Tóner Negro, 24.600 Páginas	106R03585	30	15
314	KONICA MINOLTA	5500/5600	KIT MANTENIMIENTO	A06V333	6	1
315	KONICA MINOLTA	5500/5600	A06V133	A06V133	4	1
316	KONICA MINOLTA	5500/5600	A06V233	A06V233	4	1
317	KONICA MINOLTA	5500/5600	A06V433	A06V433	4	1
318	LEXMARK	MS521DN	Cartucho de tóner Negro de Alto Rendimiento 25,000 paginas	56F0UA0	40	1
319	KYOCERA	M6230	TONER NEGRO	1T02TV0NL0	30	1
320	KYOCERA	M6230	TONER CIAN	1T02TVCNL0	20	1
321	KYOCERA	M6230	TONER MAGENTA	1T02TVBNL0	20	1
322	KYOCERA	M6230	Toner Amarillo	1T02TVANL0	20	1
323	LEXMARK	CX421ADN	78C0X10	78C0X10	18	1
324	LEXMARK	CX421ADN	78C0X40	78C0X40	8	1
325	LEXMARK	CX421ADN	78C0X20	78C0X20	8	1
326	LEXMARK	CX421ADN	78C0X30	78C0X30	8	1
327	LEXMARK	MS410DN	Unidad de Imagen negro 60,000 Paginas	50F0ZA0	17	15
328	XEROX	VERSALINK B400	DRUM IMAGEN	101R00554	5	5
329	KONICA MINOLTA	5500/5600	DRUM IMAGEN	A0310AF	2	0
330	HP	M553	DRUM IMAGEN	B5L24-67901, RM2-6576- 000	2	1
331	LEXMARK	MS521DN	DRUM IMAGEN	56F0Z00	5	1
332	KYOCERA	M6230	DRUM IMAGEN	DK-5140 3002NR93014	5	1
333	KYOCERA	M5526CDW	DRUM IMAGEN	302R793010	5	1
334	LEXMARK	CX421ADN	DRUM IMAGEN	78C0Z10	5	0
335	KYOCERA	M5526CDW	KIT MANTENIMIENTO	TK-5242	10	0



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
336	BROTHER	MFC8860DN	PTRBTN3130	TN-3130	20	5
337	FARGO	DTC1000	RIBBON DTC1000/400004511 1	DTC1000/4000045111	20	5
338	FARGO	DTC1000	RIBBON DTC 45000	DTC 45000	20	5
339	KYOCERA	ECOSYS P2235DN	TONER NEGROTK- 1152	TK-1152	115	96
340	LEXMARK	C780	TONER AMARRILLO C780A1YG	C780A1YG	20	0
341	LEXMARK	C780	TONER AZUL C780H1CG	C780H1CG	20	0
342	LEXMARK	C780	TONER MAGENTA C780A1MG	C780A1MG	20	0
343	LEXMARK	C780	TONER NEGRO C780A1KG	C780A1KG	20	0
344	LEXMARK	CS421	78C4XKE	78C4XKE	20	0
345	LEXMARK	CS421	78C4XY0 AMARRILLO 5000	78C4XY0	35	15
346	LEXMARK	CS421	Cartucho tóner amarillo 5000 páginas	78C4XE	40	5
347	LEXMARK	CS421	78C4XME	78C4XME	20	0
348	LEXMARK	T640	TONER NEGRO 64018HL	64018HL	80	0
349	LEXMARK	MS610DN	KIT DE MANTENIMIENTO 40X8023	40X8023	10	10
350	LEXMARK	C780	KIT DE MANTENIMIENTO 40X0343	40X0343	10	0
351	LEXMARK	CS421	KIT DE MANTENIMIENTO	41X2095	10	0
352	FARGO	DTC1000	KIT DE MANTENIMIENTO 86177	Fargo 86177	10	10
353	KYOCERA	ECOSYS P2235DN	KIT DE MANTENIMIENTO DK-1150	DK-1150	10	10
354	BROTHER	MFC8860DN	KIT DE MANTENIMIENTO DCP8060	DCP8060	10	2



PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
355	LEXMARK	MS610	Tóner Negro, 20.000 Páginas	50F4U00	957	957
356	LEXMARK	MX420	OEM Tnr 520XA Negro	56F400	5	5
357	DELL	DELL5130CDN	T222N(3305852)F916 R TONER AMARRILLO 12000P	T222N(3305852)F916R	3	0
358	DELL	DELL5130CDN	R272N(330-5843)P946P TONER MAGENTA 12,000P	R272N(330-5843)P946P	1	0
359	DELL	DELL5130CDN	P614N(330-5850)G450R TONER CYAN 12,000P	P614N(330-5850)G450R	3	0
360	OKIDATA	OKIB6500	P/N52116002 TONER NEGRO 15,000P	P/N52116002	10	7
361	OKIDATA	OKI C9650	P/N 42918914 TONER MAGENTA 15,000P	P/N42918914	5	6
362	DELL	5130CDN	NEGRO CT350800 TAMBOR	CT350800	30	21
363	DELL	5130CDN	CYAN CT350801 TAMBOR	CT350801	15	6
364	DELL	5130CDN	MAGENTA CT35082	CT35082	15	8
365	DELL	5130CDN	AMARILO CT35083 TAMBOR	CT35083	15	8
366	DELL	5130CDN	OU164N UNIDAD DE CORREA	OU164N	10	9
367	DELL	5130CDN	ON856N FUSOR	ON856N	10	9
368	DELL	5130CDN	TONER RESIDUAL	OU162N	8	10
369	SHARP	MXM260	DUNTTW0782RSZZ FUSOR	DUNTTW0782RSZZ	2	2
370	LEXMARK	CX622	TONER NEGRO DE 2,000 PAGINAS	78C10K0	30	10
371	LEXMARK	CX622	TONER MAGENTA DE 1,400 PAGINAS	78C10M0	20	6
372	LEXMARK	CX622	TONER AMARILLO DE 1,400 PAGINAS	78C10Y0	20	5
373	LEXMARK	CX622	TONER CIAN DE 1,400 PAGINAS	78C10C0	20	5
374	LEXMARK	CX622-CX422	CX622-CX422 KIT DE MANTENIMIENTO	41X2095	6	3



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
			DEL FUSOR DE 110V 41X2096			
375	LEXMARK	CX622-CX422	CX622-CX422 KIT DE MANTENIMIENTO DEL FUSOR DE 110V 41X2096	41X2096	6	3
376	LEXMARK	CX622-CX422	CX622-CX422 KIT DE MANTENIMIENTO DEL FUSOR DE 220V 41X2097	41X2097	6	3
377	LEXMARK	CX421	MAGENTA 78C4XMO	78C4XMO	20	5
378	LEXMARK	CX421	78C4XCO CYAN 50000	78C4XC0	35	20
379	HP	M551DN	TONER CE400X, NEGRO	CE400X	12	12
380	HP	M551DN	TONER CE401A CIAN	CE401A	12	12
381	HP	M551DN	Cartucho de Tóner HP 507A Amarillo LaserJet Original	CE402A	15	15
382	HP	LASERJET P1505	TONER CB436A NEGRO	CB436A	12	12
383	HP	5550DN	TONERC9730AC NEGRO	C9730AC	4	4
384	HP	5550DN	TONER C973IAC CIAN	C973IAC	5	5
385	HP	5550DN	TONER C9732AC AMARRILLO	C9732AC	5	5
386	HP	5550DN	TONERC9733AC MAGENTA	C9733AC	3	3
387	LEXMARK	X364DN	Tóner Negro, 3500 Páginas	X264A11G	60	41
388	LEXMARK	E360DN	TONER E360H11L NEGRO	E360H11L	10	10
389	HP	HP OFFICEJET PRO 8600 PLUS	8600PLUS	CN049AL	2	2
390	HP	HP OFFICEJET PRO 8600 PLUS	8600PLUS	CN052AL	2	2
391	HP	HP OFFICEJET PRO 8600 PLUS	8600PLUS	CN050AL	2	2
392	HP	HP OFFICEJET PRO 8600 PLUS	8600PLUS	CN051AL	2	2
393	LEXMARK	LEXMARK CS725	CS725	7454SK0	5	5
394	KYOCERA	KYOCERA M6230 CIDN	TK-5272M Magenta, 6000 Páginas	TK5272M	3	3



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
395	KYOCERA	KYOCERA M6230 CIDN	TK-5272K Negro, 8000 Páginas	TK5272K	3	3
396	LEXMARK	CS622	78C0U10	78C0U10	1	1
397	LEXMARK	CS622	78C0U40	78C0U40	1	1
398	LEXMARK	CS622	78C0U20	78C0U20	1	1
399	LEXMARK	CS622	78C0U30	78C0U30	1	1
400	LEXMARK	LEXMARK MS610DN	Cartucho de tóner Extra Alto Rendimiento 10000	504X	6	6
401	BROTHER	BROTHER DCP-8110DN	TN-720	TN-720	6	6
402	DELL	DELL 1720 dn	RP380	RP380	5	5
403	HP	HP LASERJET 2100	HP96A	HP96A	5	5
404	HP	LASERJET 1010/1015/1020	Tóner HP 12A Negro Orig 2000Pág	Q2612A	27	27
405	EPSON	ECOTANKL3150	TINTA EPSON T544 BK T544120	T544120	6	6
406	EPSON	ECOTANKL3151	TINTA EPSON T544C T544220	T544220	6	6
407	EPSON	ECOTANK L3152	TINTA EPSON T 544M T544320	T544320	6	6
408	EPSON	ECOTANK L3153	TINTA EPSON T 544Y T544420	T544420	12	10
409	HP	LASER JET PRO MFP M130FW	Tóner Negro 1600 Páginas	CF217A	28	28
410	HP	OFFICE JET PRO 7740	NEGRA(954XL)	NEGRA(954XL) L0S71AL	3	3
411	HP	OFFICE JET PRO 7741	CIAN(954XL)	CIAN(954XL) L0S62AL	3	3
412	HP	OFFICE JET PRO 7742	MAGENTA(954XL)	MAGENTA(954XL) L0S65AL	3	3
413	HP	OFFICE JET PRO 7743	AMARRILLA(954XL)	AMARRILLA(954XL) L0S68AL	2	2
414	HP	DESKJET INK ADVANTAGE 2135	PAQUETE TRICOLOR 662XL	662XL	4	0
415	CANON	PIXMA G4100	GI-190BK NEGRO Botella de tinta 70m	GI190 NEGRO	2	2
416	CANON	PIXMA G4101	GI-190C CIAN Botella de tinta 70m	GI-190CIAN	2	2
417	CANON	PIXMA G4102	GI-190M MAGENTA Botella de tinta 70m	GI-190 MAGENTA	2	2



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
418	CANON	PIXMAG4103	GI-190Y AMARILLA Botella de tinta 70m	GI-190AMARRILLA	2	2
419	KYOCERA	M5526CDW	Tóner Kyocera TK- 5242M Magenta, 3000 Páginas	TK-5242M	20	0
420	KYOCERA	M5526CDW	ONER KYOCERA TK 5242C KYOCERA 1T02R7CUS0 3 000 PAGINAS TK 5242C CIAN	TK-5242C	20	0
421	KYOCERA	M5526CDW	Tóner Kyocera TK- 5242K Negro, 4.000 Páginas	TK-5242K	20	0
422	KYOCERA	M5526CDW	Toner Kyocera Tk- 5242Y 3000 Paginas Amarillo Ecosys P5026Cdw	TK-5242Y	20	0
423	Kyocera	ECOSYS P6235cdn	Tóner KYOCERA TK- 5282K, 13000 páginas, Negro, ECOSYS P6235cdn	TK-5282K	2	2
424	Lexmark	CX622	Cartucho de tóner negro de contrato para Lexmark 78C40KE	78c40KE	1	1
425	Lexmark	CX622	Cartucho de tóner amarillo de contrato para Lexmark 78C40YE	78c40YE	1	1
426	Lexmark	CX622	Cartucho de tóner cian de contrato para Lexmark 78C40CE	78c40CE	1	1
427	LEXMARK	CX410	808HC Cartucho de tóner Cian Alto Rendimiento del Programa de Retorno	80C8HC0	4	4
428	LEXMARK	CX410	808HK Cartucho de tóner Negro Alto Rendimiento del Programa de Retorno	80C8HK0	5	5
429	LEXMARK	CX410	808HM Cartucho de tóner Magenta Alto Rendimiento del Programa de Retorno	80C8HM0	5	5



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
430	LEXMARK	CX410	Tóner Lexmark Programa Retorno 80C8HY0 Amarillo, 3000 Páginas	80C8HY0	5	5
431	SAMSUNG	ML-4050N	Tóner Samsung ML-D4550B Negro, 20.000 Páginas	ML-D4550B	3	3
432	SAMSUNG	ML2955DN	Toner Alternativo Samsung	103D	15	15
433	SAMSUNG	M4020ND	Cartucho de Tóner Negro	MLT-D203E	115	115
434	LEXMARK	B344000	Lexmark B3442dw, Blanco y Negro, Láser, Inalámbrico, Print	29S0300	20	20
435	LEXMARK	MS331	Cartucho Lexmark Negro, 3000 Páginas	55B4000	40	40
436	LEXMARK	C748DE	Cartucho de Tóner C746H1CG Cyan Generación 2 Calidad Estándar para 7,000 páginas.	C748H1CG	13	13
437	LEXMARK	C748DE	Tóner Lexmark C748H1MG Magenta, 10.000 Páginas	C748H1MG	7	7
438	LEXMARK	C748DE	TONER LEXMARK AMARILLO C748 ALTO RENDIMIENTO PROGRA	C748H1YG	10	10
439	KYOCERA	ECOSYS M3655 idn	TK-3182 CARTUCHOS TONER NEGRO 20,000	TK-3182	124	124
440	HP	M551DN	Cartucho de tóner P CE400YC para LaserJet Enterprise Flow - Negro	CE400YC	1	1
441	HP	M551DN	HP CE401YC (507 A) Cyan Toner Cartridge - Alto rendimiento	CE401YC	1	1
442	HP	HP PFFICEJET 7110	Cartucho de tinta HP 933XL Amarilla Original (CN056AL)	CN056AL	2	2
443	HP	HP PFFICEJET 7110	Cartucho de tinta HP 933XL Cian Original (CN054AL)	CN054AL	3	3



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
444	HP	HP PFFICEJET 7110	Cartucho Hp 932xl Negro Cn053al Original	CN053AL	6	6
445	HP	LASER JET 1022	Cartucho de Tóner HP 12A Negro LaserJet Original	HP12A	2	2
446	HP	LASER JET M426DW	HP CF226X (26X) Cartucho Compatible Importado	HP26X	3	3
447	HP	P1505N	Cartucho de Tóner HP 36A Negro LaserJet Original	HP36A	3	3
448	DELL	LASER 2335	Cartucho de toner para impresora laser 2335 No 593-10329	NX994 330-2209	8	8
449	HP	hp laser jet color 500	Tóner HP 507A Negro Original, 5500	CE400A	2	2
450	HP	HP 2430N	Tóner HP 11A Negro Original, 6000 Páginas	Q6511A	15	15
451	HP	HP LASER JET 2430	Tóner HP 11X Negro Orig 12.000Pág	Q6511X	30	30
452	HP	HP LASER JET 101/1015/1018/1020	Cartucho de toner de alto rendimiento para impresora hp laser jet 2430/2420	Q2612X	10	10
453	HP	HP4000	cartucho negro de toner para impresoras laser jet	C4127X	8	8
454	HP	HP PHOTOSMART C4280	Cartucho HP 74 Negro Original, 200 Páginas	CB335WL	2	2
455	HP	HP LASERJET P3005N	Tóner HP 51A Negro Original, 6500 Páginas	Q7551A	2	2
456	HP	hp 4100	HP 4100	C8061X	2	2
457	HP	hp laser jet 4015	HP LASER JET 4015	CC364X	30	30
458	HP	hp 1606dn	HP 1606DN	CE278A	25	25
459	HP	HP 2100	HP 2100	C4096A	40	40
460	HP	HP 600 M602DN	HP 600 M602DN	CE390A	8	8
461	LEXMARK	LEXMARK E322	LEXMARK E322	08A0478	8	8
462	OKIDATA	B430DN	B430DN	43979201	16	16



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
463	OKIDATA	B410DN	B430DN	43979101	10	10
464	DELL	LASER 3330DN	DELL LASER 3330DN	P981R 330-5209	22	22
465	DELL	LASER 1130	DELL LASER 1130	7H53W 330-9523	22	22
466	XEROX	PHASER 6600	Tóner Xerox Negro, 8000 Páginas	106R02236	3	3
467	OKIDATA	OKI DATA B410	TAMBOR NEGRO ORIGINAL OKI 43979002 CON UNA CAOACIDAD DE 25.000 PÁGINAS	43979002	8	8
468	DELL	DELL 3330DN	Tambor Dell , 30.000 Páginas	PK496 330-2646	10	10
469	HP	LASER JET PRO M404	CARTUCHO DE TONER HP CF258A 3000 PAGINAS	CF258A	35	35
470	KYOCERA	KYOCERA FS-2100DN	Kit de mantenimiento	DK-3100	65	65
471	HP	M608	Tóner HP 37A Negro Original, 11.000 Páginas	CF237A	28	28
472	HP	M507DN	Tóner HP 89A Negro Original, 5000 Páginas	CF289A	32	32
473	HP	HP 4660	Cartucho HP 901 Negro Original, 200 Páginas	CC653AL	3	3
474	SAMSUN G	SAMSUNG CLP320	Tóner Samsung CLT- K404S Negro, 1500 Páginas	CLT-K407S	3	3
475	SAMSUN G	SAMSUNG CLP320	Tóner Samsung CLT- C404S Cian, 1000 Páginas	CLT-C407S	3	3
476	SAMSUN G	SAMSUNG CLP320	Tóner Samsung M407 Magenta, 1000	CLT-M407S	3	3
477	SAMSUN G	SAMSUNG CLP320	Tóner Samsung CLT- Y404S Amarillo, 1000 Páginas	CLT-Y407S	3	3
478	BROTHER	MFC-7440N	Brother Toner TN- 330 Negro 1500 Páginas	TN-330	4	4
479	HP	M102W	Tambor HP 19A Negro Orig 12.000pág	CF219A	20	20



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
480	LEXMARK	C748DE	Toner Lexmark C748H1KG Compatible Negro	C748H1KG	3	3
481	HP	M281FDW	Tóner HP 202A Negro Original, 1400 Páginas	CF500A	2	2
482	HP	M281FDW	Tóner HP 202A Cian Original, 1300 Páginas	CF501A	2	2
483	HP	M281FDW	Tóner HP 202A Amarillo Original Original, 1300 Páginas	CF502A	2	2
484	HP	M281FDW	Tóner HP 202A Magenta Original, 1300 Páginas	CF503A	2	2
485	LEXMARK	CS421	78C4XMO MAGENTA 5000	78C4XMO	15	15
486	LEXMARK	CS431	20N4XKO NEGRO 6000	20N4XKO	15	15
487	LEXMARK	CS431	20N4XYO AMARRILLO 6700	20N4XYO	15	15
488	LEXMARK	CS431	20N4XMO MAGENTA 6700	20N4XMO	15	15
489	LEXMARK	CS431	20N4XCO CYAN 6700	20N4XCO	15	15
490	KYOCERA	ECOSYS M6230cidn	cartucho toner magenta 8,000	TK5270M/	5	5
491	KYOCERA	ECOSYS M6230cidn	CARTUCHO TONER NEGRO 8,000	TK-5270	5	5
492	HP	LASER JET HP P2055	Tóner HP 05X Negro Original, 6500 Páginas	CE505X	10	10
493	HP	LASER JET HP P2035, P2055	Tóner HP 05A Negro Original, 2300 Páginas	CE505A	5	5
494	HP	LASER JET HP M607	Tóner HP 37X Negro Original, 25.000 Páginas, para LaserJet Enterprise M608/M609	CF237X	117	117
495	HP	LASER JET HP M652	Tóner HP 656X Alto Rendimiento Negro Original, 27.000 páginas	CF460X	5	5
496	HP	LASER JET HP M652	Tóner HP 656X Alto Rendimiento Cian	CF461X	5	5



PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
			Original, 22.000 páginas			
497	HP	LASER JET HP M652	Tóner HP 656X Alto Rendimiento Amarillo Original, 22.000 páginas	CF462X	5	5
498	HP	LASER JET HP M652	Tóner HP 656X Alto Rendimiento Magenta Original, 22.000 páginas	CF463X	5	5
499	KONICA MINOLTA	KONICA MINOLTA BIZHUP 20P	Tóner Konica Minolta A32W011 Negro, 8000 Páginas	A32W011	80	80
500	DELL	DELL S5830DN	cartucho de tóner Negro para 45000	8XTXR	50	50
501	EPSON	PLOTTER EPSON STYLUS PRO 7900/9900	Cartucho inyeccion de tinta azul	T6362	3	3
502	EPSON	PLOTTER EPSON STYLUS PRO 7900/9900	Cartucho inyeccion de tinta naranja	T636A	3	3
503	EPSON	PLOTTER EPSON STYLUS PRO 7900/9900	Cartucho inyeccion de tinta Amarillo	T6364	3	3
504	EPSON	PLOTTER EPSON STYLUS PRO 7900/9900	Cartucho inyeccion de tinta Azul Claro	T6365	3	3
505	EPSON	PLOTTER EPSON STYLUS PRO 7900/9900	Cartucho inyeccion de tinta Negro Mate	T6368	3	3
506	EPSON	PLOTTER EPSON STYLUS PRO 7900/9900	Cartucho inyeccion de tinta Negro	T6361	3	3
507	EPSON	PLOTTER EPSON STYLUS PRO 7900/9900	Cartucho inyeccion de tinta Magenta Vivo	T6363	3	3
508	EPSON	PLOTTER EPSON STYLUS PRO 7900/9900	Cartucho inyeccion de tinta Negro Claro	T6367	3	3
509	EPSON	PLOTTER EPSON STYLUS PRO 7900/9900	Cartucho inyeccion de tinta Verde	T636B	3	3
510	EPSON	PLOTTER EPSON STYLUS PRO 7900/9900	Cartucho inyeccion de tinta Gris Claro	T6369	3	3
511	EPSON	PLOTTER EPSON STYLUS PRO 7900/9900	Cartucho inyeccion de tinta Magenta Claro	T6366	3	3
512	KONICA MINOLTA	KONICA MINOLTA BLANCO Y NEGRO BIZHUB 20P	Tambor de imagen	A32X011	37	37
513	OKIDATA	OKIDATA MPS5501B	Unidad de Imagen	45456301	30	30



PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NÚMERO DE PARTE	DICE	DEBE DECIR
					CANTIDAD	CANTIDAD
514	LEXMARK	LEXMARK MONOCROMATICA MOD. MS621DN	Tóner Lexmark 56F4U00 Negro, 25.000 Páginas	56F4U00	10	10
515	DELL	DELL S5830DN	Tambor Dell WX76W Negro, 100.000 Páginas	WX76W	10	10
516	KYOCERA	ECOSYS FS-2100DN	Cartucho 12500páginas Negro	TK3100	14	14
517	LEXMARK	CS310DN	Tóner Lexmark negro	70C8K0	8	8
518	LEXMARK	CS310DN	Tóner Lexmark 70C80Y0 Amarillo, 1000 Páginas	70C80Y0	4	4
519	LEXMARK	CS310DN	Tóner Lexmark 70C80C0 Cian, 1000 Páginas	70C80C0	5	5
520	LEXMARK	CS310DN	Tóner Lexmark Programa Retorno 70C80M0 Magenta, 1000 Páginas	70C80M0	5	5
521	KYOCERA	KYOCERA ECOSYS FS2100, ECOSYS FS2100D	TK-3100 o TK-3102	TK-3100 o TK-3102	53	53

Nota: El Licitante deberá cotizar el Cartucho o tóner con el número de parte descrito en el anexo, observando las precisiones a las respuestas que forman parte del acta de junta de aclaración de bases de la presente Licitación

CUESTIONAMIENTOS Y RESPUESTAS.

La Convocante, señala que se recibieron **302 cuestionamientos** de los Licitantes que se detallan a continuación:

No.	LICITANTE	CUESTIONAMIENTOS		
		CUESTIONAMIENTOS POR LICITANTE	CUESTIONAMIENTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS A CARGO DE LA DEABS	CUESTIONAMIENTOS TÉCNICOS A CARGO DE LA DEAS
1	COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A DE C.V.	201	4	197
2	COLOURKLUB CENTRO DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.	5	3	2
3	CORPORATIVO CONELTEC, S.A. DE C.V.	0	0	0



No.	LICITANTE	CUESTIONAMIENTOS		
		CUESTIONAMIENTOS POR LICITANTE	CUESTIONAMIENTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS A CARGO DE LA DEABS	CUESTIONAMIENTOS TÉCNICOS A CARGO DE LA DEAS
4	NETSHELL, S.A. DE C.V.	6	0	6
5	TEC PLUS, S.A. DE C.V.	40	14	26
6	COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V.	5	2	3
7	SOLUCIONES, SOPORTE Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	26	0	26
8	HD LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.	9	1	8
9	COMERCIALIZADORA DOPAJ, S.A. DE C.V.	10	3	7
TOTAL		302	27	275

Acto seguido se hace del conocimiento de los Licitantes que las preguntas de **Carácter Legal y Administrativo** y las de **Carácter Económico**, son atendidas por la **Dirección Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios**, y las preguntas de **Carácter Técnico**, son atendidas por la **Dirección Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios**, de acuerdo a lo siguiente:-----

El participante **HD Latinoamérica S.A. de C.V.**, presenta **9 preguntas** que se resuelven de acuerdo con lo siguiente:-----

Preguntas de Carácter Legal y Administrativo.-----

Pregunta 1.- Paginas todas, de acuerdo a la presente convocatoria y de las bases de este proceso de licitación, les solicitamos atentamente nos proporcionen las bases de la presente licitación en formato Word. ¿Se acepta nuestra solicitud?-----

Respuesta.- Se acepta su solicitud, al término del presente acto deberá presentar un dispositivo de almacenamiento a fin de que se le proporcionen las bases en formato Word, sin embargo será absoluta responsabilidad del licitante tomar de referencia las bases publicadas y lo señalado en esta junta de aclaración de bases.-----

Preguntas de Carácter Técnico.-----



Pregunta 2.- Páginas 10 a la 23 punto 2.1 Especificaciones, unidades, cantidades y modificaciones, así como al ANEXO UNO hoja 58 a la 74. Solicitamos atentamente se unifiquen los modelos y números de parte de cada toner que solicitan de la marca KYOCERA, de acuerdo con el modelo de equipo de equipo al cual se le instalará, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NUMERO DE PARTE	Cantidad
15	KYOCERA	P-2040DW	Toner Negro	TK1162	15
254	KYOCERA	KYOCERA ECOSYS P2040DW	TK-1160/TK-1162	TK-1160/TK-1162	1192

Por lo que solicitamos que para ambas partidas se pueda ofertar el toner TK-1162 que es el toner que se utiliza en los equipos de impresión marca KYOCERA modelo Ecosys P2040dw.-----

Respuesta.- Se acepta su propuesta para la partida 254, se podrá ofertar también el número de parte TK-1162, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 3.- Páginas 10 a la 23 punto 2.1 Especificaciones, unidades, cantidades y modificaciones, así como al ANEXO UNO hoja 58 a la 74. Solicitamos atentamente se unifiquen los modelos y números de parte de cada toner que solicitan de la marca KYOCERA, de acuerdo con el modelo de equipo de equipo al cual se le instalará, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NUMERO DE PARTE	Unidad de Medida	Cantidad
16	KYOCERA	P6230CDN	Tóner Negro, 8000 Páginas	TK-5272K	Pieza	3
17	KYOCERA	P6230CDN	Tóner Magenta, 6000 Páginas	TK-5272M	Pieza	341
18	KYOCERA	P6230CDN	Tóner Amarillo, 6000 Páginas	TK-5272Y	Pieza	56
19	KYOCERA	P6230CDN	Tóner Cian, 6000 Páginas	TK-5272C	Pieza	6
165	KYOCERA	ECOSYS M6230	CARTUCHO TONER CIAN 8,000	TK-5270C	Pieza	300
166	KYOCERA	ECOSYS M6230	TK-5270K	TK-5270K	Pieza	967
167	KYOCERA	ECOSYS M6230	TK-5270M	TK-5270M	Pieza	17
168	KYOCERA	ECOSYS M6230	cartucho toner amarillo 8,000	TK-5270Y	Pieza	300
273	KYOCERA	6230	TONER NEGRO KYOCERA 6230	TK-5272	Pieza	60
274	KYOCERA	6230	TONER AZUL KYOCERA 6230	TK-52720C	Pieza	50
319	KYOCERA	M6230 TK-5272K	TONER NEGRO	1T02TV0NLO (1T02TV0US0)	Pieza	30



320	KYOCERA	M6230 (TK-5272C)	TONER CIAN	1T02TVCNLO (1T02TVCUSO)	Pieza	20
321	KYOCERA	M6230 (TK-5272M)	TONER MAGENTA	1T02TVBNLO (1T02TVBUSO)	Pieza	20
322	KYOCERA	M6230 (TK-5272Y)	Toner Amarillo	1T02TVANLO (1T02TVAUSO)	Pieza	20
394	KYOCERA	KYOCERA M6230 CIDN	TK-5272M Magenta, 6000 Páginas	TK5272M	Pieza	3
395	KYOCERA	KYOCERA M6230 CIDN	TK-5272K Negro, 8000 Páginas	TK5272K	Pieza	3
490	KYOCERA	ECOSYS M6230cidn	cartucho toner magenta 8,000	TK5270M/	Pieza	5
491	KYOCERA	ECOSYS M6230cidn	CARTUCHO TONER NEGRO 8,000	TK-5270	Pieza	5

Por lo que solicitamos atentamente que para las partidas 16, 166, 273, 319, 395 y 491 se pueda ofertar el toner color negro con numero de parte TK-5272K (1T02TV0US0) para un rendimiento aproximado de 8,000 hojas que se utiliza en los equipos de impresión marca KYOCERA modelo Ecosys M6230cidn y Ecosys P6230cdn.

Para las partidas 17, 167, 321, 394 y 490 se pueda ofertar el toner color magenta con numero de parte TK-5272M (1T02TVBUS0) para un rendimiento aproximado de 6,000 hojas que se utiliza en los equipos de impresión marca KYOCERA modelo Ecosys M6230cidn y Ecosys P6230cdn.

Para las partidas 18, 168 y 322 se pueda ofertar el toner color amarillo con numero de parte TK-5272Y (1T02TVAUS0) para un rendimiento aproximado de 6,000 hojas que se utiliza en los equipos de impresión marca KYOCERA modelo Ecosys M6230cidn y Ecosys P6230cdn.

Para las partidas 19, 165, 274, 320 se pueda ofertar el toner color cyan con numero de parte TK-5272C (1T02TVCUS0) para un rendimiento aproximado de 6,000 hojas que se utiliza en los equipos de impresión marca KYOCERA modelo Ecosys M6230cidn y Ecosys P6230cdn. Favor de confirmar?

Respuesta.- Se acepta su propuesta, el licitante también podrá ofertar: para las partidas 16, 166, 273, 319, 395 y 491 el número de parte TK-5272K; para las partidas 17, 167, 321, 394 y 490 el número de parte TK-5272M; para las partidas 18, 168 y 322 el número de parte TK-5272Y; para las partidas 19, 165, 274, y 320 T el número de parte K-5272C, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 4.- Páginas 10 a la 23 punto 2.1 Especificaciones, unidades, cantidades y modificaciones, así como al ANEXO UNO hoja 58 a la 74.

Solicitamos atentamente se unifiquen los modelos y números de parte de cada toner que solicitan de la marca KYOCERA, de acuerdo con el modelo de equipo de equipo al cual se le instalará, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NUMERO DE PARTE	Unidad de Medida	Cantidad
109	KYOCERA	KYOCERA P6235CDN	TK-5280Y TK- 5282Y	TK-5280Y TK- 5282Y	Pieza	3



110	KYOCERA	KYOCERA P6235CDN	TK-5280M TK-5282M	TK-5280M TK-5282M	Pieza	3
111	KYOCERA	KYOCERA P6235CDN	TK-5280K TK-5282K	TK-5280K TK-5282K	Pieza	6
112	KYOCERA	KYOCERA P6235CDN	TK-5280C TK-5282C	TK-5280C TK-5282C	Pieza	4
423	Kyocera	ECOSYS P6235cdn	Tóner KYOCERA TK-5282K, 13000 páginas, Negro, ECOSYS P6235cdn	TK-5282K	Pieza	2

Por lo que solicitamos que para la partida 109 se pueda ofertar el toner color amarillo con numero de parte TK-5282Y para un rendimiento aproximado de 11,000 hojas que se utiliza en los equipos de impresión marca KYOCERA modelo Ecosys M6235cdn y Ecosys P6235cdn.-----

Para la partida 110 se pueda ofertar el toner color magenta con numero de parte TK-5282M para un rendimiento aproximado de 11,000 hojas que se utiliza en los equipos de impresión marca KYOCERA modelo Ecosys M6235cdn y Ecosys P6235cdn.-----

Para las partidas 111 y 423 se pueda ofertar el toner color negro con numero de parte TK-5282K para un rendimiento aproximado de 13,000 hojas que se utiliza en los equipos de impresión marca KYOCERA modelo Ecosys M6235cdn y Ecosys P6235cdn.-----

Para la partida 112 se pueda ofertar el toner color cyan con numero de parte TK-5282C para un rendimiento aproximado de 11,000 hojas que se utiliza en los equipos de impresión marca KYOCERA modelo Ecosys M6235cdn y Ecosys P6235cdn. Favor de confirmar?-----

Respuesta. - Se acepta su propuesta, el licitante también podrá ofertar: para la partida 109 el número de parte TK-5282Y; para la partida 110 el número de parte TK-5282M; para las partidas 111 y 423 el número de parte TK-5282K; para la partida 112 TK-5282C, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 5.- Páginas 10 a la 23 punto 2.1 Especificaciones, unidades, cantidades y modificaciones, así como al ANEXO UNO hoja 58 a la 74. Solicitamos atentamente se unifiquen los modelos y números de parte de cada toner que solicitan de la marca KYOCERA, de acuerdo con el modelo de equipo de equipo al cual se le instalará, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NUMERO DE PARTE	Unidad de Medida	Cantidad
113	KYOCERA	KYOCERA FS2100	CARTUCHO TONER NEGRO	TK-3102	Pieza	8
293	KYOCERA	KYOCERA ECOSYS FS2100DN	TK-3100/3102	TK-3100	Pieza	20
516	KYOCERA	ECOSYS FS-2100DN	Cartucho 12500páginas Negro	TK3100	Pieza	14
521	KYOCERA	KYOCERA ECOSYS FS2100,	TK-3100 o TK-3102	TK-3100 o TK-3102	Pieza	53



		ECOSYS FS2100D				
--	--	-------------------	--	--	--	--

Por lo que solicitamos atentamente que para las partidas 113, 293, 516 Y 521 se pueda ofertar el toner color negro con numero de parte TK-3102 para un rendimiento aproximado de 12,500 hojas que se utiliza en los equipos de impresión marca KYOCERA modelo ECOSYS FS-2100DN. Favor de confirmar?.....

Respuesta.- Se acepta su propuesta, el licitante también podrá ofertar para las partidas 113, 293, 516 Y 521 el número de parte TK-3102 , siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.....

Pregunta 6.- Páginas 10 a la 23 punto 2.1 Especificaciones, unidades, cantidades y modificaciones, así como al ANEXO UNO hoja 58 a la 74. Solicitamos atentamente se unifiquen los modelos y números de parte de cada unidad que solicitan de la marca KYOCERA, de acuerdo con el modelo de equipo de equipo al cual se le instalará, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NUMERO DE PARTE	Unidad de Medida	Cantidad
275	KYOCERA	6230	KIT DE MANTENIMIENTO KYOCERA 6230	KM-6230	Pieza	10

Por lo que solicitamos atentamente que para la partida 275 se pueda ofertar el kit de mantenimiento con numero de parte MK-5142 para un rendimiento aproximado de 200,000 hojas que se utiliza en los equipos de impresión marca KYOCERA modelos ECOSYS M6230cdn y ECOSYS P6230cdn.....

Respuesta.- Se acepta su propuesta, el licitante también podrá ofertar para la partida 275 el número de parte MK-5142, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.....

Pregunta 7.- Páginas 10 a la 23 punto 2.1 Especificaciones, unidades, cantidades y modificaciones, así como al ANEXO UNO hoja 58 a la 74. Solicitamos atentamente se unifiquen los modelos y números de parte de cada unidad que solicitan de la marca KYOCERA, de acuerdo con el modelo de equipo de equipo al cual se le instalará, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NUMERO DE PARTE	Unidad de Medida	Cantidad
439	KYOCERA	ECOSYS M3655idn	TK-3182 CARTUCHOS TONER NEGRO 20,000	TK-3182	Pieza	124



Por lo que solicitamos atentamente que para la partida 439 se pueda ofertar toner color negro con numero de parte TK-3182 para un rendimiento aproximado de 21,000 hojas que se utiliza en los equipos de impresión marca KYOCERA modelos ECOSYS M3655idn.

Respuesta.- Se acepta la propuesta, el licitante podrá ofertar para la partida 439 el número de parte TK-3182 para un rendimiento aproximado de 21,000 hojas, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 8.- Páginas 10 a la 23 punto 2.1 Especificaciones, unidades, cantidades y modificaciones, así como al ANEXO UNO hoja 58 a la 74. Solicitamos atentamente se unifiquen los modelos y números de parte de cada unidad que solicitan de la marca KYOCERA, de acuerdo con el modelo de equipo de equipo al cual se le instalará, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NUMERO DE PARTE	Unidad de Medida	Cantidad
353	KYOCERA	ECOSYS P2235DN	KIT DE MANTENIMIENTO DK-1150	DK-1150	Pieza	10

Para la partida 353 se entiende que lo que solicita la convocante es el Kit de mantenimiento para este equipo que incluye la Unidad de Cilindro y la Unidad de Revelado y su rendimiento es de aproximadamente de 100,000 hojas, con numero de parte MK-1152 que se utiliza en los equipos de impresión marca KYOCERA modelos ECOSYS P2235dn. Favor de confirmar?

Respuesta.- Es correcta su apreciación.

Pregunta 9.- Páginas 10 a la 23 punto 2.1 Especificaciones, unidades, cantidades y modificaciones, así como al ANEXO UNO hoja 58 a la 74. Solicitamos atentamente se unifiquen los modelos y números de parte de cada unidad que solicitan de la marca KYOCERA, de acuerdo con el modelo de equipo de equipo al cual se le instalará, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NUMERO DE PARTE	Unidad de Medida	Cantidad
470	KYOCERA	KYOCERA FS-2100DN	Kit de mantenimiento	DK-3100	Pieza	65

Para la partida 470 se entiende que lo que solicita la convocante es el Kit de mantenimiento para este equipo que incluye la Unidad de Cilindro y la Unidad de Revelado y su rendimiento es de aproximadamente de 300,000 hojas, con numero de parte MK-3102 que se utiliza en los equipos de impresión marca KYOCERA modelos FS-2100DN. Favor de confirmar?

Respuesta.- Es correcta su apreciación.

El participante **Tec Pluss. S.A. de C.V.**, presenta **40 preguntas** que se resuelven de acuerdo con lo siguiente:



Preguntas de Carácter Legal y Administrativo.

Pregunta 1.- Con relación al numeral 2.2 Grado de Integración Nacional, bajo el entendido de que se trata de una Licitación Pública Internacional y que los bienes a ofertar podrán ser de origen extranjero, entendemos que el resultado del cálculo del grado de integración o contenido nacional podrá ser igual a 0% ¿es correcta nuestra apreciación?-----

Respuesta.- Es correcta su apreciación, **sin embargo** deberá apegarse a lo solicitado en el numeral **2.2 Grado de Integración Nacional**, así como manifestar el porcentaje (%) de grado de Integración Nacional que derive de su cálculo en los formatos y/o anexos que lo soliciten.-----

Pregunta 2.- Del numeral 2.15.2 Constancia de Adeudos, y el numeral 6.1.3 PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, requerimiento, requerimiento 22, por lo que respecta al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, siendo que en el portal referido con link: https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/formato_lc/certificacion, solo se pueden obtener certificaciones de pagos, ¿estas certificaciones podrán ser presentadas para el cumplimiento de este requisito?-----

Respuesta.- No se acepta su solicitud, en su propuesta deberá presentar la Constancia de adeudos vigente en original para cotejo y copia simple emitida por la Administración tributaria del Gobierno de la Ciudad de México, o en su caso el acuse original para cotejo y copia simple de la solicitud de inicio de trámite ante la Administración tributaria del Gobierno de la Ciudad de México, conforme a lo solicitado en el numeral 2.15.2 Constancia de adeudos y en el numeral 6.1.3 Personas Morales y Físicas consecutivo 22, aclarando que el documento que se solicita es la Constancia de adeudos, no una certificación de pagos o documento similar que acredite el pago de las contribuciones.-----

Pregunta 3.- Con relación al numeral 2.15.3 Opinión Favorable del Cumplimiento de Obligaciones y Declaraciones Fiscales, segundo párrafo, y el numeral 6.1.3 PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, requerimiento, requerimiento 19, considerando que ya se cumplió el plazo para la presentación de la declaración anual, entendemos que el no presentar las declaraciones parciales del ejercicio fiscal inmediato anterior, no será causal de desechamiento. ¿es correcta nuestra apreciación?-----

Respuesta.- De conformidad con el numeral 6.1.3 "Personas Morales y Físicas" consecutivo 19, de las presentes bases, los licitantes deberán cumplir con la totalidad de los documentos requeridos presentando el acuse de la declaración anual o las declaraciones parciales, correspondiente al año 2022, así como las declaraciones parciales de enero a junio de 2023, y en las situaciones que corresponda, acreditar el pago respectivo, mediante la exhibición del Boucher debidamente sellado por banco autorizado o por el SAT, o en su caso, el comprobante de pago de impuesto por INTERNET, mismo que deberá contener sello digital. -----

Pregunta 4.- Respecto de las declaraciones parciales del ejercicio fiscal en curso, requeridas en el numeral 2.15.3 Opinión Favorable del Cumplimiento de Obligaciones y Declaraciones Fiscales, segundo párrafo, y el numeral 6.1.3 PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, requerimiento, requerimiento 19, entendemos que bastará con presentar las correspondientes de los meses de enero a mayo de 2023, considerando que a esta fecha aún no estamos obligados a presentar la declaración provisional del mes inmediato anterior ¿es correcta nuestra apreciación?-----



Respuesta. Es correcta su apreciación, no obstante de conformidad con el numeral 6.1.3 "Personas Morales y Físicas" requerimiento 19, de las presentes bases, los licitantes deberán cumplir con la totalidad de los documentos requeridos presentando el acuse de la declaración anual correspondiente al año 2022, así como las declaraciones parciales de enero a junio de 2023, o en las situaciones que corresponda, acreditar el pago respectivo, mediante la exhibición del Boucher debidamente sellado por banco autorizado por el SAT, o en su caso, el comprobante de pago de impuesto por INTERNET, mismo que deberá contener sello digital. -----

Pregunta 5.- Del numeral 6.1.3 PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, requerimiento 3. Constancia de Situación Fiscal (R.F.C.), en la cual se indica "En caso de haber realizado alguna actualización deberá adjuntar la documentación respectiva", entendemos que la documentación adicional a la Constancia de Situación Fiscal solo será aplicable en el caso de que dichas modificaciones sean de fecha posterior a la Constancia presentada ¿es correcta nuestra apreciación?-----

Respuesta.- Es correcta su apreciación, si existe alguna modificación después de la fecha de la presentación de su constancia debe adjuntar los documentos de actualización respectivos. -----

Pregunta 6.- En caso de que la respuesta a nuestra pregunta inmediata anterior sea negativa, solicitamos amablemente a la Convocante aclare lo siguiente ¿será necesario presentar todos los cambios de domicilio que haya tenido la persona desde su alta en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC)?-----

Respuesta.- Solo las deberá incluir si las actualizaciones son posteriores a la fecha de la presentación de su Constancia Fiscal.-----

Pregunta 7.- Entendemos que los anexos: ANEXO CUATRO. INSTRUCCIONES PARA TRÁMITE DE PAGO, ANEXO SEIS. FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES y ANEXO NUEVE. CONTRATO TIPO, son de carácter informativo y aplicables al Licitante Adjudicado, por lo que el no presentarlos en nuestra propuesta no será causal de desechamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?-----

Respuesta.- Es correcta su apreciación, anexo cuatro, anexo seis y anexo nueve solo será obligatorio para aquellos licitantes que resulten adjudicados.-----

Pregunta 8.- Página 2, calendario de eventos, dice: Junta de Aclaración a las Bases: 13 de julio de 2023 y Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas: 20 de julio de 2023. Debido a que la junta de aclaraciones es el día jueves 13 de julio, solo tenemos 1 día hábil para solicitar las cartas de fabricante y puedan ser entregadas en tiempo, Solicitamos amablemente a la convocante nos dé un día más para la entrega de propuestas, siendo esta el día viernes 21 de julio de 2023 a las 10:30 am. ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?-----

Respuesta.- No se acepta su solicitud. Deberá apegarse a la precisión primera. -----



Pregunta 9.- De los numerales 1.2 Cobertura de Tratados, 2.2 Grado de Integración Nacional, numeral 6.2.1 Propuesta Técnica, requerimiento 2, y formato "FORMATO 17. MANIFESTACIÓN DEL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DE LOS BIENES", se establece que se trata de una "Licitación Pública Internacional" y que "no se realizará bajo la cobertura de algún tratado", por lo que entendemos que el origen de los Bienes a Ofertar podrá ser de cualquier país tenga o no celebrado Tratado de Libre Comercio con Título o Capítulo de Compras del Sector Público ¿es correcta nuestra apreciación?-----

Respuesta.- Sí es correcta su apreciación, de conformidad con el numeral 1.2 Cobertura de Tratados de las presentes Bases-----

Preguntas de Carácter Técnico.-----

Pregunta 10.- Página 58 a la 80, Anexo UNO y anexo DOS. ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si estos anexos son solo informativos para armar la propuesta o se deberán de imprimir y meter en el sobre de propuestas?-----

Respuesta.- El licitante deberá agregar en el sobre de propuestas el Anexo Uno y Anexo Dos debidamente rubricados por su representante legal, en términos de los numerales 5.2 "Requisitos obligatorios", inciso d) y 6.2.1 Propuesta Técnica puntos 1 y 10 , en las presentes bases.-----

Pregunta 11.- Página 77, ANEXO DOS, Calendario de entregas: entendemos que el calendario de entregas solo se presentara en caso de ser adjudicado. ¿es correcta nuestra apreciación?-----

Respuesta: Es correcta su apreciación, el proveedor que resulte adjudicado deberá entregar lo solicitado de acuerdo al Anexo 2 de las Bases.-----

Pregunta 12- Página 59, paridas 35, 36, 37, 38 en estas partidas mencionan en el número de parte terminación R1, R2, R3, R4 Hacemos del conocimiento de la convocante que esta terminación no existe lo correcto sería lo siguiente:

Dice:

NUMERO	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NUMERO DE PARTE	CANTIDAD
35	XEROX	ALTALINK C8170	CARTUCHO DE TAMBOR NEGRO	013R00681 R1	12
36	XEROX	ALTALINK C8170	CARTUCHO DE TAMBOR CIAN	013R00681 R2	3
37	XEROX	ALTALINK C8170	CARTUCHO DE TAMBOR MAGENTA	013R00681 R3	3
38	XEROX	ALTALINK C8170	CARTUCHO DE TAMBOR AMARILLO	013R00681 R4	3



Debe decir:

NUMERO	MARCA	MODELO DE IMPRESORA	MODELO DE TONER	NUMERO DE PARTE	CANTIDAD
35	XEROX	ALTALINK C8170	CARTUCHO DE TAMBOR NEGRO	013R00681	12
36	XEROX	ALTALINK C8170	CARTUCHO DE TAMBOR CIAN	013R00681	3
37	XEROX	ALTALINK C8170	CARTUCHO DE TAMBOR MAGENTA	013R00681	3
38	XEROX	ALTALINK C8170	CARTUCHO DE TAMBOR AMARILLO	013R00681	3

Respuesta.- Se atiende con las Precisión número tercera que forma parte del acta de junta de aclaración de bases de la presente Licitación.

Pregunta 13. Página 69, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 109, solicitan tóner amarillo para impresora marca KYOCERA modelo Ecosys P6235CDN, con número de parte TK-5280Y, por lo que les podemos manifestar que el número de parte correcto y el cual maneja el fabricante de esta marca KYOCERA en México, es el número de parte TK-5282Y, ¿Por lo que entendemos que este número de parte es el que se tendrá que ofertar de acuerdo a lo que manifiesta el mismo fabricante de la marca KYOCERA?

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte TK-5280Y así como el número TK-5282Y como se mencionó en el numeral 2.1 y Anexo Uno de las bases de la presente licitación, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 14. Página 69, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 110, solicitan tóner magenta para impresora marca KYOCERA modelo Ecosys P6235CDN, con número de parte TK-5280M, por lo que les podemos manifestar que el número de parte correcto y el cual maneja el fabricante de esta marca KYOCERA en México, es el número de parte TK-5282M, ¿Por lo que entendemos que este número de parte es el que se tendrá que ofertar de acuerdo a lo que manifiesta el mismo fabricante de la marca KYOCERA?

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte TK-5280M así como el número TK-5282M como se mencionó en el numeral 2.1 y Anexo Uno de las bases de la presente licitación, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 15.- Página 69, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 111, solicitan tóner negro para impresora marca KYOCERA modelo Ecosys P6235CDN, con numero de parte TK-5280K, por lo que les podemos manifestar que el número de parte correcto y el cual maneja el fabricante de esta marca KYOCERA en México es el número de parte TK-5282K, ¿Por lo que entendemos que este número de parte es el que se tendrá que ofertar de acuerdo a lo que manifiesta el mismo fabricante de la marca KYOCERA?



Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte TK-5280K así como el número TK-5282K como se mencionó en el numeral 2.1 y Anexo Uno de las bases de la presente licitación, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 16. Página 69, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 112, solicitan tóner cyan para impresora marca KYOCERA modelo Ecosys P6235CDN, con número de parte TK-5280C, por lo que les podemos manifestar que el número de parte correcto y el cual maneja el fabricante de esta marca KYOCERA en México, es el número de parte TK-5282C, ¿Por lo que entendemos que este número de parte es el que se tendrá que ofertar de acuerdo a lo que manifiesta el mismo fabricante de la marca KYOCERA?

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte TK-5280C así como el número TK-5282C como se mencionó en el numeral 2.1 y Anexo Uno de las bases de la presente licitación, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 17.- Página 119, Formato 16, Descripción completa de los bienes. ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si en caso de que se decida solo ofertar algunas partidas, las demás partidas que no se van a ofertar deberán de estar en el formato referido? Y en su caso se deberá de poner la leyenda NO OFERTO. Favor de aclarar.

Respuesta.- El licitante al presentar su propuesta técnica y económica deberá asentar todas las partidas en el formato correspondiente, para aquellas partidas en las que no sea su interés ofertar deberá manifestarlo con la leyenda "No cotizo".

Pregunta 18.- Página 62, anexo 1 especificaciones técnicas, partidas 165, 166, 167, y 168, se refieren a la marca KYOCERA, modelo ECOSYS M6230, ¿Debemos entender que en realidad se refieren al modelo ECOSYS M6230cidn? Atentamente, favor de aclarar.

Respuesta.- Es correcta su apreciación, el modelo de la impresora es ECOSYS M6230cidn.

Pregunta 19.- De ser afirmativa la respuesta a la pregunta número 1, en la Página 62, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 165, solicitan tóner Cian, para impresora marca KYOCERA modelo Ecosys M6230, con numero de parte TK-5270C, por lo que les podemos manifestar que el número de parte correcto y el cual maneja el fabricante de esta marca KYOCERA para el modelo Ecosys M6230cidn en México, es el número de parte TK-5272C, ¿Por lo que entendemos que este número de parte es el que se tendrá que ofertar de acuerdo a lo que manifiesta el mismo fabricante de la marca KYOCERA?

Respuesta.- Además del número de parte TK-5270C, se podrá ofertar también el número de parte TK-5272C siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.



Pregunta 20.- De ser afirmativa la respuesta a la pregunta número 1, en la Página 62, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 166, solicitan tóner para impresora marca KYOCERA modelo Ecosys M6230, con numero de parte TK-5270K, por lo que les podemos manifestar que el número de parte correcto y el cual maneja el fabricante de esta marca KYOCERA para el modelo Ecosys M6230cidn en México, es el número de parte TK-5272K, que se refiere al tóner negro. ¿Por lo que entendemos que este número de parte es el que se tendrá que ofertar de acuerdo a lo que manifiesta el mismo fabricante de la marca KYOCERA? -----

Respuesta.- Además del número de parte TK-5270K, se podrá ofertar también el número de parte TK-5272K siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 21.- De ser afirmativa la respuesta a la pregunta número 1, en la Página 62, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 167, solicitan tóner negro para impresora marca KYOCERA modelo Ecosys M6230, con numero de parte TK-5270M, por lo que les podemos manifestar que el número de parte correcto y el cual maneja el fabricante de esta marca KYOCERA para el modelo Ecosys M6230cidn en México, es el número de parte TK-5272M, que se refiere al tóner Magenta ¿Por lo que entendemos que este número de parte es el que se tendrá que ofertar de acuerdo a lo que manifiesta el mismo fabricante de la marca KYOCERA? -----

Respuesta.- Además del número de parte TK-5270M, se podrá ofertar también el número de parte TK-5272M siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 22.- De ser afirmativa la respuesta a la pregunta número 1, en la Página 62, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 168, solicitan tóner amarillo, para impresora marca KYOCERA modelo Ecosys M6230, con numero de parte TK-5270Y, por lo que les podemos manifestar que el número de parte correcto y el cual maneja el fabricante de esta marca KYOCERA para el modelo Ecosys M6230cidn en México, es el número de parte TK-5272Y, ¿Por lo que entendemos que este número de parte es el que se tendrá que ofertar de acuerdo a lo que manifiesta el mismo fabricante de la marca KYOCERA? -----

Respuesta.- Además del número de parte TK-5270Y, se podrá ofertar también el número de parte TK-5272Y siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 23.- Página 63, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 275, se refieren a la marca KYOCERA, modelo 6230, ¿debemos entender que el modelo solicitado en realidad se refiere al Ecosys, M6230cidn? Atentamente, favor de aclarar. -----

Respuesta.- Es correcta su apreciación el modelo de impresora al que se hace referencia es ECOSYS M6230cidn --

Pregunta 24.- De ser afirmativa la respuesta a la pregunta número 6, en la Página 63, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 275, KIT DE MANTENIMIENTO para impresora marca KYOCERA, modelo 6230, con numero de parte KM-6230, por lo que les podemos manifestar que el número de parte correcto y el cual maneja el fabricante



de esta marca KYOCERA para el modelo Ecosys M6230cidn en México, es el número de parte MK-5142 ¿Por lo que entendemos que este número de parte es el que se tendrá que ofertar de acuerdo a lo que manifiesta el mismo fabricante de la marca KYOCERA? -----

Respuesta.- Además del número de parte KM 6230, se podrá ofertar también el número de parte MK-5142 siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes -----

Pregunta 25.- Página 67, anexo 1 especificaciones técnicas, partidas 319, 320 y 321, se refieren a la marca KYOCERA, modelo M6230, ¿Debemos entender que en realidad se refieren al modelo ECOSYS M6230cidn? Atentamente, favor de aclarar. -----

Respuesta.- Es correcta su apreciación el modelo de impresora al que se hace referencia es ECOSYS M6230cidn-- -----

Pregunta 26.- De ser afirmativa la respuesta a la pregunta número 8, en la Página 67, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 319, solicitan tóner negro, para impresora marca KYOCERA, modelo 6230, con numero de parte 1T02TV0NL0, por lo que les podemos manifestar que el número de parte correcto y el cual maneja el fabricante de esta marca KYOCERA para el modelo Ecosys M6230cidn en México, es el número de parte 1T02TV0US0 ¿Por lo que entendemos que este número de parte es el que se tendrá que ofertar de acuerdo a lo que manifiesta el mismo fabricante de la marca KYOCERA? -----

Respuesta.- Respuesta.- Además del número de parte 1T02TV0NL0, se podrá ofertar también el número de parte 1T02TV0US0 siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes-----

Pregunta 27.- De ser afirmativa la respuesta a la pregunta número 8, en la Página 67, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 320, solicitan tóner cian, para impresora marca KYOCERA, modelo 6230, con numero de parte 1T02TVCNL0, por lo que les podemos manifestar que el número de parte correcto y el cual maneja el fabricante de esta marca KYOCERA para el modelo Ecosys M6230cidn en México, es el número de parte 1T02TVCUS0 ¿Por lo que entendemos que este número de parte es el que se tendrá que ofertar de acuerdo a lo que manifiesta el mismo fabricante de la marca KYOCERA? -----

Respuesta.- Se deberá ofertar el número de parte indicado en las bases de la presente licitación 1T02TVCNL0, conforme al numeral 2.1 y **Anexo Uno "Especificaciones Técnicas"**, cumpliendo con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas.-----

Pregunta 28.- De ser afirmativa la respuesta a la pregunta número 8, en la Página 67, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 321, solicitan tóner magenta, para impresora marca KYOCERA, modelo 6230, con numero de parte ,1T02TVBNL0 por lo que les podemos manifestar que el número de parte correcto y el cual maneja el fabricante de esta marca KYOCERA para el modelo Ecosys M6230cidn en México, es el número de parte 1T02TVBUS0 ¿Por lo que entendemos que este número de parte es el que se tendrá que ofertar de acuerdo a lo -----



qué manifiesta el mismo fabricante de la marca KYOCERA? -----

Respuesta.- Se deberá ofertar el número de parte indicado en las bases de la presente licitación 1T02TVBNL0, conforme al numeral 2.1 y **Anexo Uno "Especificaciones Técnicas"**, cumpliendo con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas.-----

Pregunta 29.- De ser afirmativa la respuesta a la pregunta número 8, en la Página 68, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 322, solicitan tóner amarillo, para impresora marca KYOCERA, modelo 6230, con numero de parte ,1T02TVANL0, por lo que les podemos manifestar que el número de parte correcto y el cual maneja el fabricante de esta marca KYOCERA para el modelo Ecosys M6230cidn en México, es el número de parte 1T02TVAUS0 ¿Por lo que entendemos que este número de parte es el que se tendrá que ofertar de acuerdo a lo que manifiesta el mismo fabricante de la marca KYOCERA? -----

Respuesta.- Además del número de parte 1T02TVANL0, se podrá ofertar también el número de parte 1T02TVAUS0 siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes-----

Pregunta 30.- Página 68, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 335, solicitan Kit de Mantenimiento para impresora marca KYOCERA, modelo M5526cdw, con numero de parte TK-5242, por lo que les podemos manifestar que este número de parte no aparece en las listas de fabricante que hagan referencia al Kit de mantenimiento, este número de parte puede referirse al tóner negro (TK-5242K), tóner Cian (TK-5242C), tóner Magenta (TK-5242M) Y tóner Amarillo (TK-5242Y). ¿Podría indicarnos la convocante por favor, a que color se hace referencia? -----

Respuesta.- Se atiende con las Precisión número tercera que forma parte del acta de junta de aclaración de bases de la presente Licitación.-----

Pregunta 31.- Página 72, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 490, solicitan tóner color magenta, para impresora marca KYOCERA, modelo Ecosys M6230cidn, con numero de parte, TK-5270M, por lo que les podemos manifestar que el número de parte correcto y el cual maneja el fabricante de esta marca KYOCERA para el modelo Ecosys M6230cidn en México, es el número de parte TK-5272M ¿Por lo que entendemos que este número de parte es el que se tendrá que ofertar de acuerdo a lo que manifiesta el mismo fabricante de la marca KYOCERA? -----

Respuesta.- Además del número de parte TK-5270M, se podrá ofertar también el número de parte TK-5272M siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes. -----

Pregunta 32.- Página 72, anexo 1 especificaciones técnicas, partida 491, solicitan tóner color negro, para impresora marca KYOCERA, modelo Ecosys M6230cidn, con numero de parte, TK-5270, por lo que les podemos manifestar que el número de parte correcto y el cual maneja el fabricante de esta marca KYOCERA para el modelo Ecosys M6230cidn en México, es el número de parte TK-5272K ¿Por lo que entendemos que este número de parte es el que se tendrá que ofertar de acuerdo a lo que manifiesta el mismo fabricante de la marca KYOCERA? -----



Respuesta.- Además del número de parte TK-5270 color negro, se podrá ofertar también el número de parte TK-5272K siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 33.- Página 71, Anexo 1, Partida 439, Tóner negro para impresora Kyocera Ecosys M3655idn, No. de parte TK-3182 con capacidad de 20,000 hojas. Hacemos del conocimiento de la convocante que el tóner referido tiene una capacidad de 21,000 hojas por cartucho por lo que solicitamos a la convocante modifique la solicitud de 20,000 a 21,000 ya que no existe cartucho original de kyocera con esa capacidad, ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

Respuesta.- Podrá ofertar también el Tóner negro para impresora Kyocera Ecosys M3655idn, No. de parte TK-3182 con capacidad de 21,000 hojas siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 34.- Página 58 a 74, Anexo 1, Partidas 31,32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 281, 282, 283, 284, 466, solicitan cartuchos de tóner de la marca Xerox, nos informa el fabricante Xerox que por políticas internas ellos no dan cartas de obligado solidario, ante esta situación solicitamos amablemente a la convocante que el párrafo de obligado solidario del formato 18 bis sea eliminado para poder ofertar dichas partidas. ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

Respuesta.- Para la partida 466, no se acepta su solicitud, el licitante deberá presentar el escrito en caso de no ser fabricante de los bienes ofertados, en hoja membretada con firma autógrafa del representante legal y/o apoderado del fabricante, adjuntando el original y/o copia certificada y copia simple del poder notarial y original y/o copia certificada y copia simple de identificación oficial vigente, como se establece en el numeral 6.2.1. Propuesta Técnica, punto 5 de las presentes bases; toda vez que, en procedimientos para la adquisición de tóners en ejercicios anteriores se ha presentado la referida documentación emitida por el Fabricante Xerox Mexicana, S.A. de C.V., máxime que la convocante debe tener la certeza de que se garanticen los bienes a entregar. Para las partidas 31,32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 281, 282, 283, 284, Se atiende con las Precisión número 3 que forma parte del acta de junta de aclaración de bases de la presente Licitación.

Pregunta 35.- Punto 6.2.1, Propuesta Técnica y Formato 16, Descripción completa de los Bienes, indican que se requiere un Escrito con firma autógrafa del representante legal y/o apoderado legal del licitante, donde realice la **Descripción completa de los bienes ofertados**, especificando número de partidas, características, unidad de medida, cantidad, marca y modelo, país de origen y grado de integración nacional de conformidad con el numeral 2.1 y ANEXO UNO "Especificaciones Técnicas" de las presentes bases, complementando el mismo con la documentación y/o soporte de los requisitos solicitado, Indican en este punto que, el participante deberá cumplir con la descripción completa de las partidas, incluyendo las precisiones y/o aclaraciones de la Junta(s) de Aclaraciones. Solicitamos atentamente nos informen si es correcto suponer que en caso que se decida ofertar solo algunas partidas, No será necesario incluir las partidas que NO se oferten en nuestra propuesta técnica y solo incluyamos las partidas en las que estaremos participando, ¿Respetuosamente es correcta nuestra apreciación?



Respuesta.- Es correcta su apreciación El licitante deberá anotar la descripción completa de los bienes ofertados (especificaciones), de conformidad con el numeral 2.1 y **Anexo Uno "Especificaciones Técnicas"** de las presentes bases, complementando el mismo con la documentación y/o soporte de los requisitos solicitados y con las precisiones y/o aclaraciones de la Junta(s) de Aclaraciones. Asimismo, se solicita la entrega de la propuesta técnica en medio electrónico dentro del sobre cerrado.

Pregunta 36.- En caso de la respuesta a nuestra pregunta anterior indiquen que forzosamente se tengan que incluir todas las partidas en nuestra propuesta técnica, Nos puede indicar la convocante ¿en qué columna del Formato 16 debemos de indicar que "No se oferta" las partidas en las que no estaremos participando, ¿atentamente favor de aclarar?

Respuesta.- Queda solventado con la respuesta a la pregunta 35.

Pregunta 37.- Plazo y Condiciones de entrega, Indican en este punto que los bienes deberán entregarse y ser aceptados por el área requirente, de acuerdo al siguiente programa de entrega:

Entrega	Periodo
Primera	A más tardar el 13 de septiembre de 2023
Segunda	A más tardar el 16 de octubre de 2023

Solicitamos atentamente que en caso de ser adjudicados con alguna partida, que nos permitan entregar con un tiempo de entrega de más de 60 días naturales, ya que es el tiempo que nos solicitan varios fabricantes de tóner ya que hay tóner de equipo discontinuado por lo que los tiempos de entrega son mayores, y que aún no se tienen las condiciones para la entrega que indican en el calendario anterior, por lo que solicitamos atentamente la fecha de la primera entrega sea el 20 de septiembre, sin modificar la segunda entrega, ¿respetuosamente se acepta nuestra solicitud?

Respuesta.- No se acepta su propuesta, se deberá apegar a las fechas señaladas en el numeral 2.4 "Plazo y condiciones de entrega", establecido en las presentes bases.

Preguntas de Carácter Económico.

Pregunta 38.- Página 128, Formato 23, Propuesta Económico. ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si en caso de que se decida solo ofertar algunas partidas, las demás partidas que no se van a ofertar deberán de estar en el formato referido? Y en su caso se deberá de poner la leyenda NO OFERTO. Favor de aclarar.

Respuesta.- El licitante al presentar su propuesta económica deberá asentar todas las partidas en el formato correspondiente, para aquellas partidas en las que no sea su interés ofertar deberá manifestarlo con la leyenda "No cotizo".



Pregunta 39.- Punto 6.2.2, Propuesta Económica y Formato 23, Indican que se requiere un Escrito en hoja membretada con firma autógrafa del Representante Legal y/o del Apoderado Legal del licitante, donde en correspondencia con la Propuesta Técnica, deberá indicarse la descripción completa de los bienes, especificando número de partida, especificaciones, unidad de medida, cantidad, marca, y modelo de los bienes, país de origen, grado de integración nacional, precio unitario, subtotal de la oferta, importe del 16% del IVA e importe total de la oferta. Cuando no se oferte alguna partida, deberá indicar "No se oferta". Solicitamos atentamente nos informen si es correcto suponer que en caso que se decida ofertar solo algunas partidas, No será necesario incluir las partidas que NO se oferten en nuestra propuesta económica y solo incluyamos las partidas en las que estaremos participando, ¿Respetuosamente es correcta nuestra apreciación? -----

Respuesta.- El licitante al presentar su propuesta económica deberá asentar todas las partidas en el formato correspondiente, para aquellas partidas en las que no sea su interés ofertar deberá manifestarlo con la leyenda "No cotizo". -----

Pregunta 40.- En caso de la respuesta a nuestra pregunta anterior indiquen que forzosamente se tengan que incluir todas las partidas en nuestra propuesta económica, Nos puede indicar la convocante ¿en qué columna del formato 23 debemos de indicar que "No se oferta" las partidas en las que no estaremos participando, ¿atentamente favor de aclarar? -----

Respuesta.- Deberá indicar en las columnas de precio unitario e importe del formato "No cotizo" -----

El participante **Soluciones, Soporte y Tecnologías, S.A. de C.V.**, presenta **26 preguntas** que se resuelven de acuerdo con lo siguiente: -----

Preguntas de Carácter Técnico. -----

Pregunta 1.- Página 58, Anexo Uno partida 21. ¿Se toma como correcto el número de parte C8543X? -----

Respuesta.- Es correcta su apreciación, se podrá ofertar el número de parte indicado C8543X así como el mencionado en el Anexo Uno de la partida 21 C8543YC, siempre que cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases. -----

Pregunta 2.- Página 59, Anexo Uno partida 59. ¿Se toma como correcto el número de parte SU979A? -----

Respuesta.- Se atiende con las Precisión número tercera que forma parte del acta de junta de aclaración de bases de la presente Licitación. -----

Pregunta 3.- Página 60, Anexo Uno partida 89. Para el consumible solicitado existen dos variables de rendimiento de impresión, la presentación con capacidad de impresión estándar con número de parte terminación "A" y la presentación con capacidad de alto rendimiento de impresión con número de parte terminación "X". Se pide amablemente indicar la presentación que se debe ofertar, así como el permitir modificar el número de parte -----



conforme al consumible correcto. ¿Se acepta la solicitud? -----

Respuesta.- En relación a la partida 89 Se atiende con las Precisión número tercera que forma parte del acta de junta de aclaración de bases de la presente Licitación. -----

Pregunta 4.- Página 61, Anexo Uno partida 95. Para el consumible solicitado existen números de parte diferentes por cada color requerido. Se pide amablemente indicar si la presentación que se debe ofertar debe ser como "Paquete" conteniendo una tinta de cada color, o si se debe ofertar la tinta por color de manera individual, requiriendo lo último que se agreguen las partidas correspondientes, así como el permitir modificar el número de parte conforme al consumible correcto. ¿Se acepta la solicitud? -----

Respuesta.- En relación a la partida 95 Se atiende con las Precisión número tercera que forma parte del acta de junta de aclaración de bases de la presente Licitación. -----

Pregunta 5.- Página 61, Anexo Uno partida 96. Para el consumible solicitado existen números de parte diferentes por cada color requerido. Se pide amablemente indicar si la presentación que se debe ofertar debe ser como "Paquete" conteniendo una tinta de cada color, o si se debe ofertar la tinta por color de manera individual, requiriendo lo último que se agreguen las partidas correspondientes, así como el permitir modificar el número de parte conforme al consumible correcto. ¿Se acepta la solicitud? -----

Respuesta.- En relación a la partida 96 Se atiende con las Precisión número tercera que forma parte del acta de junta de aclaración de bases de la presente Licitación. -----

Pregunta 6.- Página 61, Anexo Uno partida 102. ¿Se toma como correcto el número de parte CF287A? -----

Respuesta.- Es correcta su apreciación, siempre que cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases. -----

Pregunta 7.- Página 61, Anexo Uno partida 123. Para el consumible solicitado existen dos variables de rendimiento de impresión, la presentación con capacidad de impresión estándar con número de parte terminación "A" y la presentación con capacidad de alto rendimiento de impresión con número de parte terminación "X". Se pide amablemente indicar la presentación que se debe ofertar, así como el permitir modificar el número de parte conforme al consumible correcto. ¿Se acepta la solicitud? -----

Respuesta.- No es correcta su apreciación, se deberá ofertar el número de parte mencionado en el Anexo Uno de la partida 123 Q5949AX, siempre que cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases. -----

Pregunta 8.- Página 64, Anexo Uno partida 215. ¿Se toma como correcto el número de parte W1103A? -----

Respuesta.- En relación a la partida 215 Se atiende con las Precisión tercera que forma parte del acta de junta de aclaración de bases de la presente Licitación. -----



Pregunta 9.- Página 64, Anexo Uno partidas 221, 222, 223 y 224. Para los consumibles solicitados existen dos variables de rendimiento de impresión, la presentación con capacidad de impresión estándar con números de parte terminación "A" y la presentación con capacidad de alto rendimiento de impresión con números de parte terminación "X". Se pide amablemente indicar la presentación que se debe ofertar, así como el permitir modificar el número de parte conforme al consumible correcto. ¿Se acepta la solicitud? -----

Respuesta.- En relación a la partida 222, 223 y 224 Se atiende con las Precisión tercera que forma parte del acta de junta de aclaración de bases de la presente Licitación. Por lo que respecta a la partida 221 se señala que el licitante deberá ofertar el número de parte NEGRO 414 W2020A. -----

Pregunta 10.- Página 64, Anexo Uno partidas 225, 226, 227 y 228. Para los consumibles solicitados existen dos variables de gramaje: 130ml y 300ml para cada color. Se pide amablemente indicar la presentación que se debe ofertar, así como el permitir modificar el número de parte conforme al consumible correcto, ¿se acepta la solicitud? -----

Respuesta.- En relación a la partida 225, 226, 227 y 228 Se atiende con las Precisión tercera que forma parte del acta de junta de aclaración de bases de la presente Licitación. -----

Pregunta 11.- Página 65, Anexo Uno partida 245. ¿Se toma como correcto solo la descripción del número de parte C2P05AL? -----

Respuesta.- Es correcta su apreciación, siempre que cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases. -----

Pregunta 12.- Página 65, Anexo Uno partidas 250, 251 y 252. ¿Se toma como correcto cualquiera de los dos números de parte descritos, ya sea con terminación "A" o terminación "AC"? -----

Respuesta.- Es correcta su apreciación, se podrá ofertar el número de parte descritos, ya sea con terminación "A" o terminación "AC" -----

Pregunta 13.- Página 66, Anexo Uno partida 261. ¿Se toma como correcto el número de parte CF361X? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte CF361X o CF361XC siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes- -----

Pregunta 14.- Página 66, Anexo Uno partida 262. ¿Se toma como correcto el número de parte CF362X? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte "CF362X o CF362XC" siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes. -----



Pregunta 15.- Página 66, Anexo Uno partida 263. ¿Se toma como correcto el número de parte CF360X? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte CF360X o CF360XC siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 16.- Página 66, Anexo Uno partida 264. ¿Se toma como correcto el número de parte CF363X? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte CF363X o CF363XC, siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 17.- Página 70, Anexo Uno partida 403. Favor de indicar el número de parte correcto, ya que la descripción HP96A es el modelo, pero no se logra identificar con el fabricante y puede ser que el consumible ya este discontinuado. -----

Respuesta.- No es correcta su apreciación, se deberá ofertar el número de parte mencionado en el Anexo Uno de la partida 403, siempre que cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 18.- Página 70, Anexo Uno partida 414. ¿Se toma como correcto el número de parte CZ106AL? -----

Respuesta.- En relación a la partida 414 Se atiende con las Precisión tercera que forma parte del acta de junta de aclaración de bases de la presente Licitación.

Pregunta 19.- Página 71, Anexo Uno partida 432. ¿Qué número de parte se toma como correcto: MLT-D103S o MLT-D103L? -----

Respuesta.- No es correcta su apreciación, se deberá ofertar el número de parte mencionado en el Anexo Uno de la partida 432 con número de parte 103D, siempre que cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 20.- Página 71, Anexo Uno partida 433. ¿Se toma como correcto el número de parte SU891A? -----

Respuesta.- No es correcta su apreciación, se deberá ofertar el número de parte mencionado en el Anexo Uno de la partida 433 con número de parte MLT-D203E, siempre que cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 21.- Página 71, Anexo Uno partida 440. ¿Se toma como correcto el número de parte CE400X? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte CE400X, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las



especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 22.- Página 71, Anexo Uno partida 441. ¿Se toma como correcto el número de parte CE401X?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte CE401X, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 23.- Página 71, Anexo Uno partida 445. ¿Se toma como correcto el número de parte Q2612A?

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte Q2612A, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 24.- Página 71, Anexo Uno partida 446. ¿Se toma como correcto el número de parte CF226X?

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte CF226X, siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 25.- Página 71, Anexo Uno partida 447. ¿Se toma como correcto el número de parte CB436A?

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte CB436A, siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 26.- Anexo Uno. Para los consumibles solicitados en la marca HP, se pone la propuesta de que el participante adjudicado pueda ofertar y entregar, en caso de resultar adjudicado, tanto cartuchos de tóner corporativo como cartuchos clásicos, siendo la diferencia que los cartuchos de empaque corporativo no cuentan con impresos decorativos (caja blanca); dichos empaques únicamente cuentan con el logo de la marca, numero de parte, color, compatibilidad y datos referenciales, donde en el número de parte encontraremos la letra C al final. Tanto los cartuchos de tóner corporativo, como los cartuchos clásicos, brindan el mismo rendimiento, calidad, ahorro y compromiso medio ambiental avalado por el fabricante. ¿se acepta la propuesta?

Respuesta.- Se acepta su propuesta, deberá cumplir de conformidad con los puntos 2.1 "Los bienes que el licitante oferte deberán ser 100% nuevos, originales y de la misma marca de los equipos donde se instalarán." y 2.5, "En empaque original del fabricante (no cajas blancas, recicladas y/o productos compatibles), rechazando los que se encuentren en mal estado a la inspección visual (productos caducos o que no cumplan con la fecha de fabricación, empaques rotos, cajas mojadas, etc.), establecidos en las presentes bases.



El participante **Netshell, S.A. de C.V.**, presenta **6 preguntas** que se resuelven de acuerdo con lo siguiente: -----

Preguntas de Carácter Técnico. -----

Pregunta 1.- Página 58, ANEXO UNO; referente a las partidas 77, 78, 103, 179, 180, 181, 182, 183, 285, 360, 361, 462, 463, 467, 513 marca OKIDATA: Hacemos de su conocimiento a la convocante que, desde el año 2020 la marca OKIDATA ya no cuenta con presencia corporativa para su comercialización y operación en territorio nacional. Las operaciones y distribución de los productos que se encuentran en catálogo se llevan a cabo desde el estado de FLORIDA en Estados Unidos de América. Es por ello que los procesos operativos y apoyo a Distribuidores Autorizados en México y LATAM se determinan por un canal único y son representados a nivel territorial por una persona destinada a ello. Por esta causa, el fabricante NO opera con Actas Constitutivas, Poderes Notariados o cualquier instrumento certificado en territorio nacional y/o identificaciones de sus representantes para cualquier evento de licitación o concurso. En sustitución a ello, la marca OKIDATA bajo el sustento de OKI DATA AMERICAS, INC., nos ofrece brindar el envío de las cartas solicitadas en el presente procedimiento bajo formatos indicados por la dependencia; así mismo poniendo a su disposición los datos de contacto del representante en OKIDATA AMERICAS, INC.: SR. AGUSTÍN TORRES (Agustin.Torres@okidata.com) – Latin America Operations Manager. ¿Es suficiente para la convocante presentar y acreditar con las cartas antes mencionadas el apoyo del fabricante a mi representada?-----

Respuesta.- Se acepta su propuesta, única y exclusivamente para la marca OKIDATA, en razón de que se ha corroborado que dicha marca ya no cuenta en el país con representación del fabricante, por lo anterior se acepta que la carta sea enviada por el representante de OKIDATA en América Latina, sin embargo, la convocante se reserva el derecho de convalidar que efectivamente cuenta con las facultades y se constituya como obligado solidario del licitante, en su carácter de fabricante, por lo anterior bajo ningún criterio esta situación puede aplicarse para el resto de los fabricantes, por tratarse de una circunstancia excepcional, ya que las demás marcas cuentan con representación del fabricante en México. Para la partida 285 Se atiende con las Precisión tercera que forma parte del acta de junta de aclaración de bases de la presente Licitación.-----

Pregunta 2.- Página 60, ANEXO UNO; partida 77: Se solicita "Fusor 60,000 páginas para impresora OKIDATA C711 con número de parte 44289103". Se indica a la convocante que para nuestra región (México) se comercializó dicho producto con el número de parte 44289101; siendo de las mismas características, rendimiento y compatibilidad que el primeramente mencionado. ¿La convocante puede aceptar también la oferta y distribución del número de parte 44289101 para dicho procedimiento? -----

Respuesta.- No es correcta su apreciación, para la partida 77 se deberá ofertar el número de parte mencionado en el numeral 2.1 y Anexo Uno "Especificaciones Técnicas" y que cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas en las bases de la presente licitación. -----

Pregunta 3.- Página 63, ANEXO UNO; partida 182: Se solicita "Unidad de Tambor para impresora OKIDATA ES4172LP MFP con número de parte 44574320". Se indica a la convocante que para nuestra región (México) se comercializó dicho producto con el número de parte 44574317; siendo de las mismas características, rendimiento y compatibilidad que el primeramente mencionado, tal como se solicita también en la partida 179 del ANEXO UNO. ¿La convocante puede aceptar la oferta y distribución del número de parte 44574317 para el presente



procedimiento? -----

Respuesta.- No es correcta su apreciación, para la partida 182 se deberá ofertar el número de parte mencionado en el numeral 2.1 y Anexo Uno "Especificaciones Técnicas" y que cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas en las bases de la presente licitación. -----

Pregunta 4.- Página 63, ANEXO UNO; partida 183: Se solicita "Cartucho de tóner Negro para impresora OKIDATA ES4172LP MFP con número de parte 45807129". Se indica a la convocante que para nuestra región (México) se comercializó dicho producto con el número de parte 45807115; siendo de las mismas características, rendimiento y compatibilidad que el primeramente mencionado, tal como se solicita también en la partida 180 del ANEXO UNO. ¿La convocante puede aceptar la oferta y distribución del número de parte 45807115 para el presente procedimiento? -----

Respuesta.- No es correcta su apreciación, para la partida 183 se deberá ofertar el número de parte mencionado en el numeral 2.1 y Anexo Uno "Especificaciones Técnicas" y que cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas en las bases de la presente licitación. -----

Pregunta 5.- Página 72, ANEXO UNO; partida 467: Se solicita "Tambor negro original OKI 43979002 con una capacidad de 25,000 páginas para impresora OKIDATA B410 con número de parte 43979002". Se indica a la convocante que para nuestra región (México) se comercializó dicho producto con el número de parte 43979001; siendo de las mismas características, rendimiento y compatibilidad que el primeramente mencionado. ¿La convocante puede aceptar la oferta y distribución del número de parte 43979001 para el presente procedimiento? -----

Respuesta.- No es correcta su apreciación, para la partida 467 se deberá ofertar el número de parte mencionado en el numeral 2.1 y Anexo Uno "Especificaciones Técnicas" y que cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas en las bases de la presente licitación. -----

Pregunta 6.- Página 67, ANEXO UNO; partida 314: Se solicita "Kit mantenimiento para impresora KONICA MINOLTA 5500/5600 con número de parte A06V333". Se indica a la convocante que el número de parte señalado corresponde al tóner color Magenta para el mencionado modelo de impresora. ¿La convocante puede aclararnos si solicita Kit de mantenimiento o tóner color magenta? -----

Respuesta.- No es correcta su apreciación, para la partida 314 se deberá ofertar el número de parte mencionado en el numeral 2.1 y Anexo Uno "Especificaciones Técnicas" y que cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas en las bases de la presente licitación. -----

El participante **COMERCIALIZADORA DOPAJ, S.A. DE C.V.**, presenta **10 preguntas** que se resuelve de acuerdo con lo siguiente: -----

Preguntas de Carácter Legal y Administrativo. -----



Pregunta 1.- Pregunta 1. Página 27, punto 2.15.2, Constancia de Adeudos, tercer párrafo. A la letra dice: "En el caso de que no les aplique alguna de las contribuciones a que se refiere el Código Fiscal de la Ciudad de México y de conformidad con el numeral 5.4.6 de la Circular Uno 2019, deberán manifestarlo por escrito cumpliendo con los siguientes requisitos: estar firmado por el representante legal, señalar el nombre, denominación o razón social del contribuyente; e indicar el número telefónico y domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, así como el nombre de la persona autorizada para recibirlas, indicando, clara y expresamente el motivo por el que no son causantes de estas contribuciones, agregando la documentación soporte".

Entendemos que al contar mi representada con su domicilio fiscal fuera de la Ciudad de México no es necesario obtener la Constancia de Adeudo en el link https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/formato_lc/certificacion y es suficiente con entregar el escrito justificando que el domicilio fiscal no se encuentra en la CDMX y la documentación que soporte al mencionado escrito. ¿Es correcta nuestra apreciación?-----

Respuesta. Es correcta su apreciación y deberá estar sujeto a el numeral 2.15.2 donde nos menciona lo siguiente...*"Las empresas que no tengan su domicilio fiscal ni bienes muebles e inmuebles de su propiedad en la Ciudad de México, deberán presentar únicamente el escrito establecido en el numeral que antecede, donde manifieste que las contribuciones indicadas en el ANEXO TRES "Requisitos Fiscales" no le son aplicables y por lo tanto no tiene obligaciones fiscales con el Sistema Tributario de la Ciudad de México, señalando brevemente las razones o circunstancias al respecto, anexando manifestación bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa del representante legal del licitante en la que indique que no le aplican y acreditando tal supuesto, mediante la presentación de la documentación soporte en original y copia que lo compruebe (Contrato de arrendamiento, de comodato, etc.)..."*-----

Pregunta 2.- Pregunta 2. Página 28 (primer párrafo), punto 2.15.2, Constancia de Adeudos. Se hace mención de que en caso de no contar con las constancias solicitadas se deberá entregar en la documentación legal y administrativa acuse de la solicitud de inicio del trámite de la Constancia de Adeudos con fecha no mayor a 15 días anteriores a la fecha de la presentación de propuestas. Solicitamos de la manera más atenta a la Convocante aclarar que si este trámite se tiene que realizar aún cuando mi representada cuenta con su domicilio fiscal fuera de la Ciudad de México. -----

Respuesta.- Se aclara que dicho formato sólo deberá ser presentado para los casos que aplique, o apegarse a lo señalado en el numeral 2.15.2 último párrafo de las presentes bases. -----

Preguntas de Carácter Técnico.-----

Pregunta 1. Página 23 segundo párrafo; dice: "Los bienes que el licitante oferte deberán ser 100% nuevos, originales y de la misma marca de los equipos donde se instalarán". Entendemos que, para no limitar la libre participación, se podrán ofertar bienes 100% nuevos, no rellenos, no remanufacturados. ¿es correcta la apreciación? -----

Respuesta.- Es correcta su apreciación los licitantes deberán ofertar bienes 100% nuevos, originales y de la misma marca de los equipos donde se instalarán. -----

Pregunta 2. Página 25, punto 2.5 Lugar y horario de entrega. ¿Es correcto entender que, la entrega de los bienes será en empaque con diseño del fabricante y/o distribuidor mayorista en buen estado a la inspección visual, sin ser causa de rechazo por parte del personal del almacén y/o personal de cada una de las áreas adheridas? -----



Respuesta.- Es correcta su apreciación el licitante entregara en empaque original del fabricante (no cajas blancas, recicladas y/o productos compatibles), rechazando los que se encuentren en mal estado a la inspección visual (productos caducos o que no cumplan con la fecha de fabricación, empaques rotos, cajas mojadas, etc.). -----

Pregunta 3. Página 41, punto 12 requisitos que debe contener la propuesta técnica. La convocante solicita presentar curriculum vitae con la relación de los principales clientes atendidos durante el año 2022 y al primer trimestre de 2023, detallando el nombre de las dependencias federales, locales y/o municipales. Entendemos que, para no limitar la libre participación, se podrá presentar curriculum vitae con relación de clientes de empresas privadas y/o dependencias federales, locales y/o municipales atendidos en periodos y/o años anteriores. ¿es correcta la apreciación? -----

Respuesta.- El licitante deberá presentar **Curriculum Vitae** en papel membretado y con firma autógrafa del representante legal o la persona facultada para tal efecto, incluyendo la relación de los principales clientes atendidos **durante el año 2022 y al primer trimestre de 2023**, con los que haya celebrado contratos con bienes iguales o semejantes a los que se requieren, **detallando el nombre de las dependencias federales, locales y/o municipales**, con quien haya suscrito el contrato, domicilio, nombre del responsable de la contratación, vigencia del contrato, número telefónico y datos de las personas (nombre, cargo, correo electrónico, etc.) para contacto y consulta de la información proporcionada.-----

Pregunta 4. Página 39, punto 5 requisitos que debe contener la propuesta técnica. ¿Es correcto entender que, sin ser motivo de descalificación o desechamiento de propuestas, los licitantes podemos presentar la carta de fabricante y/o Distribuidor mayorista de los bienes ofertados sin adjuntar original y/o copia certificada y copia simple del poder notarial, así como original y/o copia certificada y copia simple de identificación oficial vigente del representante legal y/o apoderado legal? -----

Respuesta.- No es correcta su apreciación toda vez que deberá presentar Carta original en hoja membretada con firma autógrafa del Representante Legal y/o del Apoderado Legal del fabricante de la marca de los bienes que oferta, que cuente con facultades suficientes para comprometerse por su representada; debiendo adjuntar original y/o copia certificada y copia simple del poder notarial del que se desprendan dichas facultades suficientes para comprometerse por su representada; y original y/o copia certificada y copia simple de identificación oficial vigente, en la que indique expresamente lo siguiente:

- Ser obligado solidario del licitante para la entrega, revisiones de calidad y garantía de los bienes (indicar marca ofertada) de acuerdo a las condiciones establecidas en las presentes bases; y
- Acreditar al licitante como distribuidor autorizado para la venta de los productos (indicar marca ofertada) solicitados en el presente procedimiento.

EL escrito deberá estar dirigido al Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, indicando el número de Licitación, fechada el día de la presentación de su propuesta. Esta información podrá ser verificada por el Gobierno de la Ciudad de México con el fabricante o por los medios que considere oportunos. -----

Pregunta 5. Página 24, punto 2.2 Grado de integración nacional. ¿Es correcto entender que los bienes que se oferten y entreguen si requieren cumplir con un porcentaje mínimo de contenido de integración nacional? -----

Respuesta.- No es correcta su apreciación, para este procedimiento no se requiere un porcentaje mínimo de grado de integración nacional, **sin embargo** deberá apegarse a lo solicitado en el numeral **2.2 Grado de Integración Nacional**, y manifestar por escrito el porcentaje (%) de grado de Integración Nacional de los bienes



que derive de su cálculo en los formatos y/o anexos que lo soliciten.-----

Pregunta 6. Página 24, punto 2.3 Calidad. Para validar la calidad de los cartuchos ofertados de la tabla del ANEXO UNO "Especificaciones Técnicas" los licitantes participantes deberán acreditar en su propuesta técnica que cuentan con un sistema o software vía web a nombre del licitante, que permita activar el monitoreo de los cartuchos instalados en las impresoras mediante una aplicación simple, descargada por un código QR y con formato para dispositivos móviles en las plataformas Android e IOS. Dicho software deberá, por medio de un panel abierto visualizar datos estadísticos de rendimiento real de los cartuchos. El software también deberá proporcionar información y alertas que notifiquen si un cartucho ha sido extraído de la impresora de forma prematura, saber cuándo ha sido remplazado y en qué porcentaje de uso salió del equipo, dicha plataforma deberá poder operar en Linux, Windows e IO´S. Así mismo los licitantes deberán entregar carta del fabricante donde se avale al licitante como distribuidor autorizado del software. ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- No se acepta su propuesta, se deberá estar sujeto a lo establecido en el numeral 2.1 y Anexo Uno de las bases de la presente Licitación.-----

Pregunta 7. Página 75 ANEXO UNO "Especificaciones Técnicas" párrafo 4, incisos III y IV. ¿Es correcto entender lo siguiente para cada inciso?

Para el inciso III. Los bienes por el Distribuidor Autorizado deben ser bienes 100% nuevos, no rellenos, no remanufacturados.

Para el inciso IV. Respaldo y aval para la distribución de los bienes; manifestando además que tanto el polvo de tóner, como los componentes internos de los cartuchos, las cintas, las tintas y los componentes de los cartuchos de inyección son 100% nuevos, no rellenos, no remanufacturados y con empaque con diseño del fabricante y/o Distribuidor Mayorista. ¿es correcto? -----

Respuesta.- Se deberá estar sujeto a lo establecido en el ANEXO UNO "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente Licitación.

III. Los bienes ofertados por el Distribuidor Autorizado deben ser 100% nuevos, no reciclados, ni remanufacturados, ni compatibles, ni alternativos y de la misma marca de las impresoras en donde se instalarán.

IV. Respaldo y aval para la distribución de los bienes; manifestando además que tanto el polvo de tóner, como los componentes internos de los cartuchos, las cintas, las tintas y los componentes de los cartuchos de inyección son 100% nuevos y originales con empaque de fábrica original; asimismo que no son bienes equivalentes, remanufacturados, reciclados, compatibles, alternativos y/o de otra marca distinta a las impresoras en las que se instalarán.

Pregunta 8. Página 123. FORMATO 18 BIS. ¿Entendemos que, para no limitar la libre participación, la carta podrá ser del Fabricante y/o Distribuidor Mayorista de los bienes ofertados, además que, sin ser motivo de descalificación o desechamiento de propuestas, los licitantes podemos presentar la carta de fabricante y/o Distribuidor mayorista de los bienes ofertados sin adjuntar original y/o copia certificada y copia simple del poder notarial, así como original y/o copia certificada y copia simple de identificación oficial vigente del representante legal y/o apoderado legal ¿es correcta la apreciación? -----

Respuesta.- No es correcta su apreciación toda vez que deberá presentar Carta original en hoja membretada con firma autógrafa del Representante Legal y/o del Apoderado Legal del fabricante de la marca de los bienes que



oferta, que cuente con facultades suficientes para comprometerse por su representada; debiendo adjuntar original y/o copia certificada y copia simple del poder notarial del que se desprendan dichas facultades suficientes para comprometerse por su representada; y original y/o copia certificada y copia simple de identificación oficial vigente, en la que indique expresamente lo siguiente:

- Ser obligado solidario del licitante para la entrega, revisiones de calidad y garantía de los bienes (indicar marca ofertada) de acuerdo a las condiciones establecidas en las presentes bases; y
- Acreditar al licitante como distribuidor autorizado para la venta de los productos (indicar marca ofertada) solicitados en el presente procedimiento.

EL escrito deberá estar dirigido al Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, indicando el número de Licitación, fechada el día de la presentación de su propuesta. Esta información podrá ser verificada por el Gobierno de la Ciudad de México con el fabricante o por los medios que considere oportunos.

El participante **ColourKlub Centro de Impresión, S.A. de C.V.**, presenta **5 preguntas** que se resuelve de acuerdo con lo siguiente:

Preguntas de Carácter Legal y Administrativo.

Pregunta 1.- Página 35, punto 6.1.3.12 Manifestación de no conflicto de intereses y Página 111, Formato 8 En el punto 6.1.3.12 solicitan: Escrito en hoja membretada con firma autógrafa del Representante Legal y/o del Apoderado Legal del Licitante, donde manifiesta bajo protesta de decir verdad su **Manifestación de No Conflicto de Intereses**, en la que señale que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas señaladas en el numeral 1.4 tercer párrafo de las presentes bases. Lo anterior de conformidad con el contenido y alcance legal de los artículos **39 fracciones I y II** de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 49 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y lineamiento Décimo Tercero **fracción II inciso a) y b)** de los Lineamientos para la presentación de Declaración de Intereses y Manifestación de No Conflicto de Intereses a cargo de las personas servidoras públicas de la Administración Pública del de la Ciudad de México y homólogos que se señalan.

Y en el Formato 8 último párrafo hacen referencia a lo siguiente: Lo anterior de conformidad con el contenido y alcance legal de los artículos **39 y 39 Bis** de la Ley de Adquisición para el Distrito Federal y 49 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y lineamiento Décimo Tercero **fracción II inciso a)** de los LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN". Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos indique cuál es la redacción correcta para cubrir este requisito.

Respuesta.- El licitante al presentar el Formato 8 **MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES**, en lo que se refiere a su último párrafo deberá asentar la leyenda como se indica en el consecutivo 12 del numeral 6.1.3 **PERSONAS MORALES Y FÍSICAS** que a la letra dice: " Lo anterior de conformidad con el contenido y alcance legal de los artículos **39 y 39 Bis** de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 49 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y lineamiento Décimo Tercero fracción II inciso a) y b) de los Lineamientos para la presentación de Declaración de Intereses y Manifestación de No Conflicto de Intereses a



cargo de las personas servidoras públicas de la Administración Pública del de la Ciudad de México y homólogos que se señalan."-----

Preguntas de Carácter Técnico.-----

Pregunta 2.- Página 26, puntos 2.7; Página 40, punto 6.2.1.8 y Página 126, formato 21

Punto 2.7 : Indican que los bienes deberán garantizarse de conformidad con el **ANEXO UNO "Especificaciones Técnicas"**, por un **periodo mínimo de 12 meses** contados a partir de la fecha de entrega de los mismos y que en caso de que los bienes presenten defectos, vicios ocultos y/o deficiencias en la calidad durante el periodo de garantía, se deberá proceder a su reemplazo en un plazo máximo de **5 días hábiles** contados a partir de la notificación que la Unidad Administrativa haga por escrito al proveedor.

Punto 6.2.1.8: Solicitan escrito donde se manifieste que los bienes están **garantizados** contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos por un periodo **mínimo de 12 meses**, contados a partir de la recepción a entera satisfacción por parte del Gobierno de la Ciudad de México, que posterior a los **12 meses y hasta los 36 meses la garantía se hará válida ante el fabricante** y que en caso de que los bienes presenten algún defecto deberán reponerse sin costo para el Gobierno del Ciudad de México, en un plazo máximo de **5 días hábiles**, contados a partir de la notificación por parte de la Unidad Administrativa.

Formato 21: Indica que los bienes están **garantizados** contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos por un periodo **mínimo de 12 meses**, contados a partir de la recepción a entera satisfacción por parte del Gobierno de la Ciudad de México, que , posterior a los **12 meses y hasta los 36 meses la garantía se hará válida ante el fabricante**; y que los bienes que presenten algún defecto deberán reponerse sin costo para el Gobierno del Ciudad de México, en un plazo máximo de **30 días naturales**, contados a partir de la notificación por parte de la Unidad Administrativa que corresponda.

Solicitamos amablemente a la convocante nos indique cuál es el plazo de garantía requerido para los bienes objeto de la presente licitación y, en caso de que éstos presenten defectos y/o vicios ocultos, cuál es el plazo para su reposición.-----

Respuesta.- Se solicita al licitante apegarse a la segunda precisión de la presente Acta de la Junta de Aclaración de Bases.-----

Pregunta 3.- Página 76, Anexo 1

Indican: Así mismo, se establecerá plazos y condiciones de entrega; por lo que, el oferente deberá presentar:

- Calendario específico de entrega por área de los bienes, considerando para ello los domicilios de las unidades administrativas.

Sin embargo, ni en el Anexo 1 , ni en el Anexo 2 se especifica qué consumibles están destinados a cada área y en qué cantidades, información que, entendemos, se proporcionará solo a los licitantes que resulten adjudicados.

Por lo anterior solo se deberá manifestar que, en caso de resultar adjudicados, se entregará el citado calendario, ¿es correcta nuestra apreciación?-----

Respuesta.- Es correcta su apreciación, el proveedor que resulte adjudicado deberá entregar lo solicitado de acuerdo al Anexo 2 de las Bases.-----



Pregunta 4.- Página 74 , Anexo 1, partidas marca Okidata. En relación a las partidas marca Okidata solicitadas por la convocante, hacemos de su conocimiento que desde el año 2020 dicha marca no cuenta con representación comercial y administrativa en territorio nacional.

Actualmente todas las operaciones y/o gestiones comerciales con México y América Latina se manejan desde Estados Unidos, teniendo como base el estado de Florida, donde funge como responsable de dichas gestiones el Sr. Agustín Torres, de quien dejamos su correo de contacto para cualquier tema relacionado con la presente licitación. (Agustin.Torres@okidata.com)

Cabe mencionar que, derivado de la legislación del país donde en este momento se centran las operaciones entre la marca y nuestro país, Okidata no cuenta con la documentación legal solicitada por la convocante (acta constitutiva y poder notarial), sin embargo, están en toda la disposición de extender los escritos solicitados a los distribuidores autorizados interesados en participar esta licitación, mismos que se expedirán bajo el nombre de OKI DATA AMERICAS, INC. y cuya validez podrá verificarse a través del Sr. Agustín Torres en el momento en que la convocante así lo requiera. Por lo anterior, solicitamos amablemente a la convocante acepte, únicamente para el caso de los bienes marca Okidata, las cartas emitidas por el fabricante para acreditar su apoyo y cumplir con lo solicitados en la propuesta técnica, y, dadas las circunstancias expuestas, omitiendo la presentación de la documentación legal requerida. ¿Se acepta nuestra solicitud? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta, única y exclusivamente para la marca OKIDATA, en razón de que se ha corroborado que dicha marca ya no cuenta en el país con representación del fabricante, por lo anterior se acepta que la carta sea enviada por el representante de OKIDATA en América Latina, sin embargo, la convocante se reserva el derecho de convalidar que efectivamente cuenta con las facultades y se constituya como obligado solidario del licitante, en su carácter de fabricante, por lo anterior bajo ningún criterio esta situación puede aplicarse para el resto de los fabricantes, por tratarse de una circunstancia excepcional, ya que las demás marcas cuentan con representación del fabricante en México.-----

Preguntas de Carácter Técnico y Económico. -----

Pregunta 5.- Página 119, Formato 16, y página 128, Formato 23. ¿Para la elaboración de las propuestas técnica y económica mi representada debe incluir la totalidad de las partidas solicitadas por la Convocante y colocar la leyenda "NO COTIZO" en las partidas en las que no desea participar o solo deberá incluir las partidas en las que participará? -----

Respuesta.- El licitante al presentar su propuesta técnica y económica deberá asentar todas las partidas en el formato correspondiente, para aquellas partidas en las que no sea su interés ofertar deberá manifestarlo con la leyenda "No cotizo". -----

El participante **Coordinación de Servicios en Informática S.A. de C.V.**, presenta **201 preguntas** que se resuelve de acuerdo con lo siguiente: -----

Preguntas de Carácter Legal y Administrativo. -----

Pregunta 1.- Pág. 25, Numeral 2.4 Plazo y condiciones de entrega. Con referencia al Periodo establecido exclusivamente para la Primera Entrega, en el que se determinan 37 días hábiles para la entrega de los bienes, contados a partir del día hábil siguiente del Fallo correspondiente; solicitamos amablemente a la dependencia se



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

reconsidere el plazo a por lo menos 45 días hábiles, tomando en cuenta los tiempos de entrega de algunas partidas en específico, por no corresponder los bienes a impresoras de reciente generación y que el tiempo de traslado de los mismos es considerable, por no ser producto que consideren "de stock", los fabricantes. Lo anterior, generado el compromiso por parte de los licitantes de dar insistente seguimiento con los fabricantes para que una vez los bienes en sus bodegas, de inmediato se coordine la entrega inmediata de estos ¿se acepta nuestra propuesta? ---

Respuesta.- No se acepta su propuesta, se deberá apegar a las fechas señaladas en el numeral 2.4 "Plazo y condiciones de entrega", establecido en las presentes bases.-----

Pregunta 2.- Pág. 25, Numeral 2.4 Plazo y condiciones de entrega. Con referencia a las cantidades adicionales que se podrán requerir al contrato al adherirse nuevas áreas de gobierno o por "entregas extraordinarias", como se menciona en el penúltimo párrafo del numeral; en caso de surgir nuevos requerimientos durante la vigencia del contrato, se asignará por lo menos el mismo plazo de entrega que se establezca conforme lo que corresponda como respuesta a nuestra pregunta anterior, ¿es correcta nuestra apreciación? -----

Respuesta.- Es correcta su apreciación.-----

Pregunta 3.- Pag 25. Numeral 2.5 Lugar y Horario de entrega: Solicitamos atentamente a la Convocante, que con el fin de generar el "calendario específico de entrega", nos indique que cantidades corresponden a cada área que se mencionan en el Anexo Dos. -----

Respuesta.- La información se proporcionará en la emisión del fallo al o los licitantes que resulten adjudicado(s) en el presente procedimiento, a través de medio electrónico que proporcione.-----

Pregunta 4.- Pag 26. Numeral 2.7 Garantía de los bienes y Pag 40 (Formato 21), Propuesta Técnica, numeral 8. En el numeral 2.7 indican que "Los bienes deberán garantizarse de conformidad con el ANEXO UNO "Especificaciones Técnicas", por un periodo mínimo de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega" y en el Formato 21 indican en el primero inciso "Posterior a los 12 meses y hasta los 36 meses la garantía se hará válida ante el fabricante". Solicitamos a la convocante que tomando en cuenta el tipo de bienes que se requiere se precise que el periodo mínimo de garantía será de 12 meses. -----

Respuesta.- Se acepta su solicitud, deberá estar a lo establecido en los numerales 2.7 "Garantía de los bienes, 2.8 "defectos, vicios ocultos y deficiencia en la calidad" y apegarse a la segunda precisión de la presente Acta de la Junta de Aclaración de Bases.-----

Pregunta 5.- Pág. 41, Numeral 10 Catalogo. Con el fin de dar cumplimiento a este numeral y evitar información imprecisa proveniente de páginas de internet que no en todas las ocasiones corresponden a información del fabricante de los bienes que se licitan, bastará con indicar en la Carta del Fabricante que se requiere para cumplimentar el Formato 19, la información contenida en el Anexo Uno de las bases, indicando por lo menos: Partida / Marca / Modelo de Impresora / Modelo de Toner / Número de Parte / Cantidad, ¿es correcta nuestra



apreciación? -----

Respuesta.- Se deberá estar sujeto a lo señalada en los numerales 2.1, 6.2.1 punto 6 (formato 19) y Anexo Uno de las bases de la presente Licitación.-----

Preguntas de Carácter Técnico. -----

Pregunta 6.- Pag 57/74. Anexo 1. En el caso que exista un consumible solicitado por la convocante con número de parte obsoleto o discontinuado por el fabricante o en su caso, la partida indique algún dato erróneo, bastará con indicar lo correcto en el anexo técnico y económico de nuestras propuestas y que además se considere la misma información en la carta original del fabricante que requieren (Formato 19), sustentada con la firma del representante legal del mismo, manifestando según sea el caso, el número de parte y/o descripción que lo sustituye(n), la información corregida por el fabricante ¿es correcta nuestra apreciación?-----

Respuesta.- Es correcta su apreciación, siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de licitación-----

Pregunta 7.- Pag 57/74. Anexo 1. Solicitamos atentamente a la Convocante acepte a los licitantes, según sea el caso, ofertar y de resultar adjudicados, entregar tanto cartuchos originales de la marca HP con empaque "contractual" como cartuchos originales de la marca HP con empaque "clásico" (comercial). Que aunque entre estos son de diferente imagen (es decir, los cartuchos "contractual" no cuentan con impresos decorativos en la caja y solo contienen el logo de la marca, número de parte, color, compatibilidad, datos referenciales y adicionalmente contiene la letra "C" al final del número de parte ordinario), cuentan con el mismo rendimiento, calidad, ahorro, garantía, originalidad, seguridad, compromiso ambiental, precio y beneficios que los cartuchos con empaque clásico (comercial) ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta; no obstante, de conformidad con los puntos 2.1 "Los bienes que el licitante oferte deberán ser 100% nuevos, originales y de la misma marca de los equipos donde se instalarán." y 2.3, "Los bienes deberán ser originales, en empaque y embalaje original de fábrica (no cajas blancas), nuevos, no se aceptarán bienes equivalentes, remanufacturados, reciclados, compatibles, alternativos y/o de otra marca distinta a los equipos en los que se instalarán", establecidos en las presentes bases-----

Pregunta 8.- Pag 58. Anexo 1. Partida 6. El número de parte solicitado es el "S2D4H00", sin embargo, el número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el "52D4H00" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? ----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 52D4H00 siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes.-----

Pregunta 9.- Pag 58. Anexo 1. Partida 7. El número de parte solicitado es el "S2D0Z00", sin embargo, el número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el 52D0Z00 ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 52D0Z00 siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las



bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes-----

Pregunta 10.- Pag 58. Anexo 1. Partida 8. El número de parte solicitado es el "60FAH00", sin embargo, el número de parte correcto de acuerdo al fabricante, para la impresora MX410DE con rendimiento de 10,000 pág. es el "50F4X00" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 50F4X00 siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes.-----

Pregunta 11.- Pag 58. Anexo 1. Partida 9. Solicitamos a la convocante nos confirme que la cantidad solicitada (856 piezas), correspondan a Unidades de imagen con número de parte 50F0Z00. -----

Respuesta.- Se atiende con las Precisión tercera que forma parte del acta de junta de aclaración de bases de la presente Licitación. -----

Pregunta 12.- Pag 58. Anexo 1. Partida 12. El número de parte solicitado es el "C792X2KG", sin embargo, el número de parte correcto de acuerdo al fabricante, para la impresora C792DE con rendimiento de 20,000 pág. es el "C792X1KG" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte C792X1KG siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes-----

Pregunta 13.- Pag 59. Anexo 1. Partida 24. El número de parte solicitado es el "RM25399", sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, para la impresora MFP-M426DW es el "RM2-2554-000CN" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Es correcta su apreciación, el licitante podrá ofertar el número de parte RM2-2554-000CN, siempre que cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de licitación.-----

Pregunta 14.- Pag 59. Anexo 1. Partida 25. El número de parte solicitado es el "60F4X00", sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, para la impresora MX611DHE con rendimiento de 20,000 pág. es el "50F4U00" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Es correcta su apreciación, el licitante podrá ofertar el número de parte 50F4U00, siempre que cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de licitación-----

Pregunta 15.- Anexo 1. Partidas 35, 36, 37 y 38. El número de parte solicitado es el "013R00681", sin embargo, se indica al final de cada "Número de parte", la nomenclatura R1, R2, R3 y R4, respectivamente. Hacemos de su conocimiento que el fabricante no incluye esta nomenclatura al final del número de parte, siendo lo correcto solamente indicar "013R00681". Por lo anterior, deberemos describir el número de parte conforme a lo que el fabricante indica ¿Es correcta nuestra apreciación? -----



Respuesta.- En relación a las partidas 35, 36 37 y 38 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases.-----

Pregunta 16.- Pag 59. Anexo 1. Partida 43. Se solicita el número de parte "CF210A", siendo compatible con las impresoras: LaserJet Pro 200 color M251 y serie HP LaserJet Pro 200 color MFP M276. Nos podría confirmar la convocante el modelo de impresora para la cual es el número de parte del tóner. -----

Respuesta.- En relación a la partida 43 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases-----

Pregunta 17.- Pag 59. Anexo 1. Partida 44. Se solicita el número de parte "CF211A", siendo compatible con las impresoras: LaserJet Pro 200 color M251 y serie HP LaserJet Pro 200 color MFP M276. Nos podría confirmar la convocante el modelo de impresora para la cual es el número de parte del tóner. -----

Respuesta.- En relación a la partida 44 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases-----

Pregunta 18.- Pag 59. Anexo 1. Partida 45. Se solicita el número de parte "CF212A", siendo compatible con las impresoras: LaserJet Pro 200 color M251 y serie HP LaserJet Pro 200 color MFP M276. Nos podría confirmar la convocante el modelo de impresora para la cual es el número de parte del tóner.-----

Respuesta.-En relación a la partida 45 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases-----

Pregunta 19.- Pag 59. Anexo 1. Partida 46. Se solicita el número de parte "CF213A", siendo compatible con las impresoras: LaserJet Pro 200 color M251 y serie HP LaserJet Pro 200 color MFP M276. Nos podría confirmar la convocante el modelo de impresora para la cual es el número de parte del tóner. -----

Respuesta.- En relación a la partida 46 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases-----

Pregunta 20.- Pag 59. Anexo 1. Partida 47. Se solicita el número de parte "CF281A", siendo compatible con las impresoras: Impresora multifunción HP LaserJet Enterprise Flow M630z, impresora multifunción HP LaserJet Enterprise M630f, impresora multifunción HP LaserJet Enterprise M630dn. Nos podría confirmar la convocante el modelo de impresora para la cual es el número de parte del tóner. -----

Respuesta.- Se precisa que el modelo de impresora para el número de parte "CF281A"es MFPM630-----

Pregunta 21.- Pag 59. Anexo 1. Partida 48. Se solicita el número de parte "CF281X", siendo compatible con las impresoras: Impresora multifunción HP LaserJet Enterprise Flow M630z, impresora multifunción HP LaserJet Enterprise M630f, impresora multifunción HP LaserJet Enterprise M630dn. Nos podría confirmar la convocante el modelo de impresora para la cual es el número de parte del tóner. -----

Respuesta.- Se precisa que el modelo de impresora para el número de parte "CF281X" es MFPM630-----



Pregunta 22.- Pag 59. Anexo 1. Partida 58. Se solicita el número de parte "CF280A", siendo compatible con las impresoras: impresora HP LaserJet Pro 400 M401, LaserJet Pro 400 M425 MFP. Nos podría confirmar la convocante el modelo de impresora para la cual es el número de parte del tóner. -----

Respuesta.- Se precisa que el modelo de impresora para el número de parte "CF280A" es MFPM425DN. -----

Pregunta 23.- Pag 59. Anexo 1. Partida 59. En el "Modelo de impresora" se hace referencia a "MLT-D205S/SCX-4833", siendo SCX-4833FD el equipo de impresión y MLT-D205S el tóner para el mismo, sin embargo, en el aparatado "Número de parte" se describe "ML-3310ND/3710" haciendo referencia a equipos de impresión. Solicitamos a la convocante nos precise el requerimiento correcto para esta partida. -----

Respuesta.- En relación a la partida 59 Se atiende con las Precisión tercera que forma parte del acta de junta de aclaración de bases de la presente Licitación.-----

Pregunta 24.- Pag 60. Anexo 1. Partida 60. Se solicita el número de parte "50F4X00", siendo compatible con las impresoras: Lexmark MS610dn, Lexmark MS410dn, Lexmark MS415dn, Lexmark MX611dhe, Lexmark MX410de, Lexmark MS610de, Lexmark MX511de, Lexmark MX310dn, Lexmark MX611dfe. Nos podría confirmar la convocante el modelo de impresora para la cual es el número de parte del tóner. -----

Respuesta.- Se precisa que el modelo de impresora para el número de parte "50F4X00" es para las siguientes impresoras: MS415DN, 50F4X00/504X, MS610DN, MS410DN, MS410, MX610DN, MS610, MS310dn, MS312dn -----

Pregunta 25.- Pag 60. Anexo 1. Partida 61. Se solicita el número de parte "52D4H00", siendo compatible con las impresoras: Lexmark MS812dn, Lexmark MS811dn, Lexmark MS812de, Lexmark MX812dpe, Lexmark MX811dfe, Lexmark MS810dn, Lexmark MX812dfe, Lexmark MS810de, Lexmark MX811dme, Lexmark MX811dpe, Lexmark MX810dpe, Lexmark MX711dhe, Lexmark MX810dfe, Lexmark MX710dhe, Lexmark MX812dme, - Lexmark MX810dme. Nos podría confirmar la convocante el modelo de impresora para la cual es el número de parte del tóner. -----

Respuesta.- Se precisa que el modelo de impresora para el número de parte "50F4X00" es para las siguientes impresoras: MS810DN, MS810de, MS 810, MS811DN, 810, 811, 812, XM7155-----

Pregunta 26.- Pag 60. Anexo 1. Partida 62. Se solicita el número de parte "60F4H00", hacemos del conocimiento a la Convocante que este número de parte no corresponde a nuestra región, y a su vez no se indica modelo de impresora. Solicitamos a la convocante nos precise el modelo de impresora y número de parte a cotizar en esta partida. -----

Respuesta.- Se precisa que el modelo de impresora para el número de parte "60F4H00" es para las siguientes impresoras: MX611DHE, MX310, MX410DE. -----

Pregunta 27.- Pag 60. Anexo 1. Partida 81. Se solicita el número de parte "CE505AC", siendo la letra "C" una referencia a un tóner "contractual", solicitamos a la Convocante, se permita ofertar el tóner "CE505A o CE505AC", que cuenta con el mismo rendimiento y las mismas características, considerando en su momento la disponibilidad por parte del fabricante.-----



Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte CE505AC siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes-----

Pregunta 28.- Pag 60. Anexo 1. Partida 86. Se solicita el número de parte "CE255XC", siendo la letra "C" una referencia a un tóner corporativo, solicitamos a la Convocante, se permita ofertar el tóner "CE255X o CE255XC", que cuenta con el mismo rendimiento y las mismas características, considerando en su momento la disponibilidad por parte del fabricante. -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte CE255XC siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes.-----

Pregunta 29.- Pag 60. Anexo 1. Partida 87. Se solicita el número de parte "CE287A", siendo compatible con las impresoras: HP LaserJet M506, HP LaserJet serie M527. Nos podría confirmar la convocante el modelo de impresora para la cual es el número de parte del tóner. -----

Respuesta.- El licitante podrá cotizar el Cartucho o tóner con el número de parte descrito, deberá ofertar con las impresoras: HP LaserJet M506, HP LaserJet serie M527 así como LaserJet M501 -----

Pregunta 30.- Pag 60. Anexo 1. Partida 89. Se solicita el número de parte "CF411" para la impresora MFP M477FNW, sin embargo, el número que consideramos es el correcto es "CF411A". ¿Es correcta nuestra apreciación? -----

Respuesta.- En relación a la partida 89 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases-----

Pregunta 31.- Pag 61. Anexo 1. Partida 95. Se cita en "Número de parte" la descripción "664 amarillo magenta cian negro", sin embargo, eso NO corresponde al número de parte de las tintas de la impresora Epson EcoTank L355, los números de parte correcto son: Tinta negra T664120-AL, Tinta Cian T664220-AL, Tinta Magenta T664320-AL y Tinta Amarilla T664420-AL. Nos podría confirmar la convocante que estas son las tintas que se requieren.-----

Respuesta.- En relación a la partida 95 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases. -----

Pregunta 32.- Pag 61. Anexo 1. Partida 95. En caso de que la respuesta del anterior cuestionamiento sea afirmativa, solicitamos a la convocante nos confirme si debemos indicar como precio unitario el total de la suma de los números de parte indicados y describir en "Modelo de Tóner": "Kit de Tinta", o si se deben cotizar por separado. -----

Respuesta.- En relación a la partida 95 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases. -----

Pregunta 33.- Pag 61. Anexo 1. Partida 96. Se cita en "Número de parte" la descripción "GT52 amarillo magenta cian negro", sin embargo, eso NO corresponde al número de parte de las tintas de la impresora HP INK TANK 315, los números de parte correcto son: Tinta negra M0H57AL, Tinta Cian M0H54AL, Tinta Magenta M0H55AL y Tinta



Amarilla M0H56AL. Nos podría confirmar la convocante que estas son las tintas que se requieren. -----

Respuesta.- En relación a la partida 96 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases -----

Pregunta 34.- Pag 61. Anexo 1. Partida 96. En caso de que la respuesta del anterior cuestionamiento sea afirmativa, solicitamos a la convocante nos confirme si debemos indicar como precio unitario el total de la suma de los números de parte indicados y describir en "Modelo de Tóner": "Kit de Tinta", o si se deben cotizar por separado. -----

Respuesta.- En relación a la partida 96 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases -----

Pregunta 35.- Pag 61. Anexo 1. Partida 97. Se solicita el número de parte "52D0XA0", sin embargo, el número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el 52D4X00 con rendimiento de 45,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 52D4X00 siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes -----

Pregunta 36.- Pag 61. Anexo 1. Partida 97. Sobre la pregunta anterior, hacemos de su conocimiento que el número de parte "52D0XA0", ni el número de parte "52D4X00", son compatibles con el equipo MS810DE. Entendemos que en el "Modelo de impresora", solo deberemos describir el equipo MS811DN ¿Es correcta nuestra apreciación? -----

Respuesta.- El modelo de impresora que se debe de describir es del equipo MS811DN, conforme a la solicitud del área requirente, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes -----

Pregunta 37.- Pag 61. Anexo 1. Partida 102. Se solicita el número de parte "CF2874" para la impresora LaserJet Enterprise M506dn, con rendimientos de 9,000 páginas, consideramos de acuerdo al fabricante, que el número de parte correcto es el "CF287A" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte CF287A siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes. -----

Pregunta 38.- Pag 61. Anexo 1. Partida 104. Se solicita el número de parte "504H00" para la impresora Lexmark MS415dn, con rendimientos de 5,000 páginas, consideramos que, de acuerdo al fabricante, que el número de parte correcto es el "50F4H00". ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 50F4H00 siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las



bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes-----

Pregunta 39.- Pag 61. Anexo 1. Partida 106. Se solicita el número de parte "41X0252" para la impresora LEXMARK CS725, el número de parte hace referencia a un Fusor 110-120V. Solicitamos a la convocante nos confirme que solo requiere el fusor y no el kit de mantenimiento como en las partidas 22 y 26; en caso de decidirse por el kit de Mantenimiento, es necesario solicitar el número de parte 41X0554. -----

Respuesta.- El licitante deberá cotizar el Cartucho o tóner con el número de parte descrito -----

Pregunta 40.- Pag 61. Anexo 1. Partida 117. Se solicita el número de parte "40X9108" para la impresora LEXMARK MX611DHE, MX410, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante es el "41X0917" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?-----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 41X0917 siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes.-----

Pregunta 41.- Pag 61. Anexo 1. Partida 123. Se solicita el número de parte "Q5949AX" para la impresora HP LASER JET 1320N, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante es el "Q5949A", con rendimiento de 2,500 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar para la partida 123 el número de parte mencionado en el numeral 2.1 y **Anexo Uno "Especificaciones Técnicas"** de las bases de la presente licitación Q5949AX, así como también se podrá ofertar el número de parte Q5949A siempre y cuando cumpla con lo solicitado y se dé cumplimiento en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 42.- Pag 63. Anexo 1. Partida 169. Se solicita el número de parte "40X7100" KIT DE MANTENIMIENTO (FUSOR LEXMARK 792), sin embargo, este número de parte corresponde solo a un fusor de 110-120V compatible con el modelo de la impresora mencionada. Solicitamos a la convocante nos confirme si solo requieren el fusor o debemos agregar accesorios para completar el kit. de mantenimiento. Esto con lleva a modificar el número de parte de la partida. -----

Respuesta.- No es correcta su apreciación se deberá ofertar el número de parte indicado en las bases de licitación, siempre que cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación-----

Pregunta 43.- Pag 63. Anexo 1. Partida 169. En caso de que se requiera ítems adicionales además del fusor; solicitamos a la Convocante nos proporcione números de parte que desea agregar. Y sugerimos que, por claridad de costos unitarios, sean cotizadas de manera individual en un número de partida para cada ítem adicional al fusor. ¿Se acepta nuestra propuesta?, en caso de que no sea así, ¿De qué forma identificaremos el concepto de la partida y como se expondrá el precio unitario de cada número de parte?-----

Respuesta.- No es correcta su apreciación se deberá ofertar el número de parte indicado en las bases de licitación, siempre que cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumple



con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación -----

Pregunta 44.- Pag 63. Anexo 1. Partida 171. Se solicita el número de parte "70C0Z50" Kit de captura de imágenes en negro y en color con rendimiento de 40,000 páginas para la impresora Lexmark C792 COLOR, sin embargo, este número de parte es compatible solo con los modelos: Lexmark CX410de, Lexmark CS310dn, Lexmark CX510dhe, Lexmark CS317dn, Lexmark CX510de, Lexmark CX317dn, Lexmark XC2132, Lexmark CS417dn, Lexmark CX310dn, Lexmark CX417de, Lexmark CS510de. Nos podría confirmar la convocante el modelo de impresora para la cual es el número de parte mencionado. -----

Respuesta.- Se precisa que el modelo de impresora para el número de parte "70C0Z50" es para las siguientes impresoras: CS310DN, C792 COLOR -----

Pregunta 45.- Pag 63. Anexo 1. Partida 173. Se solicita el número de parte "41X0251" Fusor para la impresora Lexmark C725 COLOR, sin embargo, este número de parte no corresponde a nuestra región. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante para un Fusor de 110V es el "41X0252" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 41X0252 siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes. -----

Pregunta 46.- Pag 63. Anexo 1. Partida 176. Se solicita el número de parte "52D4X00", con rendimiento de 45,000 páginas, sin embargo, este número parte no es compatible con el equipo MS810. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el "52D4H00", con un rendimiento de 25,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 52D4H00 siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes. -----

Pregunta 47.- Pag 63. Anexo 1. Partida 177. El número de parte solicitado es el "62D4H00", sin embargo, de acuerdo al fabricante el número de parte correcto para la impresora MX711 con rendimiento de 25,000 pág. es el "52D4H00" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 52D4H00 siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes -----

Pregunta 48.- Pag 63. Anexo 1. Partida 178. El número de parte solicitado es el "62D4X00", sin embargo, de acuerdo al fabricante el número de parte correcto para la impresora MS811 con rendimiento de 45,000 pág. es el "52D4X00" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 52D4X00 siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las



bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes.-----

Pregunta 49.- Pag 63. Anexo 1. Partida 184. Se solicita el número de parte "CF360XC", siendo la letra "C" una referencia a un tóner "Contractual", solicitamos a la Convocante, se permita ofertar el tóner "CF360X o CF360XC", que cuenta con el mismo rendimiento y las mismas características, considerando en su momento la disponibilidad por parte del fabricante. -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte CF360X siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes.-----

Pregunta 50.- Pag 63. Anexo 1. Partida 185. Se solicita el número de parte "CF361XC", siendo la letra "C" una referencia a un tóner "Contractual", solicitamos a la Convocante, se permita ofertar el tóner "CF361X o CF361XC" que cuenta con el mismo rendimiento y las mismas características, considerando en su momento la disponibilidad por parte del fabricante. -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte CF361X siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes.-----

Pregunta 51.- Pag 63. Anexo 1. Partida 186. Se solicita el número de parte "CF362XC", siendo la letra "C" una referencia a un tóner "Contractual", solicitamos a la Convocante, se permita ofertar el tóner "CF362X o CF362XC", que cuenta con el mismo rendimiento y las mismas características, considerando en su momento la disponibilidad por parte del fabricante. -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte CF362X siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes.-----

Pregunta 52.- Pag 63. Anexo 1. Partida 187. Se solicita el número de parte "CF363XC", siendo la letra "C" una referencia a un tóner "Contractual", solicitamos a la Convocante, se permita ofertar el tóner "CF363X o CF363XC" que cuenta con el mismo rendimiento y las mismas características, considerando en su momento la disponibilidad por parte del fabricante. -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte CF363X siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes.-----

Pregunta 53.- Pag 64. Anexo 1. Partida 209. Se cita en "Número de parte" MS823, siendo este un modelo de equipo de impresión de la marca Lexmark. Solicitamos a la Convocante nos proporcione que número de parte y rendimiento requiere para esta partida. -----

Respuesta.- Se precisa que para la partida 209 el número de parte es 58D4U00-----



Pregunta 54.- Pag 64. Anexo 1. Partida 210. El número de parte solicitado es el "74C0Z10", sin embargo, de acuerdo al fabricante el número de parte correcto para la impresora CS725DE con rendimiento de 150,000 pág. es el "74C0ZK0", que corresponde a una Unidad de imágenes en negro ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 74C0ZK0 siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes.-----

Pregunta 55.- Pag 64. Anexo 1. Partida 211. Se solicita el número de parte "60F4H00" para la impresora Lexmark MX611DHE, con rendimientos de 10,000 páginas, consideramos que, de acuerdo al fabricante, el número de parte correcto es el "50F4X00" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- En relación a la partida 211 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases -----

Pregunta 56.- Pag 64. Anexo 1. Partida 214. Se solicita el número de parte "MLT-D38S" para la impresora SAMSUNG M5370LX, consideramos que, de acuerdo al fabricante, el número de parte correcto es el "MLT-D358S" con rendimiento de 30,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte MLT-D358S siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes-----

Pregunta 57.- Pag 64. Anexo 1. Partida 215. Se solicita el número de parte "HP103A" para la impresora NEVERSTOP MFP-1200NW, consideramos que, de acuerdo al fabricante, el número de parte correcto es el "W1103A" con rendimiento de 2,500 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- En relación a la partida 215 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases. Quedará solventado.-----

Pregunta 58.- Pag 64. Anexo 1. Partida 217. Se solicita el número de parte "78C40ME" para la impresora Lexmark CS521DN, hacemos de su conocimiento que se trata de un cartucho destinado para contratos de arrendamiento o servicios administrados. El Número de Parte correcto para su comercialización de acuerdo al fabricante, es el "78C40M0" con rendimiento de 1,400 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C40M0 siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes.-----

Pregunta 59.- Pag 64. Anexo 1. Partida 221. Se solicita el número de parte "NEGRO 414 W2020" para la impresora LASERJETPRO MFPM479DW, consideramos que, de acuerdo al fabricante, el número de parte correcto, es el "W2020A" con rendimiento de 2,400 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----



Respuesta.- Por lo que respecta a la partida 221 se señala que el licitante deberá ofertar el número de parte NEGRO 414 W2020A.-----

Pregunta 60.- Pag 64. Anexo 1. Partida 222. Se solicita el número de parte "CYAN 414 W2020" para la impresora LASERJETPRO MFPM479DW, consideramos que, de acuerdo al fabricante, el número de parte correcto es el "W2021A" con rendimiento de 2,100 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- En relación a la partida 222 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases.-----

Pregunta 61.- Pag 64. Anexo 1. Partida 223. Se solicita el número de parte "MAGENTA 414 W2020" para la impresora LASERJETPRO MFPM479DW, consideramos que, de acuerdo al fabricante, el número de parte correcto es el "W2023A" con rendimiento de 2,100 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- En relación a la partida 223 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases. -----

Pregunta 62.- Pag 64. Anexo 1. Partida 224. Se solicita el número de parte "AMARILLO 414 W2020" para la impresora LASERJETPRO MFPM479DW, consideramos que, de acuerdo al fabricante, el número de parte correcto es el "W2022A" con rendimiento de 2,100 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- En relación a la partida 224 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases. -----

Pregunta 63.- Pag 64. Anexo 1. Partida 225. Se solicita el número de parte "T730/830 CIAN" para PLOTTER DESINGJET, consideramos que, de acuerdo al fabricante, el número de parte correcto es el "F9K17A" con rendimiento de 300ml y compatible con los modelos de plotter Designjet T730/T830 ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- En relación a la partida 225 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases.-----

Pregunta 64.- Pag 64. Anexo 1. Partida 226. Se solicita el número de parte "T730/830 MAGENTA" para PLOTTER DESINGJET, consideramos que, de acuerdo al fabricante, el número de parte correcto es el "F9K16A" con rendimiento de 300ml y compatible con los modelos de plotter Designjet T730/T830 ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- En relación a la partida 226 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases -----

Pregunta 65.- Pag 64. Anexo 1. Partida 227. Se solicita el número de parte "T730/830 AMARILLO" para PLOTTER DESINGJET, consideramos que, de acuerdo al fabricante, el número de parte correcto es el "F9K15A" con rendimiento de 300ml y compatible con los modelos de plotter Designjet T730/T830 ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----



Respuesta.- En relación a la partida 227 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases.

Pregunta 66.- Pag 64. Anexo 1. Partida 228. Se solicita el número de parte "T730/830 NEGRO" para PLOTER DESINGJET, consideramos que, de acuerdo al fabricante, el número de parte correcto es el "F9J68A" negro mate con rendimiento de 300ml y compatible con los modelos de plotter Designjet T730/T830 ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- En relación a la partida 228 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases.

Pregunta 67.- Pag 64. Anexo 1. Partida 229. Se solicita consumible para el equipo Lexmark MS610/611DN. Queremos hacer de su conocimiento, que el equipo MS611DN no es un modelo que Lexmark comercialice, por lo que deberemos únicamente indicar como impresora compatible el equipo MS610 ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta.- En relación a la partida 229 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases

Pregunta 68.- Pag 64. Anexo 1. Partida 229. Se solicita el número de parte "50F2H0E" para la impresora Lexmark MS610, hacemos de su conocimiento que se trata de un cartucho destinado para contratos de arrendamiento o servicios administrados. El Número de Parte correcto para su comercialización de acuerdo al fabricante, es el "50F4H00" con rendimiento de 5,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- En relación a la partida 229 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases

Pregunta 69.- Pag 64. Anexo 1. Partida 230. Se solicita el número de parte "70C8HME" para la impresora Lexmark CS310DN, hacemos de su conocimiento que se trata de un cartucho destinado para contratos de arrendamiento o servicios administrados. El Número de Parte correcto para su comercialización de acuerdo al fabricante, es el "70C8HM0" con rendimiento de 3,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 70C8HM0 siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes

Pregunta 70.- Pag 64. Anexo 1. Partida 231. Se solicita el número de parte "CF511A" para la impresora CM1415FNW, sin embargo, este cartucho solo es compatible con: LaserJet Pro a color de la serie M154, y con la impresora multifunción HP LaserJet Pro a color de la serie M180. Solicitamos a la Convocante nos precise el número de parte de tóner y/o el modelo de impresora correctos para cotizar de forma adecuada.

Respuesta.- El licitante deberá cotizar el Cartucho o tóner con el número de parte descrito.

Pregunta 71.- Pag 64. Anexo 1. Partida 233. Se solicita el número de parte "CE313A" para la impresora CM1415FNW, sin embargo, este cartucho solo es compatible con: LaserJet Pro CP1020. Solicitamos a la



Convocante nos precise el número de parte de tóner y/o el modelo de impresora correctos para cotizar de forma adecuada. -----

Respuesta.- El licitante deberá cotizar el Cartucho o tóner con el número de parte descrito.-----

Pregunta 72.- Pag 64. Anexo 1. Partida 237. Se solicita el número de parte "56F0Z0E" para la impresora Lexmark MX421ADE, hacemos de su conocimiento que se trata de un cartucho destinado para contratos de arrendamiento o servicios administrados. El Número de Parte correcto para su comercialización de acuerdo al fabricante, es el "56F0Z00" con rendimiento de 60,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 56F0Z00 siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 73.- Pag 65. Anexo 1. Partida 242. Se solicita el número de parte "C7341", este número de parte No existe en el catálogo del fabricante LEXMARK. Solicitamos a la Convocante nos proporcione Modelo de impresora y número de parte de consumibles requiere para esta partida. -----

Respuesta.- El licitante deberá cotizar el Cartucho o tóner con el número de parte descrito.-----

Pregunta 74.- Pag 65. Anexo 1. Partida 248. Se solicita el número de parte "40X8425", sin embargo, para el modelo de impresora Lexmark XM7155, el fabricante cuenta también con el número de parte "40X8420" con un rendimiento de 200,000 páginas. Por lo anterior, solicitamos a la Convocante nos permita ofertar el Kit de mantenimiento con Número de parte "40X8420 o 40X8425", que aplica para el modelo de impresora que se indica, con el mismo rendimiento y características, considerando en su momento la disponibilidad por parte del fabricante. -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 40X8420 siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 75.- Pag 65. Anexo 1. Partida 249. Se solicita el número de parte "60F4X0E", para la impresora Lexmark MX611DHE, hacemos de su conocimiento que se trata de un cartucho destinado para contratos de arrendamiento o servicios administrados. El Número de Parte correcto para su comercialización de acuerdo al fabricante, es el "50F4U00" con rendimiento de 20,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 50F4U00 siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 76.- Pag 65. Anexo 1. Partida 257. Se solicita el número de parte "EPSON -674/120", sin embargo, eso No corresponde al número de parte de la tinta de la impresora Epson EcoTank, el número de parte correcto es Tinta



negra "T664120-AL ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte T664120-AL siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 77.- Pag 65. Anexo 1. Partida 258. Se solicita el número de parte "EPSON -674/320", sin embargo, eso No corresponde al número de parte de la tinta de la impresora Epson EcoTank, el número de parte correcto es Tinta Magenta "T664320-AL" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte T664320-AL siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 78.- Pag 65. Anexo 1. Partida 259. Se solicita el número de parte "EPSON -674/220", sin embargo, eso No corresponde al número de parte de la tinta de la impresora Epson EcoTank, el número de parte correcto es Tinta Cian "T664220-AL" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte T664220-AL siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 79.- Pag 65. Anexo 1. Partida 260. Se solicita el número de parte "EPSON -674/420", sin embargo, eso No corresponde al número de parte de la tinta de la impresora Epson EcoTank, el número de parte correcto es Tinta Amarilla "T664420-AL" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte T664420-AL siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 80.- Pag 66. Anexo 1. Partida 261. Se solicita el número de parte "1PCF361XC" para las impresoras HP M552 M553 MFP M577, consideramos que el número de parte correcto es el CF361XC, siendo la letra "C" una referencia a un tóner "Contractual". Solicitamos a la Convocante, se permita ofertar el tóner "CF361X o CF361XC", que cuenta con el mismo rendimiento y las mismas características, considerando en su momento la disponibilidad por parte del fabricante. -----

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte CF361X o CF361XC siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----



Pregunta 81.- Pag 66. Anexo 1. Partida 262. Se solicita el número de parte "1PCF362XC" para las impresoras HP M552 M553 MFP M577, consideramos que el número de parte correcto es el CF362XC, siendo la letra "C" una referencia a un tóner "Contractual". Solicitamos a la Convocante, se permita ofertar el tóner "CF362X o CF362XC", que cuenta con el mismo rendimiento y las mismas características, considerando en su momento la disponibilidad por parte del fabricante. -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte "CF362X o CF362XC" siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes. -----

Pregunta 82.- Pag 66. Anexo 1. Partida 263. Se solicita el número de parte "1PCF360XC" para las impresoras HP M552 M553 MFP M577, consideramos que el número de parte correcto es el CF360XC, siendo la letra "C" una referencia a un tóner "Contractual". Solicitamos a la Convocante, se permita ofertar el tóner "CF360X o CF360XC", que cuenta con el mismo rendimiento y las mismas características, considerando en su momento la disponibilidad por parte del fabricante. -----

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte CF360X o CF360XC siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes. -----

Pregunta 83.- Pag 66. Anexo 1. Partida 264. Se solicita el número de parte "1PCF363XC" para las impresoras Hp M552 M553 MFP M577, consideramos que el número de parte correcto es el CF363XC, siendo la letra "C" una referencia a un tóner "Contractual". Solicitamos a la Convocante, se permita ofertar el tóner "CF363X o CF363XC", que cuenta con el mismo rendimiento y las mismas características, considerando en su momento la disponibilidad por parte del fabricante. -----

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte CF363X o CF363XC, siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes. -----

Pregunta 84.- Partida 267. Se solicita el número de parte "40X6401", en la descripción de "Modelo de impresora" dice: KIT DE MANTENIMIENTO (FUSORES Y BANDAS DE TRASFERENCIAS DE LEXMARK 746). Hacemos de su conocimiento que el número de parte mencionado corresponde solo a la "Banda de transferencia". Solicitamos a la convocante nos precise si es el consumible que se requiere para esta partida, de no ser así, solicitamos a la convocante nos indique el número de parte requerido. -----

Respuesta.- El licitante deberá cotizar el Cartucho o tóner con el número de parte descrito. -----

Pregunta 85.- Pag 66. Anexo 1. Partida 276. Se solicita el número de parte "B5L36A", en la descripción de "Modelo de impresora" dice: KIT DE MANTENIMIENTO (FUSORES Y BANDAS DE TRASFERENCIAS). Este número de parte corresponde a un Kit de fusor de 220V, este voltaje no corresponde a nuestro país por lo que el número de parte correcto es el "B5L35A" de 110 V con un rendimiento de 150,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte -----



correcto?-----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte B5L35A, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 86.- Pag 67. Anexo 1. Partida 291. Se solicitan los números de parte "X746H1KG /X746H1YG /X748H1CG /X748H1MG". Solicitamos a la convocante nos confirme si debemos indicar como precio unitario el total de la suma de los números de parte indicados como "Kit de Tóner" o si se deben cotizar por separado.-----

Respuesta.- Es correcta su apreciación deberá como indicar como precio unitario el total de la suma de los números de Kit de tintas solicitadas, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 87.- Pag 67. Anexo 1. Partida 292. Se solicita el número de parte "TN-1060COMP-AI", para la impresora HL-1212W, consideramos que, de acuerdo al fabricante, el número de parte correcto es el TN-1060 ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?-----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte TN-1060, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 88.- Pag 67. Anexo 1. Partida 303. Se solicita el número de parte "58D0Z0E", para la impresora Lexmark MX722ADHE, hacemos de su conocimiento que se trata de un cartucho destinado para contratos de arrendamiento o servicios administrados. El Número de Parte correcto para su comercialización de acuerdo al fabricante, es el "58D0Z00" con rendimiento de 150,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?-----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 58D0Z00, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 89.- Pag 67. Anexo 1. Partida 304. Se solicita el número de parte "56F0ZA0", con rendimiento de 60,000 páginas, sin embargo, este número parte no es compatible con el equipo MS621DN. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el 56F0Z00, con un rendimiento de 60,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?-----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 56F0Z00, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----



Pregunta 90.- Pag 67. Anexo 1. Partida 309. Se solicita el número de parte "70C0H10", con rendimiento de 4,000 páginas, sin embargo, este número parte no es compatible con el equipo CS310DN. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el "70C8HK0", con un rendimiento de 4,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 70C8HK0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes -----

Pregunta 91.- Pag 67. Anexo 1. Partida 310. Se solicita el número de parte "70C0H20", con rendimiento de 3,000 páginas, sin embargo, este número parte no es compatible con el equipo CS310DN. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el "70C8HC0", con un rendimiento de 3,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 70C8HC0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 92.- Pag 67. Anexo 1. Partida 311. Se solicita el número de parte "70C0H30", con rendimiento de 3,000 páginas, sin embargo, este número parte no es compatible con el equipo CS310DN. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el "70C8HM0", con un rendimiento de 3,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 70C8HM0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 93.- Pag 67. Anexo 1. Partida 312. Se solicita el número de parte "70C0H40", con rendimiento de 3,000 páginas, sin embargo, este número parte no es compatible con el equipo CS310DN. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el "70C8HY0", con un rendimiento de 3,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 70C8HY0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 94.- Pag 67. Anexo 1. Partida 318. Se solicita el número de parte "56F0UA0", con rendimiento de 25,000 páginas, sin embargo, este número parte no es compatible con el equipo MS521DN. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el "56F4U00", con un rendimiento de 25,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----



Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 56F4U00, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 95.- Pag 68. Anexo 1. Partida 323. Se solicita el número de parte "78C0X10", con rendimiento de 8,500 páginas, sin embargo, este número parte no es compatible con el equipo CX421ADN. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el "78C4XK0", con un rendimiento de 8,500 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C4XK0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes

Pregunta 96.- Pag 68. Anexo 1. Partida 324. Se solicita el número de parte "78C0X40", con rendimiento de 5,000 páginas, sin embargo, este número parte no es compatible con el equipo CX421ADN. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el "78C4XY0", con un rendimiento de 5,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C4XY0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes

Pregunta 97.- Pag 68. Anexo 1. Partida 325. Se solicita el número de parte "78C0X20", con rendimiento de 5,000 páginas, sin embargo, este número parte no es compatible con el equipo CX421ADN. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el "78C4XC0", con un rendimiento de 5,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C4XC0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 98.- Pag 68. Anexo 1. Partida 326. Se solicita el número de parte "78C0X30", con rendimiento de 5,000 páginas, sin embargo, este número parte no es compatible con el equipo CX421ADN. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el "78C4XM0", con un rendimiento de 5,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C4XM0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.



Pregunta 99.- Pag 68. Anexo 1. Partida 327. Se solicita el número de parte "50F0ZA0", para la impresora Lexmark MS410DN, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "50F0Z00", con un rendimiento de 60,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 50F0Z00, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 100.- Pag 68. Anexo 1. Partida 330. Se solicita el número de parte "B5L24-67901, RM2-6576-000", para la impresora HP M553, hacemos de su conocimiento que, de acuerdo al fabricante, el número de parte correcto es "RM2-6576-000" ¿Deberemos indicar solo este número de parte? -----

Respuesta.- Es correcta su apreciación, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1 punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 101.- Pag 68. Anexo 1. Partida 336. Se solicita el número de parte "TN-3130", para la impresora BROTHER MFC8860DN, hacemos de su conocimiento que el número de parte mencionado no corresponde a nuestra región. Para nuestro país los números de parte corresponden a: "TN-550" con un rendimiento de 3500 páginas y el "TN-580" con un rendimiento de 7,000 páginas. Solicitamos a la convocante nos precise el número de parte que se requiere para esta partida. -----

Respuesta.- Es correcta su apreciación, podrá ofertar el número de parte TN-550, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1 punto 6 carta de fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación-----

Pregunta 102.- Pag 68. Anexo 1. Partida 344. Se solicita el número de parte "78C4XKE", para la impresora Lexmark CS421, hacemos de su conocimiento que se trata de un cartucho destinado para contratos de arrendamiento o servicios administrados. El Número de Parte correcto para su comercialización de acuerdo al fabricante, es el "78C4XK0" con rendimiento de 8,500 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- En relación a la partida 344 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases -----

Pregunta 103.- Pag 68. Anexo 1. Partida 346. Se solicita el número de parte "78C4XYE", para la impresora Lexmark CS421, hacemos de su conocimiento que se trata de un cartucho destinado para contratos de arrendamiento o servicios administrados. El Número de Parte correcto para su comercialización de acuerdo al fabricante, es el "78C4XY0" con rendimiento de 5,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C4XY0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----



Pregunta 104.- Pag 68. Anexo 1. Partida 347. Se solicita el número de parte "78C4XME", para la impresora Lexmark CS421, hacemos de su conocimiento que se trata de un cartucho destinado para contratos de arrendamiento o servicios administrados. El Número de Parte correcto para su comercialización de acuerdo al fabricante, es el "78C4XM0" con rendimiento de 5,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- En relación a la partida 347 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases -----

Pregunta 105.- Pag 68. Anexo 1. Partida 349. Se solicita el número de parte "40X8023", KIT DE MANTENIMIENTO para la impresora MS610dn, sin embargo, este número de parte corresponde solo a un fusor de 110-120V compatible con el modelo de la impresora MS610dn. Solicitamos a la convocante nos confirme si solo requieren el fusor o debemos de cotizar el número de parte "40X8433" que corresponde al Kit de Mantenimiento ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- El licitante deberá cotizar el Cartucho o tóner con el número de parte descrito -----

Pregunta 106.- Pag 68. Anexo 1. Partida 351. Se solicita el número de parte "41X2095", KIT DE MANTENIMIENTO para la impresora CS421, sin embargo, este número de parte no corresponde a nuestra región. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el "41X2096", compatible con el modelo de la impresora CS421 ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- En relación a la partida 351 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases.-----

Pregunta 107.- Pag 68. Anexo 1. Partida 356. Se solicita el número de parte "56F400", en "Modelo de tóner" se describe como "OEM Tnr 520XA Negro", sin embargo, este número de parte y descripción es erróneo. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el "56F4000", con un rendimiento de 6,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 56F4000, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 108.- Pag 69. Anexo 1. Partida 370. Se solicita el número de parte "78C10K0", para la impresora Lexmark CX622, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "78C40K0", con un rendimiento de 2,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C40K0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 109.- Pag 69. Anexo 1. Partida 371. Se solicita el número de parte "78C10M0", para la impresora Lexmark CX622, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "78C40M0", con un rendimiento de 1,400



páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C40M0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 110.- Pag 69. Anexo 1. Partida 372. Se solicita el número de parte "78C10Y0", para la impresora Lexmark CX622, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "78C40Y0", con un rendimiento de 1,400 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C40Y0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 111.- Pag 69. Anexo 1. Partida 373. Se solicita el número de parte "78C10C0", para la impresora Lexmark CX622, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "78C40C0", con un rendimiento de 1,400 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C40C0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 112.- Pag 69. Anexo 1. Partida 374. Se solicita el número de parte "41X2095", KIT DE MANTENIMIENTO para la impresora CX622-CX422, sin embargo, este número de parte no corresponde a nuestra región. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el "41X2096", compatible con los modelos de impresoras CX622-CX422 ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 41X2096, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 113.- Pag 69. Anexo 1. Partida 376. Se solicita el número de parte "41X2097", KIT DE MANTENIMIENTO para la impresora CX622-CX422, sin embargo, este número de parte no corresponde a nuestra región. El número de parte correcto de acuerdo al fabricante, es el "41X2096", compatible con los modelos de impresoras CX622-CX422 ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 41X2096, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----



Pregunta 114.- Pag 69. Anexo 1. Partida 377. Se solicita el número de parte "78C4XM0", para la impresora Lexmark CX421, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "78C4XM0", con un rendimiento de 5,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C4XM0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 115.- Pag 69. Anexo 1. Partida 383. Se solicita el número de parte "C9730AC" para la impresora HP 5550DN, siendo la letra "C" una referencia a un tóner "Contractual". Solicitamos a la Convocante, se permita ofertar el tóner "C9730A o C9730AC", que cuenta con el mismo rendimiento y las mismas características, considerando en su momento la disponibilidad por parte del fabricante. -----

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte C9730A o C9730AC, siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 116.- Pag 69. Anexo 1. Partida 384. Se solicita el número de parte "C9731AC" para la impresora HP 5550DN, siendo la letra "C" una referencia a un tóner "Contractual". Solicitamos a la Convocante, se permita ofertar el tóner "C9731A o C9731AC", que cuenta con el mismo rendimiento y las mismas características, considerando en su momento la disponibilidad por parte del fabricante. -----

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte C9731A o C9731AC, siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 117.- Pag 69. Anexo 1. Partida 385. Se solicita el número de parte "C9732AC" para la impresora HP 5550DN, siendo la letra "C" una referencia a un tóner "Contractual". Solicitamos a la Convocante, se permita ofertar el tóner "C9732A o C9732AC", que cuenta con el mismo rendimiento y las mismas características, considerando en su momento la disponibilidad por parte del fabricante. -----

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte C9732A o C9732AC, siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 118.- Pag 69. Anexo 1. Partida 386. Se solicita el número de parte "C9733AC" para la impresora HP 5550DN, siendo la letra "C" una referencia a un tóner "Contractual". Solicitamos a la Convocante, se permita ofertar el tóner "C9733A o C9733AC", que cuenta con el mismo rendimiento y las mismas características, considerando en su momento la disponibilidad por parte del fabricante. -----



Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte C9733A o C9733AC, siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 119.- Pag 69. Anexo 1. Partida 393. Se solicita el número de parte "7454SK0", para la impresora Lexmark CS725, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "74C4SK0", con un rendimiento de 7,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 74C4SK0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 120.- Pag 69. Anexo 1. Partida 396. Se solicita el número de parte "78C0U10", para la impresora Lexmark CS622, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "78C4UK0", con un rendimiento de 10,500 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C4UK0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 121.- Pag 69. Anexo 1. Partida 397. Se solicita el número de parte "78C0U40", para la impresora Lexmark CS622, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "78C4UY0", con un rendimiento de 7,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C4UY0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 122.- Pag 69. Anexo 1. Partida 398. Se solicita el número de parte "78C0U20", para la impresora Lexmark CS622, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "78C4UC0", con un rendimiento de 7,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C4UC0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 123.- Pag 70. Anexo 1. Partida 399. Se solicita el número de parte "78C0U30", para la impresora Lexmark CS622, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "78C4UM0", con un rendimiento de 7,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?



Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C4UM0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 124.- Pag 70. Anexo 1. Partida 400. Se solicita el número de parte "504X", para la impresora Lexmark MS610DN, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "50F4X00", con un rendimiento de 10,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 50F4X00, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 125.- Pag 70. Anexo 1. Partida 414. Se solicita el número de parte "662XL", la impresora HP INK ADVANTAGE 2135, cuenta con el F6V30AL tinta Tri-color de alto rendimiento HP 664XL (330 páginas). ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- En relación a la partida 414 se atiende con la precisión tercera de la presente acta de junta de aclaración de bases.

Pregunta 126.- Pag 70. Anexo 1. Partida 424. Se solicita el número de parte "78c40KE", para la impresora Lexmark CX622, hacemos de su conocimiento que se trata de un cartucho destinado para contratos de arrendamiento o servicios administrados. El Número de Parte correcto para su comercialización de acuerdo al fabricante, es el "78C40K0" con rendimiento de 2,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C40K0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 127.- Pag 70. Anexo 1. Partida 425. Se solicita el número de parte "78c40YE", para la impresora Lexmark CX622, hacemos de su conocimiento que se trata de un cartucho destinado para contratos de arrendamiento o servicios administrados. El Número de Parte correcto para su comercialización de acuerdo al fabricante, es el "78C40Y0" con rendimiento de 1,400 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C40Y0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 128.- Pag 70. Anexo 1. Partida 426. Se solicita el número de parte "78c40CE", para la impresora Lexmark CX622, hacemos de su conocimiento que se trata de un cartucho destinado para contratos de arrendamiento o servicios administrados. El Número de Parte correcto para su comercialización de acuerdo al fabricante, es el



"78C40C0" con rendimiento de 1,400 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 78C40C0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 129.- Pag 71. Anexo 1. Partida 432. Se solicita el número de parte "103D", para la impresora SAMSUNG ML2955DN. El Número de Parte correcto para su comercialización de acuerdo al fabricante, es el "MLT-D103S o MLT-D103L" ¿Cuál es el requerido por la convocante? -----

Respuesta.- El licitante deberá cotizar el Cartucho o tóner con el número de parte descrito.-----

Pregunta 130.- Pag 71. Anexo 1. Partida 434. Se solicita el número de parte "29S0300", sin embargo, este pertenece al número de parte interno del equipo de impresión siendo el modelo comercial B3442dw. El número correcto del tóner de acuerdo al fabricante, es el "B344000", con un rendimiento de 1,500 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte B344000, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 131.- Pag 71. Anexo 1. Partida 445. Se solicita el número de parte "HP12A" para la impresora HP LASER JET 1022, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "Q2612A", con un rendimiento de 2,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte Q2612A, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 132.- Pag 71. Anexo 1. Partida 446. Se solicita el número de parte "HP26X" para la impresora HP LASER JET M426DW, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "CF226X o CF226XC", con un rendimiento de 9,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte CF226X o CF226XC, siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 133.- Pag 71. Anexo 1. Partida 447. Se solicita el número de parte "HP36A", para la impresora HP P1505N, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "CB436A o CB436AC", con un rendimiento de 2,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----



Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte CB436A o CB436AC, siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 134.- Pag 71. Anexo 1. Partida 452. Se solicita el número de parte "Q2612X", para las impresoras HP LASER JET 101/1015/1018/1020, sin embargo, el tóner Q2612X no compatible con ningún modelo descrito. Solo son compatibles con el tóner Q2612A o Q2612AC de 2,000 páginas. Basados en esto, solicitamos a la Convocante nos precise el número de parte a cotizar en esta partida.

Respuesta.- Se podrá ofertar el número de parte Q2612A o Q2612AC, siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 135.- Pag 73. Anexo 1. Partida 501. El número de parte solicitado es el "T6362", para el Plotter STYLUS PRO 7900/9900, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "T636200" Cian 700ml ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte T636200, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 136.- Pag 73. Anexo 1. Partida 502. El número de parte solicitado es el "T636A", para el Plotter STYLUS PRO 7900/9900, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "T636A00" Naranja 700ml ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte T636A00, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 137.- Pag 73. Anexo 1. Partida 503. El número de parte solicitado es el "T6364", para el Plotter STYLUS PRO 7900/9900, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "T636400" Amarillo 700ml ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte T636400, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 138.- Pag 73. Anexo 1. Partida 504. El número de parte solicitado es el "T6365", para el Plotter STYLUS PRO 7900/9900, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "T636500" Cian Claro 700ml



¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte T636500, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 139.- Pag 73. Anexo 1. Partida 505. El número de parte solicitado es el "T6368", para el Plotter STYLUS PRO 7900/9900, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "T636800" Negro Mate 700ml ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte T636800, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 140.- Pag 73. Anexo 1. Partida 506. El número de parte solicitado es el "T6361", para el Plotter STYLUS PRO 7900/9900, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "T636100" Negro Foto 700ml ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte T636100, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 141.- Pag 73. Anexo 1. Partida 507. El número de parte solicitado es el "T6363", para el Plotter STYLUS PRO 7900/9900, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "T636300" Magenta Vivo 700ml ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte T636300, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 142.- Pag 73. Anexo 1. Partida 508. El número de parte solicitado es el "T6367", para el Plotter STYLUS PRO 7900/9900, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "T636700" Negro Claro 700ml ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte T636700, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 143.- Pag 73. Anexo 1. Partida 509. El número de parte solicitado es el "T636B", para el Plotter STYLUS PRO 7900/9900, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "T636B00" Verde 700ml



¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte T636B00, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 144.- Pag 73. Anexo 1. Partida 510. El número de parte solicitado es el "T6369", para el Plotter STYLUS PRO 7900/9900, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "T636900" Negro Claro Claro 700ml ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte T636900, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 145.- Pag 73. Anexo 1. Partida 511. El número de parte solicitado es el "T6366", para el Plotter STYLUS PRO 7900/9900, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "T636600" Magenta Claro 700ml ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte T636600, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 146.- Pag 73. Anexo 1. Partida 517. Se solicita el número de parte "70C8K0", para la impresora Lexmark CS310DN, sin embargo, el número correcto de acuerdo al fabricante, es el "70C80K0", con un rendimiento de 1,000 páginas ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 70C80K0, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 147.- Partidas 2 y 12. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "C792X1KG", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 2 c/49 pzas. y la Partida 12 c/2 pzas., obteniendo como resultado un total de 51 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple



con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 148.- Partidas 6, 61, 176 y 177. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "52D4H00", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 6 c/35 pzas., Partida 61 c/475 pzas., Partida 176 c/158 pzas. y la Partida 177 c/45 pzas., obteniendo como resultado un total de 713 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases. -----

Pregunta 149.- Partidas 7 y 256. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "52D0Z00", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 7 c/15 pzas. y la Partida 256 c/57 pzas., obteniendo como resultado un total de 72 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 150.- Partidas 8, 60, 62, 211 y 400. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "50F4X00", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 8 c/6 pzas., Partida 60 c/306 pzas., Partida 62 c/5 pzas., Partida 211 c/92 pzas. y la Partida 400 c/6 pzas., obteniendo como resultado un total de 415 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 151.- Partidas 9 y 327. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "50F0Z00", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 9 c/856 pzas. y la Partida 327 c/17 pzas., obteniendo como resultado un total de 873 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----



Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 152.- Partidas 10 y 312. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "70C8HY0", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 10 c/91 pzas. y la Partida 312 c/4 pzas., obteniendo como resultado un total de 95 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 153.- Partidas 11, 104 y 229. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "50F4H00", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 11 c/150 pzas., Partida 104 c/5 pzas. y la Partida 229 c/5 pzas., obteniendo como resultado un total de 160 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 154.- Partidas 25, 249 y 355. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "50F4U00", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 25 c/82 pzas., Partida 249 c/4 pzas. y la Partida 355 c/957 pzas., obteniendo como resultado un total de 1043 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 155.- Partidas 28 y 258. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "T664320-AL", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 28 c/333 pzas. y la Partida 258 c/10 pzas., obteniendo como resultado un total de 343 pzas.,



integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 156.- Partidas 29 y 260. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "T664420-AL", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 29 c/333 pzas. y la Partida 260 c/10 pzas., obteniendo como resultado un total de 343 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 157.- Partidas 30 y 259. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "T664220-AL", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 30 c/333 pzas. y la Partida 259 c/10 pzas., obteniendo como resultado un total de 343 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 158.- Partidas 63 y 228. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "F9J68A", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 63 c/10 pzas. y la Partida 228 c/1 pza., obteniendo como resultado un total de 11 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----



Pregunta 159.- Partidas 64 y 227. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "F9K15A", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 64 c/10 pzas. y la Partida 227 c/1 pza., obteniendo como resultado un total de 11 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 160.- Partidas 65 y 226. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "F9K16A", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 65 c/10 pzas. y la Partida 226 c/1 pza., obteniendo como resultado un total de 11 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 161.- Partidas 66 y 225. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "F9K17A", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 66 c/10 pzas. y la Partida 225 c/1 pza., obteniendo como resultado un total de 11 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 162.- Partidas 68 y 257. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "T664120-AL", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 68 c/331 pzas. y la Partida 257 c/10 pzas., obteniendo como resultado un total de 341 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo



solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 163.- Partidas 74 y 310. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "70C8HC0", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 74 c/89 pzas. y la Partida 310 c/14 pzas., obteniendo como resultado un total de 103 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?-----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 164.- Partidas 75 y 309. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "70C8HK0", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 75 c/99 pzas. y la Partida 309 c/14 pzas., obteniendo como resultado un total de 113 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?-----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 165.- Partidas 79 y 292. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "TN-1060", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 79 c/48 pzas. y la Partida 292 c/4 pzas., obteniendo como resultado un total de 52 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?-----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 166.- Partidas 81, 120 y 493. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "CE505A o CE505AC", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 81 c/10 pzas., Partida 120 c/4 pzas. y la Partida 493 c/5 pzas., obteniendo como resultado un total de 19 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad"



total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 167.- Partidas 89 y 108. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "CF411A", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 89 c/18 pzas. y la Partida 108 c/95 pzas., obteniendo como resultado un total de 113 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 168.- Partidas 91 y 221. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "W2020A", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 91 c/7 pzas. y la Partida 221 c/2 pzas., obteniendo como resultado un total de 9 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 169.- Partidas 92 y 222. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "W2021A", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 92 c/7 pzas. y la Partida 222 c/2 pzas., obteniendo como resultado un total de 9 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 170.- Partidas 93 y 223. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "W2023A", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor



administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 93 c/7 pzas. y la Partida 223 c/2 pzas., obteniendo como resultado un total de 9 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 171.- Partidas 94 y 224. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "W2022A", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 94 c/7 pzas. y la Partida 224 c/2 pzas., obteniendo como resultado un total de 9 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 172.- Partidas 97 y 178. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "52D4X00", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 97 c/17 pzas. y la Partida 178 c/40 pzas., obteniendo como resultado un total de 57 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 173.- Partidas 102 y 121. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "CF287A", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 102 c/2 pzas. y la Partida 121 c/3 pzas., obteniendo como resultado un total de 5 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple



con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 174.- Partidas 105 y 393. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "74C4SK0", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 105 c/15 pzas. y la Partida 393 c/5 pzas., obteniendo como resultado un total de 20 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 175.- Partidas 115 y 248. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "40X8420", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 115 c/35 pzas. y la Partida 248 c/16 pzas., obteniendo como resultado un total de 51 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 176.- Partidas 174 y 210. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "74C0ZK0", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 174 c/1 pza. y la Partida 210 c/5 pzas., obteniendo como resultado un total de 6 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 177.- Partidas 184 y 263. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "CF360X o CF360XC", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 184 c/40 pzas. y la Partida 263 c/30 pzas., obteniendo como resultado un total de 70 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----



Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 178.- Partidas 185 y 261. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "CF361X o CF361XC", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 185 c/40 pzas. y la Partida 261 c/20 pzas., obteniendo como resultado un total de 60 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 179.- Partidas 186 y 262. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "CF362X o CF362XC", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 186 c/40 pzas. y la Partida 262 c/20 pzas., obteniendo como resultado un total de 60 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 180.- Partidas 187 y 264. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "CF363X o CF363XC", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 187 c/40 pzas. y la Partida 264 c/30 pzas., obteniendo como resultado un total de 70 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 181.- Partidas 204, 372 y 425. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "78C40Y0", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 204 c/17 pzas., Partida 372 c/20 pzas. y la Partida 425 c/1 pza., obteniendo como resultado un total



de 38 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 182.- Partidas 205, 217 y 371. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "78C40M0", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 205 c/13 pzas., Partida 217 c/3 pzas. y la Partida 371 c/20 pzas., obteniendo como resultado un total de 36 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 183.- Partidas 206, 373 y 426. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "78C40C0", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 206 c/19 pzas., Partida 373 c/20 pzas. y la Partida 426 c/1 pza., obteniendo como resultado un total de 40 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 184.- Partidas 207, 370 y 424. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "78C40K0", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 207 c/13 pzas., Partida 370 c/30 pzas. y la Partida 424 c/1 pza., obteniendo como resultado un total de 44 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 185.- Partidas 216, 323 y 344. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "78C4XX0", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor



administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 216 c/62 pzas., Partida 323 c/18 pzas. y la Partida 344 c/20 pzas., obteniendo como resultado un total de 100 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 186.- Partidas 230, 247 y 311. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "70C8HM0", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 230 c/1 pza., Partida 247 c/87 pzas. y la Partida 311 c/4 pzas., obteniendo como resultado un total de 92 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 187.- Partidas 237, 304 y 331. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "56F0Z00", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 237 c/6 pzas., Partida 304 c/4 pzas. y la Partida 331 c/5 pzas., obteniendo como resultado un total de 15 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 188.- Partidas 253 y 446. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "CF226X o CF226XC", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 253 c/18 pzas. y la Partida 446 c/3 pzas., obteniendo como resultado un total de 21 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple



con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 189.- Partidas 305 y 457. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "CC364X o CC364XC", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 305 c/5 pzas. y la Partida 457 c/30 pzas., obteniendo como resultado un total de 35 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 190.- Partidas 318 y 514. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "56F4U00", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 318 c/40 pzas. y la Partida 514 c/10 pzas., obteniendo como resultado un total de 50 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 191.- Partidas 324, 345 y 346. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "78C4XY0", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 324 c/8 pzas., Partida 345 c/35 pzas. y la Partida 346 c/40 pzas., obteniendo como resultado un total de 83 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 192.- Partidas 325 y 378. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "78C4XC0", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 325 c/8 pzas. y la Partida 378 c/35 pzas., obteniendo como resultado un total de 43 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?



Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 193.- Partidas 326, 347, 377 y 485. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "78C4XM0", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 326 c/8 pzas., Partida 347 c/20 pzas., Partida 377 c/20 pzas. y la Partida 485 c/15 pzas., obteniendo como resultado un total de 63 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 194.- Partidas 351, 374, 375 y 376. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "41X2096", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 351 c/10 pzas., Partida 374 c/6 pzas., Partida 375 c/6 pzas. y la Partida 376 c/6 pzas., obteniendo como resultado un total de 28 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 195.- Partidas 379 y 440. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "CE400X o CE400YC", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 379 c/12 pzas. y la Partida 440 c/1 pza., obteniendo como resultado un total de 13 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.

Pregunta 196.- Partidas 382 y 447. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "CB436A o CB436AC", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 382 c/12 pzas. y la Partida 447 c/3 pzas., obteniendo como resultado un total de 15 pzas., integrando



en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 197.- Partidas 404, 445 y 452. Considerando que para estas partidas corresponde a un mismo "Número de parte", que es el "Q2612A o Q2612AC", sugerimos que al contar con un mismo "Precio unitario", y para una mejor administración y control de estas, se sumen las cantidades solicitadas de cada "Partida", que, para este caso, serían: Partida 404 c/27 pzas., Partida 445 c/2 pzas. y la Partida 452 c/10 pzas., obteniendo como resultado un total de 39 pzas., integrando en un solo número de "Partida", la "Descripción completa de los bienes", "Cantidad" total y "Precio unitario" ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- Se acepta su propuesta y la misma deberá ser atendida por todos los licitantes; no obstante para tal efecto, se deberá estar a las cantidades establecidas conforme a la precisión número 3, debiendo cumplir con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las presentes bases.-----

Pregunta 198.- Pag 67. Anexo 1. Partida 306. El número de parte solicitado es el "C746H1YG", sin embargo, el número de parte correcto de acuerdo al fabricante, para la impresora C746DN con rendimiento de 7,000 pág. es el "C746A1YG" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto?-----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte C746A1YG, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Pregunta 199.- Pag 67. Anexo 1. Partida 307. El número de parte solicitado es el "C746H1CG", sin embargo, el número de parte correcto de acuerdo al fabricante, para la impresora C746DN con rendimiento de 7,000 pág. es el "C746A1CG" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte C746A1CG, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes -----

Pregunta 200.- Pag 67. Anexo 1. Partida 308. El número de parte solicitado es el "C746H1MG", sin embargo, el número de parte correcto de acuerdo al fabricante, para la impresora C746DN con rendimiento de 7,000 pág. es el "C746A1MG" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte C746A1MG, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes -----



Pregunta 201.- Pag 72. Anexo 1. Partida 480. El número de parte solicitado es el "C748H1KG", sin embargo, el número de parte correcto de acuerdo al fabricante, para la impresora C748DE con rendimiento de 12,000 pág. es el "C746H1KG" ¿Deberemos indicar el número de parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte C746H1KG, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes -----

El participante **Comunic@rte & Consulting, S.A. de C.V.**, presenta **5 preguntas** que se resuelve de acuerdo con lo siguiente: -----

Preguntas de Carácter Legal y Administrativo. -----

Pregunta 1.- Página 25, Numeral 2.4. Plazo y condiciones de entrega. Primera entrega. Solicitamos atentamente a la Convocante se consideren por lo menos 45 días hábiles, contados a partir del fallo correspondiente, para la primera entrega de los bienes establecida en el numeral que se menciona, ¿se acepta nuestra propuesta? -----

Respuesta.- No se acepta su propuesta, se deberá apegar a las fechas señaladas en el numeral 2.4 "Plazo y condiciones de entrega", establecido en las presentes bases.-----

Pregunta 2.- Página 25. Numeral 2.4. Plazo y condiciones de entrega. Entregas posteriores. En caso de surgir nuevos requerimientos durante la vigencia del contrato de áreas que se consoliden durante y/o posterior al proceso, se asignará el mismo plazo de entrega establecido para la primera entrega, sin exceder la fecha de vigencia del contrato que corresponda, ¿es correcta nuestra apreciación? -----

Respuesta.- Es correcta su apreciación.-----

Pregunta 3.- Páginas 40 y 41, Números 5 y 6. Con el fin de que la Convocante garantice el respaldo de los Fabricantes de los bienes, entendemos que las dos cartas que se requieren conforme los Formatos "18 BIS" y "19", deben presentarse en original, en hoja membretada del fabricante y con firma autógrafa del Representante Legal del fabricante de los bienes, debiendo adjuntar los documentos que se precisan en el Formato 18, como son: copia simple de los documentos que acrediten al firmante como representante legal del fabricante, presentando además los mismos documentos originales para su cotejo, tanto del Poder Notarial como de su Identificación Oficial vigente, ¿es correcta nuestra apreciación? -----

Respuesta.- Para garantizar el respaldo de los fabricantes de bienes se tendrá que atender conforme a lo señalado en el numeral 6.2.1 puntos 5 y 6 de las bases de la presente licitación que señalan:
Punto 5 (formato 18 bis)

En caso de **no ser fabricante de los bienes ofertados**, deberá presentar **Carta original en hoja membretada con firma autógrafa del Representante Legal y/o del Apoderado Legal del fabricante de la marca de los bienes que oferta**, que cuente con facultades suficientes para comprometerse por su representada; debiendo adjuntar original y/o copia certificada y copia simple del poder notarial del que se desprendan dichas facultades suficientes para comprometerse por su representada; y original y/o copia certificada y copia simple de identificación oficial vigente, en la que indique expresamente lo siguiente:



- **Ser obligado solidario** del licitante para la entrega, revisiones de calidad y garantía de los bienes (indicar marca ofertada) de acuerdo a las condiciones establecidas en las presentes bases; y
- **Acreditar al licitante como distribuidor autorizado** para la venta de los productos (indicar marca ofertada) solicitados en el presente procedimiento.

EL escrito deberá estar dirigido al Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, indicando el número de Licitación, fechada el día de la presentación de su propuesta. Esta información podrá ser verificada por el Gobierno de la Ciudad de México con el fabricante o por los medios que considere oportunos.

Punto 6 (formato 19)

Escrito en hoja membretada con firma autógrafa del Representante Legal y/o del Apoderado Legal del **Distribuidor Autorizado o Fabricante de los bienes**, donde expresamente señale que manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- Los bienes ofertados cumplen con las especificaciones, calidad, características técnicas establecidas en el **ANEXO UNO** de las bases del presente procedimiento licitación.
- Se comprometa a garantizar el abastecimiento oportuno en la entrega de los bienes.
- Los bienes ofertados por el Distribuidor Autorizado son 100% nuevos, no reciclados, ni re manufacturados.
- Respaldo y aval para la distribución de los bienes, mismos que serán entregados en empaque original de fábrica.
- Su conformidad con el tiempo de entrega, la garantía y el buen funcionamiento de los productos otorgados por el Fabricante y/o Distribuidor, así como de los compromisos adquiridos por el mismo.

Dicho escrito deberá indicar claramente las partidas en las que respalda al licitante, manifestando que cumplen con las características y número de parte solicitadas en el ANEXO UNO. Esta información podrá ser verificada por el Gobierno de la Ciudad de México con el fabricante o distribuidor o por los medios que considere oportunos-----

Pregunta 4.- Página 41, Numeral 10 Catalogo y Página 58-74, Anexo Uno. Considerando que la redacción del numeral corresponde a "Equipo", en lugar de "Toner y cartuchos" que se licitan, y que además no se requiere de manera obligatoria información impresa de los productos, ¿se cumple con el numeral indicando en la carta firmada por el representante legal y que corresponde al Formato 19, la información contenida en el Anexo Uno de las bases, indicando por lo menos: Partida, Marca, Modelo de Impresora, Modelo de Toner y Número de Parte, donde el mismo fabricante avale la información correcta de los bienes a ofertar y que garantice que estos están respaldados por el mismo fabricante ¿es correcta nuestra apreciación? -----

Respuesta.- No es correcta su apreciación deberá de atender cada uno de los puntos señalados en las bases de la presente licitación.-----

Preguntas de Carácter Técnico. -----

Pregunta 5.- Páginas 10 a la 23. Numeral 2.1 Especificaciones, unidades, cantidades y modificaciones. Y Anexo 1. Páginas 58 a 74. Solicitamos atentamente a la Convocante, se revisen y precisen algunos Números de Parte que, en conjunto con el Fabricante LEXMARK, hemos detectado con dígitos o nomenclatura incorrectos y/o Números de Parte que no se comercializan en nuestra región (México). Y en base a esto, además solicitamos, se consoliden



en una sola partida, las partidas que correspondan conforme al Numero de Parte y/o nomenclatura correctos y las cantidades, de acuerdo a la información que presentamos.

Partida	Marca	Modelo de Impresora	Modelo De Toner	Dice:	Debe Decir:
6	LEXMARK	MS811DN IMPRESORA LASSER	Tóner Lexmark 52D4H00 Negro, 25.000 Páginas	S2D4H00	52D4H00
7	LEXMARK	MS812DN, MS811DN	Unidad de imágenes en negro	S2D0Z00	52D0Z00
8	LEXMARK	MX410DE	Cartucho de Toner Negro Alto rendimiento 10,000 páginas.	60FAH00	50F4X00
12	LEXMARK	C792DE	Cartucho de impresión negro de 20 000 páginas	C792X2KG	C792X1KG
62	LEXMARK	60F4H00	Tóner Lexmark 60F4H00 Negro 10000 Páginas	60F4H00	50F4X00
97	LEXMARK	MS811DN/MS810D E	Cartucho de tóner de alto rendimiento Negro 45 000 Paginas	52D0XA0	52D4X00
104	LEXMARK	MS415dn	MS315 MS41550FOX40	504H00	50F4H00
106	LEXMARK	LEXMARK CS725	Fusor	FUSOR 110 V: 41X0252	KIT DE MANTENIMEINT O: 41X0554
117	LEXMARK	LEXMARK MX611DHE, MX410	rodillo de separación	40X9108	41X0917
173	LEXMARK	CS725 COLOR	Fusor	41X0251	FUSOR 110 V: 41X0252
176	LEXMARK	MS810	Cartucho de tóner Extra Alto Rendimiento 45,000	52D4X00	Impresora no sporta cartuchos de 45,000 pág.
177	LEXMARK	MX711	Tóner Negro, 25.000 Páginas	62D4H00	52D4H00
178	LEXMARK	MS811	Tóner Negro, 45.000 Páginas	62D4X00	52D4X00
209	LEXMARK	LEXMARK	MS823	MS823	Definir número de parte de consumible a cotizar



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

210	LEXMARK	CS725DE	74C0Z10	74C0Z10	74C0ZK0
211	LEXMARK	MX611DHE	Toner Negro 10000 páginas	60F4H00	50F4X00
212	LEXMARK	MX722	Tóner Negro, 35.000 Páginas	58D4X00	58D4X00
217	LEXMARK	CS521DN	Cartucho de tóner corporativo magenta para 1400 páginas	78C40ME	78C40M0
229	LEXMARK	MS 610/611DN	Cartucho de tóner corporativo de 5000 páginas	50F2H0E	Para MS610DN: 50F4H00
230	LEXMARK	CS310DN	Cartucho de tóner corporativo magenta para 3000 páginas	70C8HME	70C8HM0
237	LEXMARK	LEXMARK MX421ADE	LEXMARK 56F0Z0E	56F0Z0E	56F0Z00
242	LEXMARK	C7341	C7341 CARTUCHO DE TONER NEGRO RETORNABLE	C7341	Definir modelo de Impresora y número de parte de consumible a cotizar
248	LEXMARK	LEXMARK XM7155	KIT DE MANTENIMIENTO (FUSORES DE LEXMARK 810)	40X8425	40X8420
249	LEXMARK	LEXMARK MX611DHE	Cartucho de tóner Negro 20,000 páginas	60F4X0E	50F4U00
303	LEXMARK	MX722ADHE	Unidad de imagen	58D0Z0E	58D0Z00
304	LEXMARK	MS621DN	Unidad de Imagen Negro, 60.000 Páginas	56F0ZA0	56F0Z00
309	LEXMARK	CS310DN	Cartucho Negro, 4000 Páginas	70C0H10	70C8HK0
310	LEXMARK	CS310DN	Cartucho Cian, 3000 Páginas	70C0H20	70C8HC0
311	LEXMARK	CS310DN	Cartucho Magenta, 3000 Páginas	70C0H30	70C8HM0
312	LEXMARK	CS310DN	Cartucho Amarillo, 3000 Páginas	70C0H40	70C8HY0
318	LEXMARK	MS521DN	Cartucho de tóner Negro de Alto Rendimiento 25,000 paginas	56F0UA0	56F4U00
323	LEXMARK	CX421ADN	78C0X10	78C0X10	78C4XK0



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

324	LEXMARK	CX421ADN	78C0X40	78C0X40	78C4XY0
325	LEXMARK	CX421ADN	78C0X20	78C0X20	78C4XC0
326	LEXMARK	CX421ADN	78C0X30	78C0X30	78C4XM0
327	LEXMARK	MS410DN	Unidad de Imagen negro 60,000 Paginas	50F0ZA0	50F0Z00
344	LEXMARK	CS421	78C4XKE	78C4XKE	78C4XK0
346	LEXMARK	CS421	Cartucho tóner amarillo 5000 páginas	78C4XE	78C4XY0
347	LEXMARK	CS421	78C4XME	78C4XME	78C4XM0
349	LEXMARK	MS610DN	KIT DE MANTENIMIENTO 40X8023	40X8023	40X8433
351	LEXMARK	CS421	KIT DE MANTENIEMIENTO	41X2095	41X2096
356	LEXMARK	MX420	OEM Tnr 520XA Negro	56F400	56F4000
370	LEXMARK	CX622	TONER NEGRO DE 2,000 PAGINAS	78C10K0	78C40K0
371	LEXMARK	CX622	TONER MAGENTA DE 1,400 PAGINAS	78C10M0	78C40M0
372	LEXMARK	CX622	TONER AMARILLO DE 1,400 PAGINAS	78C10Y0	78C40Y0
373	LEXMARK	CX622	TONER CIAN DE 1,400 PAGINAS	78C10C0	78C40C0
374	LEXMARK	CX622-CX422	CX622-CX422 KIT DE MANTENIMIENTO DEL FUSOR DE 110V 41X2096	41X2095	41X2096
376	LEXMARK	CX622-CX422	CX622-CX422 KIT DE MANTENIMIENTO DEL FUSOR DE 220V 41X2097	41X2097	41X2096
377	LEXMARK	CX421	MAGENTA 78C4XMO	78C4XMO	78C4XM0
393	LEXMARK	LEXMARK CS725	CS725	7454SK0	74C4SK0
396	LEXMARK	CS622	78C0U10	78C0U10	78C4UK0
397	LEXMARK	CS622	78C0U40	78C0U40	78C4UY0
398	LEXMARK	CS622	78C0U20	78C0U20	78C4UC0



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

399	LEXMARK	CS622	78C0U30	78C0U30	78C4UM0
400	LEXMARK	LEXMARK MS610DN	Cartucho de tóner Extra Alto Rendimiento 10000	504X	50F4X00
424	Lexmark	CX622	Cartucho de tóner negro de contrato para Lexmark 78C40KE	78c40KE	78C40K0
425	Lexmark	CX622	Cartucho de tóner amarillo de contrato para Lexmark 78C40YE	78c40YE	78C40Y0
426	Lexmark	CX622	Cartucho de tóner cian de contrato para Lexmark 78C40CE	78c40CE	78C40C0
434	LEXMARK	B344000	Lexmark B3442dw, Blanco y Negro, Láser, Inalámbrico, Print	29S0300	B344000
517	LEXMARK	CS310DN	Tóner Lexmark negro	70C8K0	70C80K0

Respuesta.- Dicha solicitud se atiende con las respuestas a las preguntas generadas por la empresa Coordinación en Servicios en Informática S.A. de C.V., (8, 9 10 11 26, 47, 48, 53, 54, 55, 58, 68, 69, 72, 73, 74, 75, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 119, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 128, 130 y 146), salvo la partida 212 donde la partida que se indica es el requerido (58D4X00). No obstante, en relación a las partidas 6, 7, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 59, 89, 95, 96, 211, 215, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 329, 334, 335, 340, 341, 342, 343, 344, 347, 348, 350, 351, 357, 358, 359, 414, 419, 420, 421, 422, se atiende con la precisión tercera de la presente acta de la junta de aclaración de bases.

Se hace mención que el representante de la empresa Comercializadora Dopaj, S.A. de C.V. se retiró de este evento a las 16:03 horas debido a que manifestó que tiene otras actividades que realizar.

Una vez atendidos los 302 cuestionamientos previos al evento presentados por los participantes, la convocante pregunta de manera expresa a cada uno de los licitantes si tienen dudas relacionadas con las precisiones efectuadas o las respuestas otorgadas por la convocante a lo que, los licitantes **HD Latinoamérica, S.A. de C.V., Soluciones, Soporte y Tecnología, S.A. de C.V., Tec Pluss, S.A. de C.V., y Comunic@rte & Consulting, S.A. de C.V.** manifestaron no tener dudas con las aclaraciones y los licitantes **Corporativo Coneltec, S.A. de C.V., Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V. y Netshell, S.A. de C.V.** manifestaron tener dudas adicionales, dando un total de 12 repreguntas mismas que se detallan a continuación.

El Participante **Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V.**, presenta **7 repreguntas** que se resuelven conforme a lo siguiente:

Preguntas de Carácter Técnico.

Repregunta 1.- Pág. 41, Numeral 10 Catalogo. Con el fin de dar cumplimiento a este numeral y evitar información imprecisa proveniente de páginas de internet que no en todas las ocasiones corresponden a información del fabricante de los bienes que se licitan y sobre todo, evitar el cúmulo de impresiones y de documentación a validar



para cada partida, solicitamos atentamente a la Convocante que en lugar de la representativa cantidad de impresiones que implicaría, baste con indicar en la Carta del Fabricante que se requiere para cumplimentar el Formato 19, la información contenida en el Anexo Uno de las bases, indicando por lo menos: Partida / Marca / Modelo de Impresora / Modelo de Tóner / Número de Parte / Cantidad y que esto sirva como respaldo del fabricante respecto a la información de cada partida a ofertar, ¿se acepta nuestra propuesta?-----

Respuesta.- Es correcta su apreciación, favor de respetar el orden cronológico de la información contenida dentro del anexo 1.-----

Repregunta 2.- Pag 60. Anexo 1. Partida 62. Se solicita el número de parte "60F4H00", Nos proporcionan el Modelo de impresora MX611DHE, MX310, MX410DE. pero se mantiene el número de parte "60F4H00" insistimos, y hacemos del conocimiento a la Convocante que este número de parte según el fabricante es el "50F4X00 de 10,000 Páginas-----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 50F4X00 siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes-----

Repregunta 3.- Pag 63. Anexo 1. Partida 169. Se solicita el número de parte "40X7100" KIT DE MANTENIMIENTO (FUSOR LEXMARK 792), al confirmar que se requiere solo el fusor en esta partida, debemos solo poner la descripción "Fusor Para LEXMARK 792" ¿Es correcta nuestra apreciación?-----

Respuesta.- Es correcta su apreciación siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el numeral 2.1. donde mencione que el consumible que oferta cumpla con las especificaciones técnicas de las bases del presente procedimiento de licitación sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes.-----

Repregunta 4.- Pag 63. Anexo 1. Partida 171. Se solicita el número de parte "70C0Z50" Kit de captura de imágenes en negro y en color con rendimiento de 40,000 páginas para la impresora Lexmark C792 COLOR, Confirman a mi Representada que es para la impresora CS310 y vuelven a decir que la C792, este último no es compatible, entendemos que debemos omitir el modelo Lexmark C792 COLOR en la descripción. ¿Es correcta nuestra apreciación?-----

Respuesta.- Es correcta su apreciación -----

Repregunta 5.- Pag 65. Anexo 1. Partida 242. Se solicita el número de parte "C7341", Se responde a mi representada "El licitante deberá cotizar el Cartucho o tóner con el número de parte descrito", sin embargo, insistimos en que no es modelo ni número de parte valido en el catálogo del fabricante LEXMARK. No existe, por lo que solicitamos de la manera más atenta nos confirmen el número de parte a cotizar en esta partida.-----

Respuesta.- Se confirma que el número de parte para la impresora Lexmark C734 Cartucho de Toner negro retornable es C734A1KG conforme a lo informado por el área requirente.-----

Repregunta 6.- Pag 71. Anexo 1. Partida 432. Se solicita el número de parte "103D", Se responde a mi representada "El licitante deberá cotizar el Cartucho o tóner con el número de parte descrito", sin embargo, insistimos en que no es modelo ni número de parte valido en el catálogo del fabricante Samsung. No existe, por lo que solicitamos de la manera más atenta nos confirmen el número de parte a cotizar en esta partida.-----



Respuesta.- Se informa que conforme a lo indicado por el área requirente, el número de parte es MLT-D103L ----

Repregunta 7.- En relación a las respuestas a las preguntas de mi representada (pregunta 147 a la 197), solicitamos a la convocante que acepte que al momento de realizar la consolidación de las partidas que en cada pregunta se indica, las de menor número se sumen a la de mayor volumen de piezas, ello para una mejor administración y control de estas-----

Respuesta.- Se acepta su propuesta.-----

El Participante **Corporativo Coneltec, S.A de C.V.**, presenta **2 repreguntas** que se resuelven conforme a lo siguiente: -----

Preguntas de Carácter Técnico.-----

Repregunta 1.- Partida 314. Se solicita número de parte A06V333, mismo que corresponde a un tóner magneta de la marca Kónica Minolta; sin embargo, en la descripción solicitan "Kit de mantenimiento". ¿Nos pudieran indicar si lo que requieren es el tóner magneta ó el kit de mantenimiento para la impresora Kónica Minolta 5500/5600?---

Respuesta.- Se hace la precisión que el número de parte A06V333 corresponde a Toner Magenta -----

Repregunta 2.- En virtud de que se aceptó la consolidación de partidas correspondientes a un mismo número de parte, entendemos que al eliminar los renglones repetidos se recorrerá el número de partida, ¿es correcta nuestra apreciación?-----

Respuesta.- Se hace la precisión que NO se eliminan ni recorren las partidas, en la presentación de las propuestas se deberán conjuntar con el número de las partidas respectivas.-----

El Participante **Netshell, S.A. de C.V.**, presenta **3 repreguntas** que se resuelven conforme a lo siguiente: -----

Preguntas de Carácter Técnico.-----

Repregunta 1.- REPLANTEAMIENTO DE PREGUNTA 3. Página 63, ANEXO UNO; partida 182. Se solicita "Unidad de Tambor para impresora OKIDATA ES4172LP MFP con número de parte 44574320". Se indica a la convocante que para nuestra región (México) por los canales autorizados se comercializa actualmente bajo con número de parte 44574317; siendo de las mismas características, rendimiento y compatibilidad solicitados. Dicha información se puede verificar y validar en el sitio web oficial del fabricante: <https://www.oki.com/la/printing/support/consumables-and-accessories/mono-multifunction/61602504/> ¿La convocante puede aceptar la oferta y distribución del número de parte 44574317 o bien permitir la emisión de la carta de fabricante donde se indique el Número de Parte correcto? -----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 44574317 siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Repregunta 2.- REPLANTEAMIENTO PREGUNTA 4. Página 63, ANEXO UNO; partida 183. Se solicita "Cartucho de tóner Negro para impresora OKIDATA ES4172LP MFP con número de parte 45807129". Se indica a la convocante



que para nuestra región (México) por los canales autorizados se comercializa actualmente bajo con número de parte 45807115; siendo de las mismas características, rendimiento y compatibilidad solicitados. Dicha información se puede verificar y validar en el sitio web oficial del fabricante: <https://www.oki.com/la/printing/support/consumables-and-accessories/mono-multifunction/61602504/> ¿La convocante puede aceptar la oferta y distribución del número de parte 45807115 o bien permitir la emisión de la carta de fabricante donde se indique el Número de Parte correcto?-----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 45807115 siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Repregunta 3.- REPLANTEAMIENTO PREGUNTA 5. Página 72, ANEXO UNO; partida 467. Se solicita "Tambor negro original OKI 43979002 con una capacidad de 25,000 páginas para impresora OKIDATA B410 con número de parte 43979002". Se indica a la convocante que para nuestra región (México) por los canales autorizados se comercializa actualmente bajo con número de parte 43979001; siendo de las mismas características, rendimiento y compatibilidad solicitados. Dicha información se puede verificar y validar en el sitio web oficial del fabricante: <https://www.oki.com/la/printing/support/consumables-and-accessories/monochrome/91642801/> ¿La convocante puede aceptar la oferta y distribución del número de parte 43979001 o bien permitir la emisión de la carta de fabricante donde se indique el Número de Parte correcto?-----

Respuesta.- Se podrá ofertar también el número de parte 43979001 siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el numeral 6.2.1., punto 6 carta del fabricante donde mencione que el consumible que oferta cumple con las especificaciones solicitadas de las bases de la presente licitación, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.-----

Atendidos los cuestionamientos adicionales se pregunta nuevamente a los participantes si desean hacer preguntas adicionales, a lo que los participantes manifestaron no tener preguntas adicionales.-----

Asimismo de conformidad con el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los licitantes tienen expedito su derecho para inconformarse tal como se establece en el numeral 18 denominado "Inconformidades" de las bases de la licitación.-----

FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS.-----

De conformidad con lo señalado en el artículo 41 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y numeral 8.2 de las bases del presente procedimiento, se informa a los asistentes que el **Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta**, se llevará a cabo el próximo día **21 de julio de 2023, a las 10:30 horas**, en esta misma sala, solicitando a los participantes e interesados su puntual asistencia, por lo que se sugiere registren su asistencia **30 minutos antes** del horario indicado, ya que iniciado el evento no se permitirá el acceso.-----



CONCLUSIÓN DEL ACTO.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las **20:10** horas del día de su inicio, firmándola de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron y haciendo entrega de una copia digitalizada a cada uno para constancia legal correspondiente.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Nombre y Cargo	Firma
Lic. José Joaquín Almaraz Balderas Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Mtro. José Arturo Mejía Sánchez Director Ejecutivo de Adquisiciones de Bienes y Servicios	
Lic. Jorge Romero Martínez Subdirector de Compras Consolidadas de Bienes	

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS Y ÁREA CONSOLIDADORA

Nombre y Cargo	Firma
C. María del Carmen Escobedo Núñez Directora Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios	
Lic. Naxhely Gutiérrez Fernández Subdirectora de Telecomunicaciones y Fotocopiado	
C. Julio Sergio González Hernández Jefe de Unidad Departamental de Radiocomunicación y Fotocopiado	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre y Área	Firma
Rubén Ortiz González Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
Daniel García Maciel Comercializadora Dopaj, S.A. de C.V.	
Pedro Gerardo Mendoza Quiroz Soluciones, Soporte y Tecnología, S.A. de C.V.	
Paola Enriquez Rodríguez Corporativo Coneltec, S.A de C.V.	
Aarón Miguel Díaz Hurtado Netshell, S.A. de C.V.	
Alejandro López Hermosillo Tec Pluss, S.A. de C.V.	
José Horacio Dupeyrón Enríquez Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V.	
Francisco Javier Ochoa Buenrostro Comunic@rte & Consulting, S.A. de C.V.	
Victoria Mendoza Cruz HD Latinoamérica, S.A. de C.V.	

POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

NOMBRE	FIRMA
Oscar David Romero Bautista Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Internacional Número SAF-DGRMSG-LP-04-23
"Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"
Junta de Aclaración de Bases
14 de julio de 2023

NOMBRE	FIRMA
Rodrigo Ernesto Hidalgo Sánchez Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	
Rubén Rodríguez Chávaro Planta Productora de Mezclas Asfálticas	
Miguel Ángel Cisneros Kim Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México	
María del Socorro Sánchez Rodríguez Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	
Fernando Ortíz López Secretaría de Desarrollo Integral de la Familia	
Miguel Ángel Cruz Verona Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	
Jorge Marín López Policía Bancaria e Industrial	
Luis Gabriel González Rodríguez Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	

